City of FRESNO

PLAN CONSOLIDADO 2025-2029 Y PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2025

ESTA PÁGINA SE HA DEJADO EN BLANCO INTENCIONALMENTE

CONTENIDOS

Resumen Ejecutivo 5
ES-05 Resumen Ejecutivo - 24 CFR 91.200(c), 91.220(b) 5
El proceso 11
PR-05 Agencias Líderes y Responsables 24 CFR 91.200(b) 11
PR-10 Consulta – 91.100, 91.110, 91.200(b), 91.300(b), 91.215(l) y 91.315(l) 13
PR-15 Participación Ciudadana – 91.105, 91.115, 91.200(c) y 91.300(c) 21
Evaluación de Necesidades 47
NA-05 Descripción General 47
NA-10 Evaluación de las Necesidades de Vivienda - 24 CFR 91.205 (a,b,c) 47
NA-15 Necesidad Desproporcionadamente Mayor: Problemas de Vivienda – 91.205 (b)(2) 59
NA-20 Necesidad Desproporcionadamente Mayor: Problemas de Vivienda – 91.205 (b)(2) 63
NA-25 Necesidad Desproporcionadamente Mayor: Carga de Costos de Vivienda – 91.205 (b)(2) 69
NA-30 Necesidad Desproporcionadamente Mayor: Discusión – 91.205(b)(2) 70
NA-35 Vivienda Pública – 91.205(b) 72
NA-40 Evaluación de las Necesidades de las Personas Sin Hogar – 91.205(c) 78
NA-45 Evaluación de Necesidades Especiales para Personas Sin Hogar - 91.205 (b,d) 82
NA-50 Necesidades de Desarrollo Comunitario No Relacionadas con la Vivienda – 91.215 (f) 88
Análisis del Mercado de Vivienda 92
MA-05 Descripción General 92
MA-10 Número de Unidades de Vivienda – 91.210(a)y(b)(2) 92
MA-15 Análisis del Mercado de Vivienda: Costo de Vivienda - 91.210(a) 96
MA-20 Análisis del Mercado de Vivienda: Estado de Vivienda – 91.210(a) 100
MA-25 Vivienda Pública y Asistida – 91.210(b) 105
MA-30 Instalaciones y Servicios para Personas Sin Hogar – 91.210(c) 108
MA-35 Instalaciones y Servicios para Necesidades Especiales – 91.210(d) 112
MA-40 Barreras a la Vivienda Asequible – 91.210(e) 117
MA-45 Activos de Desarrollo Comunitario No Relacionados con la Vivienda – 91.215 (f) 121
MA-50 Discusión sobre las Necesidades y el Análisis de Mercado 129

MA-60 Necesidades de Banda Ancha en Viviendas Ocupadas por Hogares de Ingresos Bajos y Moderados - 91.210(a)(4), 91.310(a)(2) 132
MA-65 Mitigación de Riesgos - 91.210(a)(5), 91.310(a)(3) 134
Plan Estratégico 136
SP-05 Descripción General 136
Prioridades Geográficas SP-10 – 91.215 (a)(1) 137
SP-25 Necesidades Prioritarias - 91.215(a)(2) 138
SP-30 Influencia de las Condiciones del Mercado – 91.215 (b) 142
SP-35 Recursos Previstos - 91.215(a)(4), 91.220(c)(1,2) 144
SP-40 Estructura de Entrega Institucional – 91.215(k) 147
SP-45 Resumen de Objetivos – 91.215(a)(4) 155
SP-50 Accesibilidad a la Vivienda Pública y Participación – 91.215(c) 159
SP-55 Barreras a la vivienda asequible – 91.215(h) 159
SP-60 Estrategia para las Personas Sin Hogar – 91.215(d) 164
SP-65 Riesgos de la pintura a base de plomo – 91.215(i) 168
SP-70 Estrategia Antipobreza – 91.215(j) 169
SP-80 Monitoreo – 91.230 172
Recursos Esperados 174
AP-15 Recursos Esperados – 91.220(c)(1,2) 174
Metas y Objetivos Anuales 178
AP-20 Metas y Objetivos Anuales 178
Proyectos 181
Proyectos AP-35 – 91.220(d) 181
AP-38 Resumen del Proyecto 184
AP-50 Distribución Geográfica – 91.220(f) 200
Vivienda Asequible 202
AP-55 Vivienda Asequible – 91.220(g) 202
AP-60 Vivienda Pública – 91.220(h) 203
AP-65 Actividades para Personas Sin Hogar y Otras Necesidades Especiales – 91.220(i) 204
AP-75 Barreras a la vivienda asequible – 91.220(j) 207
AP-85 Otras Acciones – 91.220(k) 208
Requisitos Específicos del Programa 211
AP-90 Requisitos Específicos del Programa – 91.220(l)(1,2,4) 211

RESUMEN EJECUTIVO

ES-05 Resumen Ejecutivo - 24 CFR 91.200(c), 91.220(b)

1. Introducción

Cada cinco años, la Ciudad de Fresno debe preparar un plan estratégico (conocido como el Plan Consolidado) que rige el uso de los fondos federales de subsidios de vivienda y desarrollo comunitario que recibe del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD). Al preparar los Planes Consolidados, los beneficiarios deben evaluar las necesidades y los problemas en sus jurisdicciones. La Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG), el Programa de Asociaciones de Inversión en el Hogar (HOME), las Subvenciones para Soluciones de Emergencia (ESG) y los fondos del programa Oportunidades de Vivienda para Personas con SIDA (HOPWA) recibidos por la Ciudad desde HUD están cubiertos en este Plan Consolidado.

La Ciudad también debe presentar al HUD Planes de Acción Anuales separados para cada uno de los cinco años durante el período del Plan Consolidado. El Plan de Acción Anual sirve como la solicitud anual de la Ciudad al HUD y se requiere para que la Ciudad reciba la asignación anual del programa de subvenciones. Esta subvención de HUD se conoce como Programa de Subvención de Derechos porque las comunidades reciben los fondos cada año si cumplen con los requisitos y criterios del programa asociados con la subvención. Bajo las regulaciones del programa de subvenciones de HUD, la Ciudad de Fresno puede usar sus fondos de subvenciones CDBG, HOME y ESG dentro de la ciudad de Fresno. Los fondos HOPWA son recibidos y administrados por la Ciudad para la totalidad del Condado de Fresno, conocido como el "Área Estadística Metropolitana Elegible" o EMSA. Con los fondos HOPWA, la Ciudad está obligada a asistir a las personas elegibles que viven en cualquier lugar dentro de la EMSA y no solo dentro de los límites de la ciudad.

2. Resumen de los objetivos y resultados identificados en las Necesidades del Plan

Los beneficiarios deben evaluar las necesidades en sus jurisdicciones como parte clave del proceso del Plan Consolidado. Para informar el desarrollo de prioridades y objetivos en los próximos cinco años, la Evaluación de Necesidades del Plan Consolidado analiza las necesidades de vivienda, desarrollo comunitario y desarrollo económico en Fresno. La Evaluación de Necesidades se basa en datos del Censo de los Estados Unidos, estimaciones quinquenales de la Encuesta de la Comunidad Estadounidense (ACS) 2016-2020, y una tabulación especial de datos de ACS conocida como datos de la Estrategia Integral de Asequibilidad de Vivienda (CHAS) que estima el número de hogares con una o más necesidades de vivienda. Se incluyen datos locales sobre personas sin hogar y vida asistida. Finalmente, la opinión pública recopilada a través de entrevistas, grupos focales, reuniones y una encuesta comunitaria se combina con el análisis de datos para identificar las necesidades prioritarias relacionadas con la vivienda

asequible, la falta de vivienda, la vivienda asistida, el desarrollo comunitario y el desarrollo económico en Fresno.

Las prioridades identificadas durante el desarrollo del Plan Quinquenal 2025-2029 de la Ciudad incluyen:

- Mejorar la calidad de vida al proporcionar vivienda y servicios de apoyo para los residentes que experimentan o están en riesgo de quedarse sin hogar, incluida la prevención de la falta de vivienda, el manejo de casos, los servicios integrales, el refugio de emergencia, la vivienda de transición y la vivienda de apoyo permanente.
- Mejorar los estándares de vida al aumentar el acceso a viviendas seguras y asequibles a través del desarrollo, la adquisición o la rehabilitación de viviendas asequibles para la venta o el alquiler; la rehabilitación de viviendas ocupadas por sus propietarios, como reparaciones de techos, reparaciones menores de viviendas y rehabilitación/reconstrucción; reparación o rehabilitación de viviendas de alquiler; y programas de asistencia de vivienda para hogares de bajos ingresos.
- Aumentar la prosperidad de los residentes apoyando la revitalización del vecindario a través del desarrollo del sitio para facilitar el acceso a viviendas asequibles, mejoras o desarrollo de infraestructura pública, o mejoras en instalaciones públicas existentes o en desarrollo de nuevas instalaciones públicas propiedad de la Ciudad de Fresno o agencias asociadas.
- Invertir en la comunidad brindando servicios a personas de ingresos bajos y moderados que promuevan el bienestar y la mejora de la calidad de vida a través de proyectos y actividades que apoyen a los niños y las familias, las personas sin hogar o en riesgo de quedarse sin hogar, las víctimas de violencia doméstica u otros grupos de necesidades especiales sin hogar.
- Mejorar la administración de los fondos para el desarrollo comunitario, la vivienda y las actividades para las personas sin hogar al mejorar la participación de la comunidad y proporcionar actividades para los residentes y los proveedores de vivienda que promuevan el avance de la vivienda justa.

3. Evaluación del desempeño pasado

Durante el año del programa completado más recientemente (2023-2024 CAPER), la Ciudad de Fresno cumplió sus objetivos de un año en los siguientes programas:

- Servicios comunitarios: Actividades de servicio público distintas del beneficio de vivienda de ingresos bajos/moderados (objetivo de 1 año: 155 personas asistidas; real: 826 personas asistidas)
- Servicios comunitarios: Negocios asistidos (objetivo de 1 año: 18 negocios asistidos; real: 114 negocios asistidos)
- Falta de vivienda: Actividades de servicio público distintas del beneficio de vivienda de ingresos bajos/moderados (objetivo de 1 año: 834 personas asistidas; real: 7.085 personas asistidas)

- Falta de vivienda: Asistencia para el alquiler basado en el Inquilino/ Reubicación Rápida (objetivo de 1 año: 121 personas asistidas; real: 264 personas asistidas)
- Falta de vivienda: Refugio nocturno para personas sin hogar (objetivo de 1 año: 0 personas asistidas; real: 381 personas asistidas)
- Infraestructura e instalaciones públicas: Instalaciones públicas o actividades de infraestructura que no sean beneficios de vivienda de ingresos bajos/ moderados (objetivo de 1 año: 8.948 personas asistidas; real: 54.150 personas asistidas)
- Vivienda segura y asequible: Viviendas para propietarios rehabilitadas (objetivo de 1 año: 30 unidades de vivienda; real: 68 unidades de vivienda)
- Vivienda segura y asequible: Unidades de alquiler construidas (objetivo de 1 año: 22 unidades de vivienda; real: 33 unidades de vivienda)

La Ciudad no cumplió con sus objetivos de un año en los siguientes programas:

- Vivienda segura y asequible: Vivienda para propietarios rehabilitada (objetivo de 1 año: 2 unidades de vivienda; real: 0 unidades de vivienda)

4. Resumen del proceso de participación ciudadana y del proceso de consulta

Un componente importante del proceso de investigación para este Plan Consolidado involucró la recopilación de aportes de los residentes y las partes interesadas con respecto a las condiciones, necesidades y oportunidades de vivienda y desarrollo comunitario en Fresno. El equipo de planificación utilizó una variedad de enfoques para lograr una participación significativa de la comunidad con los residentes y otras partes interesadas, incluidos talleres comunitarios, entrevistas con las partes interesadas, grupos focales de residentes, eventos emergentes y una encuesta en toda la comunidad.

Reuniones Comunitarias

La ciudad de Fresno organizó ocho talleres comunitarios presenciales y virtuales para comprender las necesidades y oportunidades de vivienda y desarrollo comunitario en la ciudad. Cada taller comenzó con una breve presentación que proporcionó una descripción general del Plan Consolidado, el proceso de participación comunitaria, el sitio web y la encuesta del proyecto, el cronograma del proyecto y los tipos de análisis que se incluirán en el estudio. Las presentaciones fueron seguidas por debates interactivos sobre las necesidades de la comunidad, la vivienda justa y el acceso a oportunidades. Dos talleres se llevaron a cabo virtualmente a través de Zoom, los residentes podían unirse en línea o por teléfono, y seis se llevaron a cabo en persona en vecindarios de toda la ciudad. Un total de 66 participantes se unieron a un taller comunitario.

Entrevistas con las Partes Interesadas

El equipo de planificación también se involucró con las partes interesadas que representan una variedad de perspectivas a través de entrevistas en profundidad individuales y en grupos pequeños. Los temas de discusión incluyeron barreras a las necesidades y oportunidades de vivienda y desarrollo comunitario, vivienda justa, discriminación en materia de vivienda, acceso a oportunidades y recursos de vivienda justa. Un total de 17 partes interesadas de la comunidad participaron en la entrevista con

las partes interesadas, representando una variedad de puntos de vista, que incluyeron vivienda justa, vivienda asequible, desarrollo comunitario y económico, desarrollo vecinal, escuelas y educación, servicios juveniles, servicios para personas mayores, servicios de salud y salud mental, personas sin hogar, vivienda y servicios para personas con discapacidades, servicios de abuso de sustancias, servicios para refugiados e inmigrantes, servicios de violencia doméstica, gobierno local y otros.

Grupos de Enfoque

Además de las entrevistas con las partes interesadas, el equipo de planificación se involucró con los residentes a través de grupos focales facilitados a través de CASA de los condados de Fresno y Madera, una organización que brinda servicios a niños y jóvenes en cuidado de crianza temporal y en transición; Departamento de Salud del Comportamiento del Condado de Fresno; y Ministerios Interdenominacionales de Refugiados de Fresno (FIRM). Los grupos focales incluyeron una discusión interactiva sobre las necesidades de vivienda y desarrollo comunitario, cuestiones de vivienda justa y acceso a oportunidades. 31 residentes participaron en un grupo focal.

Encuesta a la Comunidad

El cuarto método para obtener información de la comunidad fue una encuesta de 29 preguntas disponible para el público en general, incluidas las personas que viven o trabajan en la ciudad y otras partes interesadas. Las preguntas de la encuesta se centraron en las necesidades y oportunidades de vivienda y desarrollo comunitario, vivienda justa y acceso a oportunidades. La encuesta estuvo disponible en línea en el sitio web del proyecto y en copia impresa en inglés, español y hmong desde septiembre de 2024 hasta enero de 2025. Se distribuyeron copias impresas en los tres idiomas en reuniones comunitarias en persona, eventos emergentes y grupos focales. Se recibieron un total de 237 respuestas a la encuesta.

Eventos Emergentes

El equipo de planificación llevó a cabo dos actividades de participación emergentes, durante las cuales los facilitadores interactuaron con los residentes de manera informal en lugares de la comunidad. El compromiso emergente es útil para crear conciencia sobre el plan y obtener aportes de los residentes que pueden no estar lo suficientemente sintonizados con los problemas de vivienda justa como para asistir a una reunión sobre el tema, pero que tienen opiniones para compartir. El equipo de planificación llevó a cabo dos eventos emergentes, uno en River Park Farmers Market durante un evento de truco o trato, y otro en Victory Village, un refugio de emergencia propiedad de la Ciudad, durante una comida al aire libre. Durante estos eventos, el equipo de planificación entregó volantes con información sobre las fechas de las reuniones y un enlace a la encuesta comunitaria, proporcionó copias impresas de la encuesta, involucró a los residentes en una actividad centrada en las necesidades de vivienda y desarrollo comunitario, y ofreció a los residentes dulces en el evento de truco o trato y artículos de tocador en el refugio de emergencia. A través de estos eventos emergentes, el equipo

de planificación involucró a más de 100 residentes en el Plan Consolidado y el Plan de Acción Anual.

Publicidad para Actividades de Participación Comunitaria

La publicidad de los talleres y la encuesta de la comunidad se dirigió al público en general, así como a organizaciones sin fines de lucro, proveedores de servicios, proveedores de vivienda y otras personas que trabajan con hogares de ingresos bajos y moderados y poblaciones con necesidades especiales. Se proporcionó un aviso público de las oportunidades de participación de la comunidad a través de anuncios en el sitio web y las redes sociales de la Ciudad, el sitio web del proyecto, artículos de periódicos y avisos públicos, correos electrónicos a las partes interesadas de la comunidad y colgantes de puertas colocados en los hogares dentro de una milla de cada lugar de reunión de la comunidad. Las invitaciones a las entrevistas con las partes interesadas se enviaron a más de 100 contactos que representan una variedad de puntos de vista, incluidos funcionarios y personal electos, promotores de viviendas, organizaciones sin fines de lucro, proveedores de viviendas y servicios para personas sin hogar, proveedores de servicios de salud mental, organizaciones que asisten a personas con discapacidades, servicios familiares y para personas mayores, organizaciones de desarrollo de la fuerza laboral y otros. Los anuncios de la reunión señalaron que las adaptaciones (incluidas las necesidades de traducción, interpretación o accesibilidad) estaban disponibles si era necesario; no se recibieron solicitudes de adaptaciones.

5. Resumen de comentarios públicos

La Ciudad de Fresno tendrá un período de comentarios públicos de 30 días para recibir comentarios sobre el borrador del Plan Consolidado y el Plan de Acción Anual desde el 3 de marzo de 2025 al 3 de abril de 2025. Durante ese tiempo, las copias de los borradores de los planes estarán disponibles para revisión pública en el sitio web del proyecto, FresnoConPlan.org, y los residentes y las partes interesadas pueden proporcionar comentarios por escrito. Los residentes y las partes interesadas también pueden enviar o entregar comentarios por escrito a la División de Desarrollo Comunitario en 2600 Fresno Street, Fresno, CA 93721, o enviar comentarios por correo electrónico a info@mosaiccommunityplanning.com. La Ciudad celebrará una audiencia pública final sobre los borradores de los planes el 1 de mayo de 2025. En la siguiente sección se proporciona un resumen de los resultados de la participación comunitaria. Los resultados completos de la encuesta y los materiales de difusión se pueden encontrar en el apéndice. Resumen de los comentarios o puntos de vista no aceptados y las razones para no aceptarlos.

Todos los comentarios públicos fueron aceptados y tomados en consideración para la elaboración del Plan Consolidado.

6. Resumen

Durante el desarrollo del Plan Consolidado, la Ciudad identificó un conjunto de necesidades prioritarias a través de la participación comunitaria y el análisis de datos de vivienda y desarrollo comunitario. Estas prioridades incluyen vivienda y servicios para personas sin hogar, acceso y calidad de la vivienda, mejoras en la infraestructura y las instalaciones públicas, servicios públicos y participación, planificación y administración

de la comunidad. Durante el período del Plan Consolidado de 2025-2029, la financiación de CDBG, ESG, HOME y HOPWA se centrará en abordar estas necesidades de máxima prioridad. El Plan Consolidado también contiene metas, objetivos medibles y acciones de implementación para cada uno de los elementos del plan.

Coincidiendo con el desarrollo del Plan Consolidado está el desarrollo del Plan de Acción Anual del primer año, incluyendo el proceso de Aviso de Disponibilidad de Financiamiento (NOFA). A través de este proceso, la Ciudad otorga fondos CDBG, ESG, HOME y HOPWA a entidades elegibles, incluidas organizaciones sin fines de lucro, agencias gubernamentales y desarrolladores que brindan los servicios para avanzar hacia las necesidades prioritarias.

EL PROCESO

PR-05 Agencias Líderes y Responsables 24 CFR 91.200(b)

1. **Describa la agencia/entidad responsable de preparar el Plan Consolidado y los responsables de la administración de cada programa de subvenciones y fuente de financiamiento**

Las siguientes son las agencias/entidades responsables de preparar el Plan Consolidado y los responsables de la administración de cada programa de subvenciones y fuente de financiamiento.

TABLA 1 – AGENCIAS RESPONSABLES

Rol de la Agencia	Nombre	Departamento/Agencia
Agencia Principal	FRESNO	
Administrador CDBG	FRESNO	Departamento de Planificación y Desarrollo de la Ciudad de Fresno, División de Desarrollo Comunitario
Administrador HOPWA	FRESNO	Departamento de Planificación y Desarrollo de la Ciudad de Fresno, División de Desarrollo Comunitario
Administrador HOME	FRESNO	Departamento de Planificación y Desarrollo de la Ciudad de Fresno, División de Desarrollo Comunitario
Administrador ESG	FRESNO	Departamento de Planificación y Desarrollo de la Ciudad de Fresno, División de Desarrollo Comunitario

Narrativa

La División de Desarrollo Comunitario de la Ciudad dentro del Departamento de Planificación y Desarrollo es responsable de preparar el Plan Consolidado, los Planes de Acción Anuales y los Informes Anuales Consolidados de Desempeño y Evaluación (CAPER). Este Plan Consolidado Quinquenal 2025-2029 cubre el período comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 30 de junio de 2030. El plan identifica las necesidades prioritarias de desarrollo comunitario y vivienda en Fresno y describe la estrategia de la Ciudad para abordarlas. El Plan de Acción Anual incluido con este Plan analiza proyectos

específicos que se financiarán durante el año programático 2025, que comienza el 1 de julio de 2025 y finaliza el 30 de junio de 2026.

La División de Desarrollo Comunitario administra las subvenciones CDBG, HOME, ESG y HOPWA y trabaja con las organizaciones sub-beneficiarias para garantizar el cumplimiento de los requisitos del programa.

Información Pública de Contacto del Plan Consolidado

Departamento de Planificación y Desarrollo

División de Desarrollo Comunitario

2600 Fresno Street, Room 3065

Fresno, CA 93721

559-621-8300

HCDD@fresno.gov

Sitio web: https://www.fresno.gov/planning/housing-community-development/

PR-10 Consulta – 91.100, 91.110, 91.200(b), 91.300(b), 91.215(l) y 91.315(l)

2. Introducción

La Ciudad de Fresno utilizó un sólido proceso de participación pública para desarrollar su Plan Consolidado Quinquenal 2025-2029. Antes de preparar el borrador del Plan, la Ciudad de Fresno organizó ocho reuniones de participación pública, tres grupos focales, dos eventos emergentes, ofreció una encuesta pública y oportunidades de entrevistas telefónicas, y celebró una audiencia pública de necesidades el 12 de diciembre de 2024. Un total de 237 personas participaron en la encuesta, 17 en entrevistas con las partes interesadas, 31 en grupos focales, más de 100 en eventos emergentes, 66 en reuniones comunitarias y cuatro proporcionaron comentarios en la audiencia pública de necesidades. Los resultados de estos esfuerzos de difusión se resumen en la sección de Participación Comunitaria del Plan.

La Ciudad de Fresno celebrará un período de comentarios públicos de 30 días y una audiencia pública para recibir comentarios de los residentes y las partes interesadas sobre el borrador del Plan Consolidado antes de su aprobación por parte del Consejo de la Ciudad de Fresno y su presentación al HUD.

Proporcione un resumen conciso de las actividades de la jurisdicción para mejorar la coordinación entre los proveedores de vivienda pública y asistida y las agencias privadas y gubernamentales de salud, salud mental y servicios (91.215(l)).

A través de fondos ESG, la Ciudad de Fresno brinda apoyo al Programa de Acceso Multiagencia (MAP), que sirve como el programa de admisión coordinado de Fresno Madera Continuum of Care (Atención Continua de Fresno Madera) (FMCoC) para personas y familias sin hogar que necesitan servicios, incluida la salud física y mental, el abuso de sustancias y las necesidades de vivienda. Tres puntos en el mapa se encuentran dentro de los límites de la ciudad de Fresno, y el principal punto de entrada

es Poverello House, una organización local sin fines de lucro que proporciona una clínica y refugio.

La Ciudad de Fresno también ha desarrollado una base de datos de más de 500 proveedores de servicios locales con los que puede distribuir información y coordinar actividades en varias comunidades de Fresno. Los proveedores de servicios locales incluyen a aquellos proveedores en los campos del desarrollo de la fuerza laboral y la defensa de la comunidad, así como a propietarios de negocios, agencias públicas e individuos interesados.

A lo largo del período de participación de la comunidad en la preparación de este plan, la Ciudad constantemente involucró, actualizó y alentó a las partes interesadas a participar en el proceso del Plan Consolidado. Los líderes electos, los planificadores comunitarios y las agencias y departamentos públicos (ciudad, condado y región) también trabajaron para promover el proceso de planificación consolidada actualizando sus páginas de redes sociales, hablando con los residentes y haciendo circular notificaciones y folletos por correo electrónico. Muchas organizaciones proveedoras de servicios locales reenviaron correos electrónicos de marketing a sus listas de correo y promovieron los eventos a sus clientes y otros socios locales.

Además de la difusión en toda la ciudad, el personal también llevó a cabo actividades de difusión dirigidas a los vecindarios que rodean los lugares de reunión pública. El personal de la Ciudad de Fresno distribuyó volantes a través de un esfuerzo puerta a puerta a los residentes dentro de un radio de una milla de la Escuela Primaria Hahn Phan Tilley, el Centro Comunitario Maxie L. Parks, el Centro Comunitario Pinedale, la Escuela Primaria Teague y el complejo de viviendas multifamiliares Legacy Commons para fomentar la participación en las reuniones de necesidades de la comunidad. En total, se encuestó a unos 5.000 hogares para promover la participación.

Describa la coordinación con el Continuum of Care y los esfuerzos para abordar las necesidades de las personas sin hogar (en particular, personas y familias crónicamente sin hogar, familias con niños, veteranos y jóvenes no acompañados.) y las personas en riesgo de quedarse sin hogar

La Ciudad de Fresno es miembro de FMCoC, que es responsable de coordinar los servicios para personas sin hogar en los condados de Fresno y Madera, como la prevención de la falta de vivienda, el alcance a las personas sin hogar, las viviendas de emergencia a corto y medio plazo, los servicios de apoyo y el acceso a la atención médica mental y física.

Durante el proceso de participación comunitaria, la Ciudad de Fresno, junto con Mosaic Community Planning (Planificación Comunitaria de Mosaic), involucró tanto a los proveedores de servicios para personas sin hogar como a los residentes actuales o anteriores para comprender mejor las necesidades relacionadas.

Describa la consulta con el (los) Continuum(s) of Care que atiende(n) el área de la jurisdicción para determinar cómo asignar fondos ESG, desarrollar estándares de desempeño y evaluar resultados, y desarrollar financiamiento, políticas y procedimientos para la administración de HMIS.

Como parte del proceso de planificación, la Ciudad de Fresno consultó a FMCoC sobre los montos de asignación de su programa ESG. La Ciudad también coordinó con FMCoC y el Condado de Fresno para establecer sus estándares de desempeño ESG en 2011. Estos estándares siguen vigentes. La Autoridad de Vivienda de Fresno, como Líder del Sistema de Información de Gestión de Personas sin Hogar (HMIS) para FMCoC, lleva a cabo el conteo de Punto en el Tiempo y gestiona los datos sobre la falta de vivienda. La Autoridad de Vivienda de Fresno, así como todos los demás miembros de FMCoC, utilizan la herramienta de evaluación del Índice de Vulnerabilidad y el Sistema de Entrada Coordinada.

3. **Describa las Agencias, grupos, organizaciones y otras personas que participaron en el proceso y describa las consultas de la jurisdicción con las agencias de vivienda, servicios sociales y otras entidades**

Las agencias, grupos y organizaciones representativas que participaron en el proceso de planificación del Plan Consolidado Quinquenal 2025-2029 y el Plan de Acción Anual 2025 de Fresno se muestran en las tablas de las siguientes páginas. Además de las agencias enumeradas, otras pueden haber participado en la encuesta en línea, que fue anónima.

TABLA 2 – AGENCIAS, GRUPOS, ORGANIZACIONES QUE PARTICIPARON

Agencia/Grupo/ Organización	Tipo de Agencia/Grupo/ Organización	Secciones Abordadas por el Plan	Método de Consulta
Departamento de Derechos Civiles de California	Servicios – vivienda justa	Necesidades especiales de personas que no se encuentran sin hogar	Entrevista
CASA de los Condados de Fresno y Madera	Servicios – niños	Necesidades especiales de personas que no se encuentran sin hogar	Entrevista
Departamento de Transporte de la Ciudad de Fresno - Fresno Área Express (FAX)	Otro gobierno – ciudad	Estrategia de desarrollo comunitario no relacionado con la vivienda	Entrevista
Oficina de Asuntos Comunitarios de la Ciudad de Fresno	Otro gobierno – ciudad	Análisis de mercado	Entrevista
Elder Abuse Services, Inc. (Servicios para Personas Mayores Víctimas de Abuso)	Servicios – personas mayores	Necesidades especiales de personas que no se encuentran sin hogar	Entrevista
Asociación de Cada Vecindario	Organización cívica, Servicios – educación	Evaluación de las necesidades de vivienda, necesidades especiales para personas que no se encuentran sin hogar	Entrevista
For All People There is Hope (Para Todas las Personas Hay Esperanza)	Organización cívica	Evaluación de las necesidades de vivienda, necesidades especiales para personas que no se encuentran sin hogar, necesidades para las personas sin hogar	Entrevista

Coalición de Desarrollo Comunitario de Fresno	Otro gobierno – ciudad	Evaluación de las necesidades de vivienda, estrategia de desarrollo comunitario no relacionado con la vivienda	Entrevista
Departamento de Salud Conductual del Condado de Fresno	Otro gobierno – ciudad	Necesidades especiales de personas que no se encuentran sin hogar, Necesidades de personas sin hogar, estrategia de desarrollo comunitario no relacionado con la vivienda	Entrevista
Biblioteca Pública del Condado de Fresno	Servicios – educación, banda ancha	Estrategia de desarrollo comunitario no relacionado con la vivienda	Entrevista
Vivienda Fresno	Vivienda	Análisis de mercado, evaluación de necesidades de vivienda	Entrevista
Ministerios Interdenominacionales de Refugiados de Fresno (FIRM)	Servicios – necesidades especiales de personas que no se encuentran sin hogar	Necesidades especiales de personas que no se encuentran sin hogar, Evaluación de las necesidades de vivienda	Entrevista
Hábitat para la Humanidad Área Metropolitana de Fresno	Vivienda	Evaluación de necesidades de vivienda, análisis de mercado	Entrevista
Legacy Commons (Legado de Bienes Comunes)	Vivienda	Evaluación de necesidades de vivienda, análisis de mercado	Entrevista

Centro Marjaree Mason	Vivienda, servicios – violencia doméstica	Necesidades especiales de personas que no se encuentran sin hogar	Entrevista
Pinedale Matters (Pinedale Importa)	Organización cívica	Estrategia de desarrollo comunitario no relacionado con la vivienda	Entrevista
Recursos para el Valle Central Independencia	Servicios - discapacidad	Necesidades especiales de personas que no se encuentran sin hogar	Entrevista
South Tower Community Land Trust (Fideicomiso de Tierras Comunitarias de la Torre Sur)	Organización cívica	Evaluación de necesidades de vivienda, análisis de mercado	Entrevista
Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE.UU. Oficina de Vivienda Justa e Igualdad de Oportunidades (FHEO)	Otro gobierno – federal	Evaluación de las necesidades de vivienda, necesidades especiales para personas que no se encuentran sin hogar	Entrevista
WestCare California, Inc.	Servicios – salud, salud mental, personas sin hogar	Estrategia de desarrollo comunitario no relacionado con la vivienda, necesidades de las personas sin hogar	Entrevista

Identifique cualquier Tipo de Agencia no consultada y proporcione una justificación para no haberla consultado

Se hicieron esfuerzos para consultar a un grupo lo más amplio posible de partes interesadas de la comunidad. La Ciudad de Fresno distribuyó notificaciones por correo electrónico e invitaciones con respecto a las reuniones comunitarias y la encuesta a las partes interesadas. No se excluyó ningún tipo de agencia de la participación.

Otros esfuerzos de planificación locales/regionales/estatales/federales considerados al preparar el Plan

TABLA 3 – OTROS ESFUERZOS DE PLANIFICACIÓN LOCALES / REGIONALES / FEDERALES

Nombre del Plan	Organización Líder	¿Cómo se superponen los objetivos de su Plan Estratégico con los objetivos de cada plan?
Plan Comunitario de Vecindarios del Centro	Ciudad de Fresno	El Plan Comunitario de Vecindarios del Centro cubre temas de planificación a largo plazo, como la forma urbana, el transporte, los recursos naturales, los recursos históricos/culturales y la salud y el bienestar. Los objetivos específicos relacionados con la vivienda, que incluyen aumentar la calidad de la vivienda y la propiedad de la vivienda, y aumentar el acceso a los servicios de salud y salud mental, también se reflejan en el plan estratégico.
Plan DRIVE de la Región Mayor de Fresno	Ciudad de Fresno	El Plan DRIVE tiene objetivos para mejorar la asequibilidad y la estabilidad de la vivienda, reducir el aislamiento racial y económico y apoyar la justicia ambiental y la sostenibilidad, la mayoría de los cuales se abordan en el plan estratégico.
Plan Maestro de Parques de Fresno	Ciudad de Fresno	El Plan Maestro de Parques de Fresno incluye objetivos para mantener, mejorar y expandir sus parques existentes, para incluir instalaciones recreativas asociadas.
Elemento de Vivienda de Fresno 2023-2031	Ciudad de Fresno	Los objetivos del Elemento de Vivienda 2023-2031 son que la Ciudad de Fresno cumpla con sus requisitos de vivienda de RHNA, ayude en el desarrollo de viviendas para hogares de bajos ingresos, elimine las restricciones gubernamentales al desarrollo de viviendas, conserve las viviendas asequibles existentes y promueva la igualdad

		de oportunidades de vivienda, que son objetivos compartidos con este plan estratégico.
Street2Home (De la Calle al Hogar) Condado de Fresno	Autoridad de Vivienda de Fresno	Street2Home del Condado de Fresno identifica soluciones para ayudar a reducir y, en última instancia, poner fin a la falta de vivienda y refugio. Varias recomendaciones centradas en viviendas asequibles y recursos para sobrevivientes de violencia doméstica se alinean con los objetivos y prioridades identificadas en el plan estratégico.

Describa la cooperación y coordinación con otras entidades públicas, incluido el Estado y cualquier unidad adyacente del gobierno local general, en la implementación del Plan Consolidado (91.215(l))

La Ciudad de Fresno coordina con FMCoC y otras agencias miembros del Continuum of Care, como la Autoridad de Vivienda de Fresno, para expandir tanto la vivienda como los servicios para la población sin hogar de la región.

PR-15 Participación Ciudadana – 91.105, 91.115, 91.200(c) y 91.300(c)

1. **Resumen del proceso de participación ciudadana/Esfuerzos realizados para ampliar la participación ciudadana**

Resuma el proceso de participación ciudadana y cómo afectó el establecimiento de objetivos.

Un componente importante del proceso de investigación para este Plan Consolidado involucró la recopilación de aportes de los residentes y las partes interesadas con respecto a las condiciones, necesidades y oportunidades de vivienda y desarrollo comunitario en Fresno. El equipo de planificación utilizó una variedad de enfoques para lograr una participación significativa de la comunidad con los residentes y otras partes interesadas, incluidos talleres comunitarios, entrevistas con las partes interesadas, grupos focales de residentes, eventos emergentes y una encuesta en toda la comunidad.

Reuniones Comunitarias

La ciudad de Fresno organizó ocho talleres comunitarios presenciales y virtuales para comprender las necesidades y oportunidades de vivienda y desarrollo comunitario en la ciudad. Cada taller comenzó con una breve presentación que proporcionó una descripción general del Plan Consolidado, el proceso de participación comunitaria, el sitio web y la encuesta del proyecto, el cronograma del proyecto y los tipos de análisis que se incluirán en el estudio. Las presentaciones fueron seguidas por debates interactivos sobre las necesidades de la comunidad, la vivienda justa y el acceso a oportunidades. Dos talleres se llevaron a cabo virtualmente a través de Zoom: los residentes podían unirse en línea o por teléfono, y seis se llevaron a cabo en persona en los lugares que se muestran a continuación. Un total de 66 participantes se unieron a un taller comunitario.

Reunión Comunitaria #1

Fecha:	Lunes 28 de octubre de 2024
Hora:	6:00 PM
Ubicación:	Escuela Primaria Teague (Cafetería) 4725 N Polk Ave, Fresno, CA 93722

Reunión Comunitaria #2

Fecha:	Martes 29 de Octubre de 2024
Hora:	2:00 PM
Ubicación:	Centro Comunitario de Pinedale 7170 N San Pablo Ave, Fresno, CA 93650

Reunión Comunitaria #3

Fecha:	Miércoles 30 de Octubre de 2024
Hora:	6:00 PM
Ubicación:	Legacy Commons (Espacio Común) 2255 S Plumas St, Fresno, CA 93706

Reunión Comunitaria #4

Fecha:	Jueves, 7 de noviembre de 2024
Hora:	10:00 AM
Ubicación:	Virtual (a través de Zoom)

Reunión Comunitaria #5

Fecha:	Martes, 12 de noviembre de 2024
Hora:	10:00 AM
Ubicación:	Centro Comunitario Maxie L. Parks 1802 E California Ave, Fresno, CA 93706

Reunión Comunitaria #6

Fecha:	Martes, 12 de noviembre de 2024
Hora:	6:00 PM
Ubicación:	Escuela Primaria Hanh Phan Tilley (Cafetería) 2280 N Valentine Ave, Fresno 93722

Reunión Comunitaria #7

Fecha:	Miércoles, 13 de noviembre de 2024
Hora:	2:00 PM
Ubicación:	Legacy Commons (Espacio Común) 2255 S Plumas St, Fresno, CA 93706

Reunión Comunitaria #8

Fecha:	Martes, 19 de noviembre
Hora:	6:00 PM
Ubicación:	Virtual (a través de Zoom)

Entrevistas con las Partes Interesadas

El equipo de planificación también se involucró con las partes interesadas que representan una variedad de perspectivas a través de entrevistas en profundidad, individuales y en grupos pequeños. Los temas de discusión incluyeron barreras a las necesidades y oportunidades de vivienda y desarrollo comunitario, vivienda justa, discriminación en materia de vivienda, acceso a oportunidades y recursos de vivienda justa. Un total de 17 partes interesadas de la comunidad participaron en una entrevista con las partes interesadas, representando una variedad de puntos de vista, que incluyeron vivienda justa, vivienda asequible, desarrollo comunitario y económico, desarrollo vecinal, escuelas y educación, servicios juveniles, servicios para personas mayores, servicios de salud y salud mental, personas sin hogar, vivienda y servicios para personas con discapacidades, servicios por abuso de sustancias, servicios para refugiados e inmigrantes, servicios por violencia doméstica, gobierno local y otros.

Grupos de Enfoque

Además de las entrevistas con las partes interesadas, el equipo de planificación se involucró con los residentes a través de grupos focales facilitados a través de CASA de los condados de Fresno y Madera, una organización que brinda servicios a niños y jóvenes en cuidado de acogida y en transición; Departamento de Salud del Comportamiento del Condado de Fresno; y Ministerios Interdenominacionales de Refugiados de Fresno (FIRM). Los grupos focales incluyeron una discusión interactiva sobre las necesidades de vivienda y desarrollo comunitario, cuestiones de vivienda justa y acceso a oportunidades. 31 residentes participaron en un grupo focal.

Encuesta a la Comunidad

El cuarto método para obtener información de la comunidad fue una encuesta de 29 preguntas disponible para el público en general, incluidas las personas que viven o trabajan en la ciudad y otras partes interesadas. Las preguntas de la encuesta se centraron en las necesidades y oportunidades de vivienda y desarrollo comunitario, vivienda justa y acceso a oportunidades. La encuesta estuvo disponible en línea en el sitio web del proyecto y en copia impresa en inglés, español y hmong desde septiembre de 2024 hasta enero de 2025. Se distribuyeron copias impresas en los tres idiomas en reuniones comunitarias en persona, eventos emergentes y grupos focales. Se recibieron un total de 237 respuestas a la encuesta.

Eventos Emergentes

El equipo de planificación llevó a cabo dos actividades de participación emergentes, durante las cuales los facilitadores interactuaron con los residentes de manera informal

en lugares de la comunidad. El compromiso emergente es útil para crear conciencia sobre el plan y obtener aportes de los residentes que pueden no estar lo suficientemente sintonizados con los problemas de vivienda justa como para asistir a una reunión sobre el tema, pero que tienen opiniones para compartir. El equipo de planificación llevó a cabo dos eventos emergentes, uno en River Park Farmers Market (Mercado de Agricultores River Park) durante un evento de truco o trato, y otro en Victory Village, un refugio de emergencia propiedad de la Ciudad, durante una comida al aire libre. Durante estos eventos, el equipo de planificación entregó volantes con información sobre las fechas de las reuniones y un enlace a la encuesta comunitaria, proporcionó copias impresas de la encuesta, involucró a los residentes en una actividad centrada en las necesidades de vivienda y desarrollo comunitario, y ofreció a los residentes dulces en el evento de truco o trato y artículos de tocador en el refugio de emergencia. A través de estos eventos emergentes, el equipo de planificación involucró a más de 100 residentes en el Plan Consolidado y el Plan de Acción Anual.

Periodo de Comentarios Públicos y Audiencia Pública

La Ciudad de Fresno tendrá un período de comentarios públicos de 30 días para recibir comentarios sobre el borrador del Plan Consolidado y el Plan de Acción Anual del 3 de marzo de 2025 al 3 de abril de 2025. Durante ese tiempo, las copias de los borradores de los planes estarán disponibles para revisión pública en el sitio web del proyecto, FresnoConPlan.org, y los residentes y las partes interesadas pueden proporcionar comentarios por escrito. Los residentes y las partes interesadas también pueden enviar o entregar comentarios por escrito a la División de Desarrollo Comunitario en 2600 Fresno Street, Fresno, CA 93721, o enviar comentarios por correo electrónico a info@mosaiccommunityplanning.com. La ciudad recibió 27 comentarios sobre los planes preliminares. La Ciudad celebró una audiencia pública de necesidades el 12 de diciembre de 2024 y recibió cuatro comentarios. La Ciudad celebrará una audiencia pública final sobre los borradores de los planes el 12 de junio de 2025. En la siguiente sección se proporciona un resumen de los resultados de la participación comunitaria. Los resultados completos de la encuesta y los materiales de divulgación se pueden encontrar en el apéndice.

Publicidad para Actividades de Participación Comunitaria

La publicidad de los talleres y la encuesta de la comunidad se dirigió al público en general, así como a organizaciones sin fines de lucro, proveedores de servicios, proveedores de vivienda y otras personas que trabajan con hogares de ingresos bajos y moderados y poblaciones con necesidades especiales. Se proporcionó un aviso público de las oportunidades de participación de la comunidad a través de anuncios en el sitio web y las redes sociales de la Ciudad, el sitio web del proyecto, artículos de periódicos y avisos públicos, correos electrónicos a las partes interesadas de la comunidad y colgadores de puertas colocados en los hogares dentro de una milla de cada lugar de reunión de la comunidad. Las invitaciones a las entrevistas con las partes interesadas se enviaron a más de 100 contactos que representan una variedad de puntos de vista, incluidos funcionarios y personal electos, promotores de viviendas, organizaciones sin fines de lucro, proveedores de viviendas y servicios para personas sin hogar, proveedores de servicios de salud mental, organizaciones que asisten a personas con

discapacidades, servicios familiares y para personas mayores, organizaciones de desarrollo de la fuerza laboral y otros. Los anuncios de la reunión señalaron que las adaptaciones (incluidas las necesidades de traducción, interpretación o accesibilidad) estaban disponibles si era necesario; no se recibieron solicitudes de adaptaciones.

TABLA 4 – ALCANCE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ALCANCE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Modo de Difusión	Objetivo de Difusión	Resumen de respuesta/ asistencia	Resumen de comentarios recibidos
Reuniones comunitarias	Comunidad amplia	66 participantes	Necesidades y Oportunidades de Vivienda • La vivienda en Fresno se ha vuelto menos asequible en los últimos años. • Es necesario apoyar el desarrollo de viviendas asequibles de alta calidad en una diversidad de tipos de vivienda. • Es necesario apoyar el acceso a la propiedad de la vivienda en la ciudad. • Es necesario asegurarse de que las viviendas de alquiler estén en buenas condiciones. • Hay disparidades significativas en la disponibilidad de viviendas de calidad y el acceso a oportunidades en los vecindarios de la ciudad. El redlining (negación sistemática) y la desinversión anteriores han contribuido a la falta de viviendas en buenas condiciones y de venta minorista, recursos y servicios en el área suroeste de Fresno en particular. • La Ciudad debe apoyar el desarrollo de viviendas asequibles en vecindarios con acceso a oportunidades, incluidos el transporte, las tiendas de comestibles, las escuelas, los parques, las tiendas minoristas y los servicios. • Es necesario apoyar a los residentes sin hogar, a los jóvenes en transición del cuidado de crianza temporal y a los trabajadores migrantes para que

			accedan a la vivienda, el empleo y los servicios de apoyo. • La asistencia para el alquiler es una necesidad continua para prevenir la falta de vivienda. • Los edificios vacantes podrían utilizarse para desarrollar pequeñas unidades de vivienda como viviendas de transición.
			• Los requisitos de accesibilidad para todas las unidades de vivienda aumentarían el acceso a la vivienda para personas mayores y residentes con discapacidades. Necesidades y Oportunidades de Desarrollo Comunitario • Existe una necesidad continua de servicios para sobrevivientes de violencia doméstica, abuso de ancianos y trata de personas. • Es necesario aumentar la transitabilidad y la seguridad de los peatones en la ciudad. • Es necesario invertir en instalaciones e infraestructura públicas, particularmente en el sur y el oeste de Fresno y en el centro de la ciudad. • Las mejoras necesarias en las instalaciones y la infraestructura incluyen parques, iluminación, aceras, mejoras para las bibliotecas, espacios para que los jóvenes se reúnan cuando no están en la escuela, clubes de niños y niñas, clínicas de salud que aceptan MediCal y estaciones de agua potable. • Los residentes y las partes interesadas señalaron la necesidad de mejoras en la infraestructura pública para aumentar la sombra,

			como aumentar el dosel de los árboles de la ciudad y probar las paradas de autobús. • Es necesario invertir en servicios públicos para ayudar a los residentes a acceder a oportunidades, como programas de capacitación y preparación para el trabajo y actividades juveniles. • Es necesario aumentar el acceso a la información sobre los recursos disponibles. • Los participantes señalaron la necesidad de realizar encuestas puerta a puerta y publicidad en televisión y radio sobre los procesos de planificación para aumentar la participación de los residentes en los procesos de planificación.
Entrevistas con las Partes Interesadas	Proveedores de vivienda y servicios Profesionales del desarrollo comunitario	17 participantes	Necesidades y Oportunidades de Vivienda • Son necesarias unidades de vivienda más asequibles para alquiler y propiedad de vivienda, apartamentos, dúplex con unidades más grandes. • Viviendas más asequibles para hacer frente a la gran cantidad de residentes sin vivienda que necesitan acceder a una vivienda. Hay un gran número de inquilinos que tienen una vivienda inestable, están endeudados, pierden su casa o corren algún tipo de riesgo. El aumento de los costos de la vivienda contribuye a la falta de vivienda. • Apoyo para jóvenes en transición de vivienda designada para cuidado de crianza temporal durante dos años. • Apoyo al acceso a la vivienda para las personas en tratamiento y servicios de rehabilitación.

			• Programas de ayuda para residentes que están atrasados en los servicios públicos, la hipoteca y los pagos de alquiler. No ha habido programas disponibles desde marzo de 2024. Muchas personas están atrasadas en el alquiler y enfrentan el desalojo. La asistencia para el alquiler debe ser un programa permanente. • El número de campamentos para personas sin hogar ha aumentado. • Muchas personas están esperando vales de elección de vivienda. • Debería haber más transparencia en la forma en que se utilizan y distribuyen los fondos para la vivienda. • Vales para hoteles, colocaciones en viviendas de apoyo transitorias o permanentes. • Viviendas pequeñas y asequibles para personas mayores; viviendas para personas mayores culturalmente receptivas para la comunidad del sudeste asiático. • Las personas mayores que esperan la Sección 8 tienen dificultades para pagar el alquiler y la electricidad. • Viviendas de refugios seguros para personas mayores sobrevivientes de abuso. • Son necesarios apartamentos asequibles de 3-4 dormitorios para familias más grandes. • Vivienda para sobrevivientes de violencia doméstica con un enfoque intencional y coordinado. Necesidades y Oportunidades de Desarrollo Comunitario

			• Parques y espacios verdes para apoyar la salud de la comunidad en todos los vecindarios. Hay grandes disparidades en el acceso a los espacios de parque en los vecindarios de Fresno. Algunos parques no se sienten seguros debido a las actividades vinculadas a las drogas. • Espacios de huerto comunitario para personas mayores y personas que quieran involucrarse en la comunidad. • Programas de ejercicios grupales para personas mayores. • Mejoras en la seguridad vial, particularmente alrededor de las escuelas. La niebla es peligrosa para los estudiantes que cruzan las calles. • Afueras de Fresno (área de Calwa Park) y el lado oeste tienen menos mejoras en las carreteras y medidas de seguridad vial. Se necesitan luces, mejoras en la carretera, seguridad peatonal y aceras. • Servicios de transporte ampliados para ayudar a los residentes a acceder a oportunidades de empleo/ capacitación y servicios de VIH. Se necesitan más autobuses y más paradas de autobús. • Ampliación de aceras. • Infraestructura para apoyar el desarrollo económico o de vivienda: bordillos, canaletas, aceras, alcantarillado y agua. Algunas partes de la ciudad, como el suroeste de Fresno, no tienen redes de infraestructura completas.

			• Mayor educación sobre presupuestos y gestión financiera para mantener a las personas alojadas de manera estable. • Prevención de pérdida de vivienda. • Grupo de trabajo para comprender las causas fundamentales de la falta de vivienda y desarrollo de soluciones. • Evitar que los jóvenes ingresen en hogares de acogida. • La tasa de desempleo es alta. Para muchos clientes, un trabajo resolvería sus problemas de vivienda. Las personas sin títulos en particular tienen problemas para encontrar trabajo. Es necesario reducir las barreras para las pequeñas empresas y el desarrollo para apoyar un entorno que cree empleos en todos los niveles y empleos con salarios que mantengan a la familia. • Son necesarios programas de capacitación laboral y de aprendizaje. La Comisión de Oportunidades Económicas de Fresno y Valley Build tienen programas, pero se necesitan más opciones, especialmente en el centro, oeste y este de Fresno. Los jóvenes que salen de la escuela no pueden pagar la universidad, pero los trabajos que no requieren un título no pagan lo suficiente por la vivienda. • Financiación de programas de asistencia energética. LIHEAP se agotó en julio. Las personas pierden sus hogares porque no tienen electricidad. • Apoyo con solicitudes de asistencia.

			• Mejor acceso a los alimentos. MediCal tiene un programa de entrega de comestibles. El transporte puede ser un problema para los residentes que intentan ir al Mercado de First Fruits (Primero Frutas). • Desarrollo de la fuerza laboral e infraestructura general justa en idiomas distintos del inglés y el español. • Ampliar el acceso a internet en zonas de bajo acceso.
Reunión de las partes interesadas	Miembros de Hope & Effort Appropriatel and Thriving para la Comunidad del Suroeste de Fresno (HEAT)	4 participantes	• Enviar volantes por correo a todos los hogares; entregar volantes en mano a todos los hogares. • Anuncios en canales locales. • La difusión no debe limitarse a un radio de 1 milla. • Las personas en el área afectada no están siendo informadas. • La señalización en los lugares de reunión de la comunidad era demasiado pequeña. • La ciudad recibe dinero basado en la comunidad, pero la comunidad no tiene aportes y el dinero nunca se devuelve a la comunidad. • El dinero debe gastarse en revitalización. • Mejora de las carreteras y la iluminación de las paradas de autobús.
Grupo de Enfoque de CASA de los Condados de Fresno y Madera	Participantes en programas CASA	8 participantes	Necesidades y Oportunidades de Vivienda • Vivienda para personas en hogares de acogida y personas que salen del sistema de acogida. • Más fondos para vales de Family Unification Program (Programa de Unificación Familiar) (FUP).

			• Muchas personas están preocupadas por la disponibilidad de vales porque hay muchas personas que están saliendo del sistema de acogida. Para los jóvenes que esperan que llegue un vale de FUP, generalmente la única opción son los refugios. • FUP no tiene en cuenta si tiene un préstamo para automóvil; aún tendrá que pagar la misma cantidad en alquiler, independientemente de otras facturas que tenga. Lidiar con la transición del hogar de acogida al mantenimiento de un hogar por su cuenta es "una montaña para que nuestros chicos escalen". • Más apartamentos o casas pequeñas junto a Poverello House. • Muchos jóvenes en hogares de acogida terminan sin hogar porque no pueden permanecer en su vivienda actual cuando se agotan los fondos. • Los números no cuentan con precisión a los jóvenes asistidos por CASA como personas sin hogar porque muchos se quedan con un amigo; sin embargo, esto es por necesidad y no una solución a largo plazo para su necesidad de vivienda. • Dormitorios u hogares grupales para personas que no son dependientes menores de edad. Muchos refugios son específicamente para familias. Necesidades y Oportunidades de Desarrollo Comunitario • Transporte. Hay casos en los que los jóvenes pueden encontrar un lugar para vivir, pero es un

			viaje de dos horas en autobús al trabajo, incluso si no está tan lejos. • Educación y capacitación laboral. Muchos jóvenes de entre 18 y 21 años trabajan en empleos con salario mínimo. • Trabajos con salarios más altos para ayudar a las personas a pagar la vivienda. Los lugares que están contratando no están pagando lo suficiente como para pagar un lugar para vivir. Recibir $16 por hora significa que los jóvenes viven de cheque en cheque, especialmente si tienen un préstamo para automóvil. • Las personas podrían ser empleadas para limpiar los parques existentes o proporcionar seguridad. Hay formas en que las personas podrían tener la oportunidad de trabajar a cambio de una vivienda. La Ciudad no necesita gastar más dinero en parques; los fondos podrían gastarse en viviendas para jóvenes. • Formación en habilidades para la vida. Si bien AB12 extendió la atención de 18 a 21 años, muchos de los jóvenes CASA no están más preparados para vivir solos a los 21 años que a los 18. Los servicios para jóvenes de 18 a 21 años deben incluir capacitación en habilidades para la vida, presupuestos e impuestos, y solicitar un seguro médico (Medi-Cal), trabajos, licencias de conducir, etc. • Son necesarios recursos de habilidades para la vida para las personas que viven solas o con compañeros de cuarto por primera vez. • En muchos programas, los jóvenes pueden terminar viviendo con tres o cuatro compañeros

			de cuarto. Un acercamiento basado en el trauma sería mejor. • Los programas necesitan más capacidad y fondos para satisfacer las necesidades individuales y brindar apoyo. • Asistencia para el Centro de la Ciudad, que alberga la Misión en el primer piso y la vivienda en el segundo y tercer piso, incluido un centro juvenil de crianza temporal. • Variedad de servicios de apoyo: Orientación laboral, transporte al trabajo y recursos alimenticios. • Muchos refugios están empezando a expulsar a las personas a menos que proporcionen cierta información financiera. Se necesitan más recursos para ayudar a cada individuo.
Grupo de Enfoque del Departamento de Salud del Comportamiento del Condado de Fresno	Participantes en Programas de Salud Conductual del Condado	6 participantes	Necesidades y Oportunidades de Vivienda • Vivienda de transición/ casa de vida sobria que permita a los residentes quedarse de tres a seis meses para que las personas vuelvan a ponerse de pie mientras tienen tiempo para buscar un trabajo. Tener una comunidad en la que crecer y reiniciar sus vidas. RH Community Builders (Constructores de Comunidad RH) ha comprado hoteles y los ha convertido en viviendas, lo que ha sido un modelo exitoso. Days Inn se ha transformado en apartamentos basados en ingresos y se ve genial. Las casas de vida sobria que se pagan por sí mismas deben basarse en los ingresos. Deben sentirse seguros para que la gente pueda ir y venir fácilmente.

			• Una casa de transición con la que un residente se puso en contacto a través del VA tenía muchos recursos, y la gente venía a registrarse todas las semanas para ver qué estaban haciendo los residentes para seguir adelante. No había un sistema estricto para entrar y salir del edificio, por lo que los residentes tenían más libertad para volver a la escuela, conseguir trabajo, etc. El VA dio a los residentes tres meses de alquiler para que pudieran ahorrar y encontrar una vivienda después de eso. • Vivienda más sobria accesible para las personas con MediCal. CalViva paga por casas de vida sobria. • WestCare ayuda a las personas con una vida sobria, pero los residentes pueden alojarse con alguien que no conocen. Hay una necesidad de estudios. Algunos residentes traen drogas, lo que dificulta que las personas vivan allí. • Tiene que haber un lugar para que vayan las personas que tienen mascotas que no son animales de servicio. • Existe la necesidad de hogares/refugios de diagnóstico dual de abuso de sustancias/salud mental para que el personal esté más equipado para manejar los problemas de los residentes. • RH Community Builders tiene viviendas para estudiantes universitarios que son estrictamente para residentes sin hogar que están inscritos a tiempo completo en la escuela. Se necesita más vivienda para las personas que van a la escuela con diagnóstico dual (problemas de salud mental y trastorno por abuso de sustancias).

			• Hay una necesidad de casas que sean asequibles para las familias y de casas pequeñas y asequibles ubicadas en buenas áreas. La Sección 8 es útil para las personas que las obtienen. Las familias con niños pueden permitirse un apartamento. Existe la necesidad de asistencia para viviendas para las que las personas puedan calificar en una buena zona. En 2014, la lista de espera para la Sección 8 era de dos a cinco años, por lo que muchos residentes nunca salen de la lista de espera. • Es difícil calificar para un préstamo. Existe la necesidad de asistencia para calificar para un préstamo y asistencia para el pago inicial. Necesidades y Oportunidades de Desarrollo Comunitario • Programas comunitarios para que los residentes puedan conocer gente nueva y tener algo que hacer. • Con regulaciones estrictas sobre automóviles y smog, debería haber asistencia para que los automóviles califiquen. • CalViva ofrece dos viajes con la app de Uber por semana, lo cual es útil. • Existe la necesidad de más trabajos estacionales o temporales fuera de Foster Farms (Granjas Foster). Un programa en Portugal proporcionaba empleo subsidiado a las personas que intentaban recomponer sus vidas, y la Ciudad pagaría parte de los salarios. Los trabajos con CalTrans serían una buena asociación. Las

			personas deberían poder permitirse vivir cuando tienen un trabajo. • Cuatro días a la semana de clases grupales y de control de la ira a través de Pathways fue útil. Fue difícil cuando bajó a tres días. • The Mission (La Misión) y Poverello House tienen excelente comida.
Grupo de Enfoque del Ministerio Interdenominacional de Refugiados (FIRM) de Fresno		17 participantes	Necesidades y Oportunidades de Vivienda • Vivienda asequible. Las unidades de tasa de mercado son demasiado costosas para pagarlas. • La construcción de viviendas de ingresos bajos y moderados no satisface las necesidades. • Se necesitan viviendas asequibles en condiciones decentes en Fresno Norte o Clovis. • Desarrollo de viviendas de bajos ingresos. La ciudad podría comprar un terreno para viviendas de ingresos bajos y moderados. • Comprar una casa en una buena zona es inasequible. • Es difícil encontrar un apartamento de dos dormitorios por $800 a $900/mes, y la Sección 8 y las viviendas públicas tienen listas de espera. Una vivienda asequible a menudo no es segura. • Más viviendas asequibles con restricciones de ingresos para grupos de muy bajos ingresos. Ahora, incluso en la Sección 8, la vivienda es costosa. • Los propietarios quieren que los inquilinos vuelvan a aplicar cada mes bajo la Sección 8 y pueden aumentar el alquiler con frecuencia. • Los propietarios no solucionan problemas con las unidades.

			• Unidades más actualizadas. • Los problemas de agua y alcantarillado no se han solucionado. • Cuando la vivienda está disponible y es asequible, se encuentra en condiciones indeseables o la propiedad no se mantiene. • Altos costos de servicios públicos. Necesidades y Oportunidades de Desarrollo Comunitario • Más autobuses en las rutas existentes. Muchas personas esperan 30 minutos para un autobús; una espera de 15 minutos sería más razonable. Específicamente, la línea de autobús 28 que viaja a lo largo de Dakota y Maple. • Paradas de autobús mejoradas. Algunos bancos no tienen cobertura, no son seguros o no existen en absoluto. Este comentario se refiere específicamente a la línea de autobús 28, pero también puede aplicarse a otras áreas de la ciudad. • Capacitación laboral, asistencia en la búsqueda de empleo, ayuda para el currículo. • Más parques y mejor iluminación en los parques existentes, incluso en el área Norte de Sierra Vista. • Asistencia de PG&E. Es costoso incluso con un plan de pago. Los residentes han intentado solicitar ayuda. • Servicio de Internet gratuito. • Ley para exigir arrendamientos de al menos 6 meses. Ley para limitar los aumentos de alquiler a cada 1 o 2 años.

			• Parques de ejercicios para personas mayores. • Más jardines comunitarios; la jardinería es una forma de mantenerse saludable. • Grupos de terapia culturalmente apropiados a través de organizaciones como FIRM. • Mejoras en la infraestructura peatonal. Fresno no es realmente una ciudad transitable. • Más iluminación en la zona de Ashlan y Willow, incluso en los parques. • Mejor iluminación en Woodward Park. • No hay muchos parques infantiles al sur de Shaw (código postal 93726); los residentes tienen que viajar para ir a un parque infantil decente.
Encuesta a la comunidad	Comunidad amplia	237 encuestados	Principales necesidades de vivienda • Construcción de nuevas unidades de alquiler asequibles • Vivienda familiar • Mejoras en la eficiencia energética de la vivienda Principales necesidades de instalaciones/ infraestructuras públicas • Mejoras en calles, carreteras o aceras • Refugios para personas sin hogar o víctimas de violencia doméstica • Parques comunitarios, gimnasios o campos recreativos • Centros juveniles Principales necesidades/ oportunidades de desarrollo comunitario • Reurbanización o demolición de inmuebles abandonados

			• Incentivos para la creación de empleo Principales necesidades de servicios públicos • Capacitación para el empleo • Bancos de alimentos/ comidas comunitarias • Servicios extraescolares • Servicios de abuso doméstico • Asesoría de Vivienda Principales necesidades de las personas sin hogar • Prevención de pérdida de vivienda. • Vivienda permanente • Programas de vivienda de transición/ apoyo
Audiencias de necesidades públicas	Comunidad amplia	4 comentarios	• Promover oportunidades de comentarios en los refugios; incluir ítems del elemento de vivienda, como refugios para necesidades especiales, estacionamientos seguros y necesidad de campamentos seguros; programas sólidos de empleos; antiguos proveedores de servicios responsables a través de procedimientos de quejas; tener un tablero de experiencias vividas. • La difusión es pobre; es necesario llegar a más personas de bajos ingresos llamando a las puertas. Hacer que los proveedores de servicios realicen actividades de divulgación. • Todo se está volviendo inasequible, los compradores de vivienda por primera vez no pueden obtener una carta de precalificación y los inquilinos, incluso los inquilinos subsidiados, no pueden pagar el alquiler. Considerar opciones como casas pequeñas, impresión 3D y casas prefabricadas. • Se necesitan servicios para los propietarios.

Período de comentarios públicos	Comunidad amplia	27 comentarios	• Se necesitan subvenciones para viviendas compartidas, programas de estabilización y viviendas para mujeres y niños. • Se necesitan empleos. • Viviendas asequibles para hogares con deudas. • Se necesitan mejoras en las aceras para mejorar la seguridad. • Se necesita información en español sobre los procesos de planificación. • Se necesita priorizar la vivienda asequible. • Mayor supervisión y rendición de cuentas de los programas. • Se necesita crear una "junta de experiencias vividas" con residentes que han estado sin hogar para diseñar los programas. • La evaluación de las carencias en la vivienda para las personas sin hogar debería guiar la política de la ciudad. • Se necesitan fortalecer los programas que previenen la falta de vivienda. • Se necesitan implementar las medidas del informe "Aquí para Quedarse", incluyendo la estabilización de alquileres, la preservación de viviendas asequibles y la reserva de unidades para vivienda asequible permanente. • Apoyo al enfoque "Primero la Vivienda". • Implementar estrategias en el Análisis de Impedimentos para la Elección de Vivienda Justa. • Se necesita garantizar que los residentes sin hogar puedan acceder a las unidades de

			vivienda de apoyo permanente establecidas a partir de los refugios del Proyecto Homekey. • El equipo de HART ha desechado pertenencias de residentes sin hogar. • Se necesita una respuesta comunitaria a la falta de vivienda en lugar de la respuesta de las fuerzas del orden. • Se necesitan financiar albergues para víctimas de violencia doméstica y centros de abrigo invernal. • Se necesitan albergues con información sobre traumas. • Se necesitan oportunidades de empleo para residentes con dificultades de vivienda, con servicios que apoyen la continuidad del empleo. • Se necesita reducir la concentración de viviendas de crisis e incluirlas en zonas con transporte y acceso a recursos. • Se necesitan más opciones de vivienda de alquiler. • Se necesita priorizar la construcción de nuevas viviendas. • Se necesita simplificar las regulaciones de zonificación para fomentar nuevos desarrollos. • Muchas unidades antiguas necesitan reparaciones. • Se necesitan más opciones de vivienda para familias numerosas. • Alquileres altos y disponibilidad limitada de unidades.

			• Se necesita una propiedad donde los residentes sin hogar puedan recibir servicios, en lugar de ser trasladados. • La falta de vivienda es un problema en el noroeste de Fresno. • Se necesitan especificar las conclusiones en los documentos del plan y facilitar su lectura. • Se necesita apoyar la propiedad de vivienda.
Audiencia pública	Comunidad amplia	16 participantes	• Poverello House apoya las recomendaciones de financiación para el personal de apoyo comunitario en la calle (ESG) y el programa de desarrollo laboral Papa Mike's Café (CDBG). Papa Mike's es un restaurante gratuito diseñado para alimentar a quienes pasan hambre y es un programa de desarrollo laboral. Se conecta con el programa Youth Job Corps para apoyar el desarrollo de la fuerza laboral en el sector culinario, en cocinas comerciales, cocinas de restaurantes y en la operación de food trucks. • South Tower Community Land Trust se pronunció a favor de la financiación para el fideicomiso de tierras y una coalición de organizaciones, incluyendo Mighty y Black Queer, a través de HOPWA. El personal no recomendó la financiación. No hay suficiente diversidad en los programas de HOPWA. La organización está realizando un trabajo innovador en el distrito de Tower y ofrece un nivel de atención diferente a nivel de barrio. Desearía recibir el saldo de los programas con sobrefinanciamiento en relación con sus solicitudes.

			• Mighty Community Advocacy apoya a jóvenes, jóvenes embarazadas y sus familias. Forma parte de la solicitud con South Tower Community Land Trusts. Ofrece servicios de doula y salud sexual, educación y servicios comunitarios, y atención adaptada a traumas. Está preparado para ampliar los servicios a residentes con VIH/SIDA. Atendió a 337 jóvenes en 2024. • La Coalición de Justicia del Valle Central se pronunció a favor de la financiación del CDBG y apoyó la labor de la coalición. Este año, la organización trabajó con más de 400 personas en riesgo de trata de personas. • Hope at Vision View apoyó el plan del CDBG. Agradecemos ver una inversión intencional y bien pensada. La organización ofrece una incubadora de pequeñas empresas. La solicitud de financiación fue para reparar un techo deteriorado. • Radio Bilingüe ofrece programas musicales en inglés, español y mixteco y tiene una larga trayectoria en la capacitación de jóvenes. La organización tendrá un nuevo Centro en 450 E. Belmont. La organización solicita apoyo. • La Fundación Chinatown Fresno apoyó la subvención. La organización recibirá financiación para servicios a microempresas. Gracias a esta financiación, cuenta con una librería en Chinatown. • Apoyo a las recomendaciones de financiación del personal y apoyo a las mejoras de climatización (HVAC) en el centro comunitario Maxie L. Parks.

			Era el único centro sin climatización y utilizaba enfriadores de vapor. • Poverello House agradece la recomendación de financiar actividades de extensión a través de ESG. La organización ofrece servicios de extensión a familias sin hogar. La financiación cubre los gastos de tres trabajadores de extensión. • Fresno Housing se pronunció a favor del programa HOME de asistencia para el alquiler, basado en inquilinos. Este programa ofrece hasta dos años de asistencia para el alquiler. • Highway City Community Development agradece el apoyo para financiar un programa de salud en una zona marginada. Este programa proporcionó atención médica gratuita para todos, principalmente a niños del sistema escolar (Unificado Central). • Los servicios de VIH del Centro Médico Comunitario agradecen la recomendación de financiación a través de HOPWA. Poder proporcionar alojamiento a los pacientes mejorará la adherencia al tratamiento. • Boys and Girls Club agradece la recomendación. La organización presta servicios a cuatro clubes en la ciudad. • La ciudad necesita vivienda. Si una persona sin hogar acude a una clínica, se le debe conectar con recursos de vivienda y salud mental, así como con la gestión de casos. Es importante que se les dé seguimiento a la vivienda.

EVALUACIÓN DE NECESIDADES

NA-05 Descripción General

Resumen de Evaluación de Necesidades

Para informar el desarrollo de prioridades y objetivos en los próximos cinco años, esta sección del Plan Consolidado analiza las necesidades de vivienda, desarrollo comunitario y desarrollo económico en la ciudad de Fresno. La Evaluación de Necesidades se basa en datos del Censo de los Estados Unidos, estimaciones quinquenales de la Encuesta de la Comunidad Estadounidense (ACS) 2016-2020, y una tabulación especial de datos de ACS conocida como datos de la Estrategia Integral de Asequibilidad de Vivienda (CHAS) que estima el número de hogares con una o más necesidades de vivienda. Se incluyen datos locales sobre personas sin hogar y vida asistida. Finalmente, la opinión pública recopilada a través de entrevistas, grupos de enfoque, reuniones y una encuesta comunitaria se combina con el análisis de datos para identificar las necesidades prioritarias relacionadas con la vivienda asequible, la falta de vivienda, la vivienda asistida, el desarrollo comunitario y el desarrollo económico en Fresno.

NA-10 Evaluación de las Necesidades de Vivienda - 24 CFR 91.205 (a,b,c)

Resumen de las Necesidades de Vivienda

Según la Encuesta de la Comunidad Estadounidense de 5 Años 2016-2020, Fresno tiene una población de 526.145 residentes que viven en 170.135 hogares. La población de la ciudad aumentó un 3% entre 2009 y 2020. Los datos también indican que el ingreso medio de los hogares de la ciudad es de $53.368, un 29% más que el ingreso medio de $41.531 en 2009.

La Tabla 6 clasifica los hogares por ingresos y tipo de hogar, incluidas las familias pequeñas (2-4 miembros), las familias numerosas (5 o más miembros), los hogares con personas mayores y los hogares con niños de 6 años o menos. Según los datos de CHAS de 2016-2020, hay 83.290 hogares de ingresos bajos o moderados, con ingresos iguales o inferiores al 80% del Ingreso Familiar Medio Ajustado de HUD (HAMFI). Juntos, estos hogares de ingresos bajos a moderados representan casi la mitad (49%) de todos los hogares en Fresno.

Las mayores proporciones de hogares de ingresos bajos y moderados son familias pequeñas (38%) y familias con niños pequeños (26%). Los hogares de ancianos comprenden el 19% de los hogares de ingresos bajos a moderados, seguidos por los hogares de familias numerosas (15%). Los hogares ancianos frágiles (que contienen al menos una persona de 75 años o más) son los menos propensos a tener ingresos bajos a moderados de todos los tipos de familias enumerados (12%).

Para muchos hogares de ingresos bajos y moderados en Fresno, encontrar y mantener una vivienda adecuada a un costo asequible es un desafío. Las Tablas 6 a 11 identifican

las necesidades de vivienda por tenencia en función de los datos de la Estrategia Integral de Asequibilidad de la Vivienda (CHAS). Los datos de CHAS son una tabulación especial de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense (ACS) de la Oficina del Censo de los Estados Unidos que en gran medida no está disponible a través de los productos estándar del Censo. Este conjunto de datos especial proporciona recuentos del número de hogares que se ajustan a ciertas combinaciones de necesidades de vivienda especificadas por HUD, límites de ingresos definidos por HUD (principalmente 30, 50 y 80% de HAMFI) y tipos de hogares de particular interés para los planificadores y los responsables políticos.

Para evaluar la asequibilidad y otros tipos de necesidades de vivienda, HUD define cuatro problemas de vivienda:

1. Carga de costos: Un hogar tiene una carga de costos si sus costos mensuales de vivienda (incluidos los pagos hipotecarios, los impuestos a la propiedad, los seguros y los servicios públicos para los propietarios y el alquiler y los servicios públicos para los inquilinos) superan el 30% de los ingresos mensuales.
2. Superpoblación: Un hogar está superpoblado si hay más de 1 persona por habitación, sin incluir cocinas ni baños.
3. Falta de instalaciones de cocina completas: Un hogar Carece de instalaciones completas de cocina si carece de uno o más de los siguientes: instalaciones de cocina, refrigerador o un fregadero con agua corriente.
4. Falta de instalaciones de fontanería completas: Un hogar carece de instalaciones de fontanería completas si carece de uno o más de los siguientes: agua corriente fría y caliente, un inodoro o una bañera o ducha.

HUD también define cuatro problemas severos de vivienda, que incluyen una carga de costos severa (más del 50% del ingreso mensual del hogar se gasta en costos de vivienda), superpoblación severa (más de 1.5 personas por habitación, sin incluir cocinas o baños), falta de instalaciones completas de cocina (como se describió anteriormente) y falta de instalaciones completas de fontanería (como se describió anteriormente).

En la ciudad de Fresno, aproximadamente 71.620 hogares (42% de todos los hogares) experimentan un problema de vivienda. El veintitrés por ciento (23%), o 38.675 hogares, experimentan un problema severo de vivienda. El problema de vivienda más común en Fresno es la carga de costos, que afecta a casi un tercio (32%) de todos los hogares y comprende tres cuartas partes de los hogares con problemas de vivienda (75%).

La Tabla 7 muestra que 28.645 hogares, o el 40% de los hogares con un problema de vivienda, tienen una carga de costos severa. Otros 25.080 hogares tienen una carga de costos, gastando del 30% al 50% de los ingresos del hogar en costos de vivienda. En conjunto, el 79% de todos los hogares de Fresno con un problema de vivienda gastan más del 30% de sus ingresos en costos de vivienda. La carga de costos tiene el mayor impacto en los inquilinos de muy bajos ingresos. Entre los inquilinos cargados de costos, el 47% son de ingresos muy bajos (ganan entre 0-30% de AMI). Sin embargo, la carga

de costos severa tiene el mayor impacto en los propietarios de viviendas de muy bajos ingresos (54%).

Si bien la asequibilidad es el principal problema que enfrentan los residentes de ingresos bajos y moderados, la superpoblación y las viviendas deficientes también afectan a estos hogares. El diecinueve por ciento (19%) de los hogares con problemas de vivienda (13.964 hogares) experimentan superpoblación, definido como hogares con más de una persona por habitación. Además, el 8% (o 5.935 hogares) experimentan una superpoblación severa (hogares con 1.51 o más personas por habitación). Un total de 1.570 (2% de los hogares) carecen de instalaciones completas de fontanería o cocina. Por último, el 4% de los hogares informó tener ingresos cero o negativos. Los problemas de vivienda no relacionados con la asequibilidad afectan a poco más de uno de cada cinco hogares (21%) con problemas de vivienda en Fresno.

Otros problemas de vivienda conocidos fuera de los problemas de vivienda definidos por HUD incluyen condiciones de deterioro y viabilidad económica limitada de los vecindarios (por ejemplo, la ubicación de viviendas asequibles cerca del empleo, la educación, los alimentos frescos, el medio ambiente limpio y otros servicios y oportunidades). El resto de esta sección caracteriza las necesidades locales de vivienda con más detalle. El componente de Análisis de Mercado del Plan Consolidado identifica los recursos disponibles para responder a estas necesidades (vivienda pública, crédito fiscal y otras propiedades subsidiadas, vivienda y servicios para personas sin hogar, y otros).

TABLA 5 - DATOS DEMOGRÁFICOS DE LA EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DE VIVIENDA

Datos Demográficos	Año Base: 2009	Año Más Reciente: 2020	% Cambio
Población	510.450	526.145	3%
Viviendas	161.915	170.135	5%
Ingreso Medio	$41.531,00	$53.368,00	29%
Fuente de Datos: Censo 2000 (Año Base), 2016-2020 ACS (Año Más Reciente)			

Tabla de Número de Hogares

TABLA 6 - TABLA TOTAL HOGARES

	0-30% HAMFI	>30-50% HAMFI	>50-80% HAMFI	>80-100% HAMFI	>100% HAMFI
Total de Hogares	31.235	23.180	28.875	16.460	70.385
Hogares de Familias Pequeñas	10.870	8.950	12.095	7.290	32.985
Hogares de Familias Numerosas	4.180	3.310	5.355	2.895	9.515

El hogar contiene al menos una persona de 62 a 74 años	5.870	4.270	5.520	3.370	15.895
El hogar contiene al menos una persona de 75 años o más	3.260	3.215	3.240	1.420	6.255
Hogares con uno o más niños de 6 años o menos	8.295	5.660	7.340	3.555	9.430
Fuente de Datos: CHAS 2016-2020					

Tablas de Resumen de Necesidades de Vivienda

5. Problemas de Vivienda (Hogares con una de las necesidades enumeradas)

TABLA 7 – TABLA DE PROBLEMAS DE VIVIENDA

	Inquilino					Propietario				
	0-30% AMI	>30-50% AMI	>50-80% AMI	>80-100% AMI	Total	0-30% AMI	>30-50% AMI	>50-80% AMI	>80-100% AMI	Total
NÚMERO DE HOGARES										
Vivienda subestándar: falta de instalaciones completas de fontanería o cocina	430	465	355	215	1.465	50	10	20	25	105
Severamente Superpoblado: con >1.51 personas por habitación (y cocina y fontanería completas)	1.560	1.380	1.440	765	5.145	110	205	260	215	790
Superpoblación: con 1.01-1.5 personas por habitación (y ninguno de los	2.640	1.415	1.445	670	6.170	300	350	715	330	1.695

problemas anteriores)										
Carga de costos de vivienda superior al 50% de los ingresos (y ninguno de los problemas anteriores)	14.430	5.510	1.185	90	21.215	3.205	2.265	1.630	330	7.430
Carga de costos de vivienda superior al 30% de los ingresos (y ninguno de los problemas anteriores)	2.820	6.450	6.950	1.740	17.960	730	1.395	3.410	1.585	7.120
Ingresos cero/negativos (y ninguno de los problemas anteriores)	2.115	0	0	0	2.115	410	0	0	0	410
Fuente de Datos: CHAS 2016-2020										

6. Problemas de Vivienda 2 (Hogares con uno o más problemas severos de vivienda: falta de cocina o fontanería completa, superpoblación severa, carga de costos severa)

TABLA 8 – PROBLEMAS SEVEROS DE VIVIENDA

	Inquilino					Propietario				
	0-30% AMI	>30-50%	>50-80% AMI	>80-100%	Total	0-30% AMI	>30-50%	>50-80%	>80-100%	Total

		AMI		AMI			AMI	AMI	AMI	
NÚMERO DE HOGARES										
Tener 1 o más de cuatro problemas de vivienda	19.060	8.770	4.425	1.740	33.995	3.660	2.825	2.625	895	10.005
No tener ninguno de los cuatro problemas de vivienda	6.705	8.205	13.025	6.875	34.810	1.810	3.370	8.800	6.950	20.930
El hogar tiene ingresos negativos, pero ninguno de los otros problemas de vivienda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fuente de Datos: CHAS 2016-2020										

7. Carga de Costos > 30%

TABLA 9 – CARGA DE COSTOS > 30%

	Inquilino				Propietario			
	0-30% AMI	>30-50% AMI	>50-80% AMI	Total	0-30% AMI	>30-50% AMI	>50-80% AMI	Total
NÚMERO DE HOGARES								
Relacionado Pequeño	8.135	6.265	4.135	18.535	1.240	1.440	1.965	4.645
Relacionado Grande	3.165	1.930	1.415	6.510	505	620	965	2.090
Personas Mayores	4.490	2.695	1.355	8.540	1.980	1.535	1.760	5.275
Otros	5.635	3.605	2.510	11.750	565	420	645	1.630
Necesidad total por ingreso	21.425	14.495	9.415	45.335	4.290	4.015	5.335	13.640
Fuente de Datos: CHAS 2016-2020								

8. Carga de Costos > 50%

TABLA 10 – CARGA DE COSTOS > 50%

	Inquilino				Propietario			
	0-30% AMI	>30-50% AMI	>50-80% AMI	Total	0-30% AMI	>30-50% AMI	>50-80% AMI	Total
NÚMERO DE HOGARES								
Relacionado Pequeño	6.750	2.325	485	9.560	1.100	880	620	2.600
Relacionado Grande	2.705	670	185	3.560	355	300	160	815
Personas Mayores	3.405	1.455	385	5.245	1.620	845	655	3.120
Otros	4.905	1.740	305	6.950	310	330	235	875
Necesidad total por ingreso	17.765	6.190	1.360	25.315	3.385	2.355	1.670	7.410

Fuente de Datos: CHAS 2016-2020

9. Superpoblación (Más de una persona por habitación)

TABLA 11 – INFORMACIÓN DE SUPERPOBLACIÓN – 1/2

	Inquilino					Propietario				
	0-30% AMI	>30-50% AMI	>50-80% AMI	>80-100 % AMI	Total	0-30 % AMI	>30 - 50% AMI	>50 - 80% AMI	>80-100 % AMI	Total
NÚMERO DE HOGARES										
Hogares de una familia	3.555	2.425	2.175	1.345	9.500	340	315	770	335	1.760
Múltiples, hogares familiares no relacionados	495	185	555	80	1.315	60	245	205	205	715
Otros hogares no familiares	210	220	190	44	664	10	0	0	0	10
Necesidad total por ingreso	4.260	2.830	2.920	1.469	11.479	410	560	975	540	2.485

Fuente de Datos: CHAS 2016-2020

TABLA 12 – INFORMACIÓN DE SUPERPOBLACIÓN – 2/2

	Inquilino			Propietario				
	0-30% AMI	>30-50% AMI	>50-80% AMI	Total	0-30% AMI	>30-50% AMI	>50-80% AMI	Total
Hogares con Niños Presentes	Datos No Disponibles							

Describa número y el tipo de hogares unipersonales que necesitan asistencia para la vivienda.

Las estimaciones del número de hogares unipersonales no ancianos que necesitan asistencia para la vivienda se incluyen en la categoría "otros no familiares" de las Tablas 9 y 10. Esta categoría incluye hogares de varias personas cuyos miembros no están relacionados (por ejemplo, compañeros de habitación, parejas no casadas, etc.). Fresno tiene 13.380 hogares no relacionados de una o varias personas que tienen ingresos bajos a moderados y gastan más del 30% de sus ingresos en costos de vivienda. Los hogares unipersonales y multi-personales no relacionados representan poco menos de una cuarta parte (23%) de todos los hogares cargados de costos. Los inquilinos de este tipo de hogar experimentan cargas de costos de más de siete veces la tasa de "otros propietarios no familiares".

La Tabla 9 muestra el número de hogares de Fresno que tienen una carga de costos, gastando más del 30% de sus ingresos en costos de vivienda. La tabla indica que casi la mitad (48%) de todos los inquilinos unipersonales que gastan más del 30% de sus ingresos en costos de vivienda se consideran de ingresos extremadamente bajos (con un IMA del 30% o menos). Los propietarios de viviendas unipersonales que tienen una carga de costos tienen más probabilidades de tener ingresos moderados (40%). Las severas cargas de costos, en las que un hogar gasta más del 50% de sus ingresos en costos de vivienda, también tienen efectos severos en los hogares unipersonales. Hay 6.950 hogares de inquilinos "otros no familiares" que tienen una carga de costos severa. De estos hogares de inquilinos, el 96% gana menos del 50% de AMI.

En la Tabla 11, los datos de CHAS indican que 664 hogares de inquilinos "otros, no familiares" experimentan superpoblación. Entre los hogares que experimentan superpoblación, el 99% son hogares de inquilinos de bajos ingresos. Los datos de CHAS identificaron solo 10 hogares de propietarios unipersonales superpoblados, todos de ingresos extremadamente bajos.

Calcule el número y el tipo de familias que necesitan asistencia de vivienda que son discapacitadas o víctimas de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual y acoso.

Los datos recopilados de 2016-2020 ACS estiman que hay 74.571 personas con discapacidades en Fresno, lo que representa el 14% de la población. No hay datos disponibles que muestren las necesidades de vivienda o los hogares con personas discapacitadas; sin embargo, los patrones encontrados en los datos de CHAS sobre ingresos familiares y problemas de vivienda se pueden utilizar para estimar la necesidad de asistencia de vivienda entre la población con discapacidades. Suponiendo que se aplica el patrón de hogares de ingresos bajos a moderados que experimentan problemas de vivienda, los datos del estado de pobreza podrían indicar si los residentes discapacitados tienen un mayor riesgo de experimentar problemas de vivienda. 2016-2020 ACS estima que el 28% de la población con discapacidades cae por debajo del nivel federal de pobreza de $12.760 para una sola persona en 2020. En comparación, los hogares con ingresos inferiores al 30% de HAMFI comprendían solo el 18% de todos los hogares en Fresno, pero representaban el 40% de todos los hogares que experimentaban uno o más problemas de vivienda. Por lo tanto, una mayor proporción

de residentes de bajos ingresos probablemente indicaría una mayor susceptibilidad a los problemas de vivienda para las personas con discapacidad. Además, las personas con discapacidad a menudo enfrentan mayores dificultades para encontrar una vivienda adecuada, dada la escasez de viviendas que sean asequibles y accesibles para las personas con discapacidad.

Open Justice, una base de datos de justicia penal publicada por el Departamento de Justicia de California informa que hubo 7.535 llamadas de asistencia relacionadas con la violencia doméstica en el condado de Fresno en 2020.[1] Varias agencias ayudan a los clientes que han experimentado violencia doméstica y necesitan asistencia de vivienda. El Centro Marjaree Mason informa en su informe anual 2022-2023 que proporcionó 184 camas a través de una casa de seguridad de emergencia y dos programas de vivienda de transición. Naomi's House, un refugio para mujeres solteras sin hogar, ofrece 34 camas por noche. La Autoridad de Vivienda de Fresno también permite que las víctimas de violencia doméstica tengan prioridad en su lista de intereses. Si bien existen otros proveedores de refugios y viviendas de transición, como Rescue Mission y Evangel House, la brecha entre los servicios y las llamadas de violencia doméstica puede indicar la necesidad de una asistencia de vivienda significativa para esta población. De acuerdo con el conteo de puntos en el tiempo de FMCoC 2024, que se analiza con más detalle en la NA-40, hay 743 víctimas de violencia doméstica sin hogar, que comprenden el 17% de la población total sin hogar. De estos 743 sobrevivientes de violencia doméstica sin hogar, 187 se refugiaron en refugios de emergencia o viviendas de transición (25% de todos los sobrevivientes de violencia doméstica sin hogar) y 556 no tenían refugio (74%), lo que indica la necesidad de viviendas más asequibles dedicadas a servir a esta población vulnerable.

¿Cuáles son los problemas de vivienda más comunes?

Los datos de CHAS indican que el problema de vivienda más común en Fresno, independientemente del tipo de tenencia, es la carga de costos. Aproximadamente un tercio de todos los hogares en Fresno (35%) gastan el 30% o más de sus ingresos en vivienda. Además, las severas cargas de los costos de vivienda afectan al 12% de todos los residentes de Fresno. Los hogares con bajos ingresos son particularmente vulnerables a las severas cargas de costos. Una cuarta parte (25%) de los hogares de bajos ingresos tienen una grave carga de costos. Las cargas de costos tienen el mayor impacto en los hogares de ingresos extremadamente bajos, ya que afectan al 82% de los hogares que ganan entre 0%-30% de AMI. Si bien la asequibilidad es el problema de vivienda más común, la superpoblación, la superpoblación severa y la vivienda deficiente afectan a 13.150 hogares de ingresos bajos a moderados, o el 16% de los hogares de ingresos bajos a moderados de Fresno.

¿Hay alguna población/tipo de hogar más afectado que otros por estos problemas?

[1] Llamadas de asistencia relacionadas con la violencia doméstica (2020). Condado de Fresno. https://openjustice.doj.ca.gov/exploration/crime-statistics/domestic-violence-related-calls-assistance

Los inquilinos en casi todos los niveles de ingresos tienen más probabilidades que los propietarios de experimentar al menos un problema de vivienda. Las cargas de costos afectan a los inquilinos a 2.5 veces la tasa de los propietarios de viviendas, mientras que las cargas de costos severas afectan a los inquilinos a 2.8 veces la tasa de los propietarios de viviendas. Esto es particularmente cierto para los inquilinos de ingresos extremadamente bajos y muy bajos, que experimentan más problemas de vivienda que todos los propietarios de viviendas de ingresos bajos a moderados combinados. La superpoblación también afecta a más inquilinos que propietarios de viviendas. Los inquilinos tienen 4.5 veces más probabilidades que los propietarios de experimentar superpoblación y 6.5 veces más probabilidades que los propietarios de experimentar superpoblación severa.

Describa las características y necesidades de las personas de bajos ingresos y las familias con niños (especialmente de ingresos extremadamente bajos) que actualmente están en hogares pero que corren un riesgo inminente de residir en refugios o de quedar desamparados (91.205(c)/91.305(c)). También discuta las necesidades de las familias y personas anteriormente sin hogar que están recibiendo asistencia rápida de reubicación y están a punto de terminar esa asistencia

Según las estimaciones de ACS de 2016-2020, aproximadamente el 23% de los residentes de Fresno viven en o por debajo del nivel de pobreza. Del total de 170.135 hogares en Fresno, el 11% son familias con niños menores de 18 años que viven por debajo del umbral federal de pobreza. Una parte significativa de la población que vive por debajo del umbral de pobreza (82%) gasta más del 30% de sus ingresos en vivienda, sin incluir los costos de cuidado infantil, médicos o de transporte. Los bajos salarios, el aumento de los costos de alquiler y la escasez de viviendas asequibles para los hogares de ingresos extremadamente bajos ponen a estos hogares vulnerables en un riesgo aún mayor de desalojo o falta de vivienda. Los hogares que han experimentado la falta de vivienda y están recibiendo asistencia rápida de reubicación a menudo enfrentan barreras para obtener una vivienda. Los factores que contribuyen incluyen antecedentes de falta de vivienda o desalojo, discapacidades físicas o mentales, mal crédito, antecedentes penales y acceso limitado a educación adicional o capacitación en habilidades laborales. La mayor necesidad de las familias y personas anteriormente sin hogar que reciben asistencia rápida de reubicación es la disponibilidad de viviendas asequibles para los hogares que ganan un 50% de AMI o menos. Para las familias y personas anteriormente sin hogar que se acercan a la terminación de la asistencia, las necesidades más apremiantes son: acceso a servicios de salud, salud mental y legales; acceso a transporte, vivienda y cuidado infantil asequibles; y gestión continua de casos y servicios de apoyo.

Si una jurisdicción proporciona estimaciones de la(s) población(es) en riesgo, también debe incluir una descripción de la definición operativa del grupo en riesgo y la metodología utilizada para generar las estimaciones:

El Elemento de Vivienda 2023-2031 de Fresno incluye varias poblaciones que se consideran "en riesgo", incluidos los hogares con problemas de vivienda; jóvenes que salen del sistema de cuidado de acogida; hogares que se acercan a la terminación de la

asistencia de vivienda; aquellos que huyen de la violencia doméstica; personas mayores con ingresos fijos; personas con discapacidades; personas con trastornos de salud mental/abuso de sustancias; y otras poblaciones con necesidades especiales.

Especifique las características particulares de la vivienda que se han relacionado con la inestabilidad y un mayor riesgo de falta de vivienda

El factor de riesgo más fundamental para las personas sin hogar es la pobreza extrema combinada con costos de vivienda inasequibles. Los hogares, especialmente los inquilinos, con ingresos inferiores al 30% de HAMFI y cargas de costos de vivienda superiores al 50% corren el riesgo de quedarse sin hogar, especialmente si experimentan un evento desestabilizador como la pérdida de empleo, una reducción significativa de las horas de trabajo o el desarrollo de una emergencia/condición médica.

NA-15 Necesidad Desproporcionadamente Mayor: Problemas de Vivienda – 91.205 (b)(2)

Evaluar la necesidad de cualquier grupo racial o étnico que tenga una necesidad desproporcionadamente mayor en comparación con las necesidades de esa categoría de necesidad en su conjunto.

Introducción

Esta sección evalúa las necesidades de vivienda de los grupos raciales y étnicos en varios niveles de ingresos en comparación con las necesidades en ese nivel de ingresos en su conjunto para identificar cualquier necesidad desproporcionadamente mayor. Según HUD, existe una necesidad desproporcionadamente mayor cuando los miembros de un grupo racial o étnico en un nivel de ingresos determinado experimentan problemas de vivienda a una tasa mayor (10 puntos porcentuales o más) que el nivel de ingresos en su conjunto. Las tablas 13 a 16 identifican el número de hogares que experimentan uno o más de los cuatro problemas de vivienda por raza de cabeza de familia, etnia y nivel de ingresos. Los cuatro problemas de vivienda incluyen: (1) cargas de costos (pagar más del 30% de los ingresos por los costos de vivienda); (2) sobrepoblación (más de 1 persona por habitación); (3) carencia de instalaciones de cocina completas; y (4) carencia de instalaciones de fontanería completas.

Las clasificaciones de ingresos para 2020 incluyen:

- Ingresos extremadamente bajos: hasta el 30% del ingreso del área media (AMI) o $20.950 para una familia de cuatro;
- Ingresos Muy Bajos: 30 a 50% de AMI o $20.951 a $34.950 para una familia de cuatro;
- Ingresos Bajos: 50 a 80% de AMI o $34.951 a $41.940 para una familia de cuatro; e
- Ingresos Moderados: 80 a 100% de AMI o $41.041 a $55.900 para una familia de cuatro.

0%-30% del Área Media de Ingreso

De 31.235 hogares de ingresos extremadamente bajos en Fresno, 26.270 (o el 84%) tienen al menos un problema de vivienda. Con base en estos datos, los hogares de isleños del Pacífico experimentan problemas de vivienda a una tasa desproporcionadamente alta. Aunque su número total es bajo, el 100% de los 15 hogares de bajos ingresos de isleños del Pacífico en Fresno tienen problemas de vivienda. Los hogares hispanos constituyen el mayor número total de hogares de ingresos extremadamente bajos con problemas de vivienda (13.045 hogares), aunque la tasa de problemas de vivienda no es desproporcionada (87%). De los hogares restantes de ingresos extremadamente bajos, el 82% de hogares negros, el 82% de blancos, el 83% de asiáticos y el 75% de nativos americanos tienen al menos un problema de vivienda.

TABLA 13 - NECESIDAD DESPROPORCIONADAMENTE MAYOR 0 - 30% AMI

Problemas de Vivienda	Tiene uno o más de cuatro problemas de vivienda	No tiene ninguno de los cuatro problemas de vivienda	El hogar no tiene ingresos o tiene ingresos negativos, pero ninguno de los otros problemas de vivienda
Jurisdicción en su conjunto	26.270	4.965	0
Blancos	6.455	1.425	0
Negros / Afroamericanos	3.435	755	0
Asiáticos	2.705	570	0
Indios Americanos, Nativos de Alaska	199	65	0
Isleños del Pacífico	15	0	0
Hispanos	13.045	1.980	0
Fuente de Datos: CHAS 2016-2020			

*Los cuatro problemas de vivienda son: 1. Carece de instalaciones completas de cocina, 2. Carece de instalaciones completas de fontanería, 3. Más de una persona por habitación, 4. Carga de costos superior al 30%

0%-30% del Área Media de Ingreso

De los 23.180 hogares de muy bajos ingresos en Fresno, 19.445 hogares (84%) tienen al menos un problema de vivienda. Al igual que con los hogares de ingresos extremadamente bajos, el 100% de los 20 hogares de las islas del Pacífico en este nivel de ingresos tienen un problema de vivienda, lo que significa una tasa desproporcionada para este grupo. Además, los hogares nativos americanos también presentan problemas de vivienda a una tasa desproporcionadamente alta en este nivel de ingresos (94%). Los hogares restantes experimentan problemas de vivienda en las siguientes tasas: hogares

asiáticos (88%), hogares negros (87%), hogares hispanos (84%) y hogares blancos (80%).

TABLA 14 - NECESIDAD DESPROPORCIONADAMENTE MAYOR 30 - 50% AMI

Problemas de Vivienda	Tiene uno o más de cuatro problemas de vivienda	No tiene ninguno de los cuatro problemas de vivienda	El hogar no tiene ingresos o tiene ingresos negativos, pero ninguno de los otros problemas de vivienda
Jurisdicción en su conjunto	19.445	3.735	0
Blancos	4.850	1.215	0
Negros / Afroamericanos	1.805	260	0
Asiáticos	2.005	275	0
Indios Americanos, Nativos de Alaska	170	10	0
Isleños del Pacífico	20	0	0
Hispanos	10.265	1.950	0
Fuente de Datos: CHAS 2016-2020			

*Los cuatro problemas de vivienda son: 1. Carece de instalaciones completas de cocina, 2. Carece de instalaciones completas de fontanería, 3. Más de una persona por habitación, 4. Carga de costos superior al 30%

50%-80% del Área Media de Ingreso

Menos de dos tercios (60%) de los 28.875 hogares de bajos ingresos en Fresno experimentan al menos un problema de vivienda. En este nivel de ingresos, ningún hogar exhibe tasas desproporcionadamente altas de necesidad de vivienda. Los hogares de bajos ingresos con la tasa más alta de problemas de vivienda son los hogares asiáticos, donde el 65% tiene al menos un problema de vivienda. En comparación con los otros niveles de ingresos, los hogares nativos americanos tienen la tasa más baja de necesidad de vivienda, con el 41% de los hogares nativos de bajos ingresos que exhiben al menos una necesidad de vivienda.

TABLA 15 - NECESIDAD DESPROPORCIONADAMENTE MAYOR 50 - 80% AMI

Problemas de Vivienda	Tiene uno o más de cuatro problemas de vivienda	No tiene ninguno de los cuatro problemas de vivienda	El hogar no tiene ingresos o tiene ingresos negativos,

			pero ninguno de los otros problemas de vivienda
Jurisdicción en su conjunto	17.410	11.465	0
Blancos	5.315	3.605	0
Negros / Afroamericanos	855	990	0
Asiáticos	2.105	1.120	0
Indios Americanos, Nativos de Alaska	24	35	0
Isleños del Pacífico	25	30	0
Hispanos	8.550	5.260	0
Fuente de Datos: CHAS 2016-2020			

*Los cuatro problemas de vivienda son: 1. Carece de instalaciones completas de cocina, 2. Carece de instalaciones completas de fontanería, 3. Más de una persona por habitación, 4. Carga de costos superior al 30%

80%-100% del Área Media de Ingreso

Un poco más de un tercio de todos los hogares de ingresos moderados de Fresno tienen un problema de vivienda (36%). Los hogares negros en este nivel de ingresos se ven afectados de manera desproporcionada, y el 50% tiene un problema de vivienda. Los hogares hispanos, blancos y asiáticos tienen problemas de vivienda en o cerca del promedio de la ciudad (36%, 35% y 33%, respectivamente). Los hogares de nativos americanos e isleños del Pacífico de ingresos moderados tenían tasas de problemas de vivienda por debajo del promedio de la ciudad (25% y 29%, respectivamente).

TABLA 16 - NECESIDAD DESPROPORCIONADAMENTE MAYOR 80 - 100% AMI

Problemas de Vivienda	Tiene uno o más de cuatro problemas de vivienda	No tiene ninguno de los cuatro problemas de vivienda	El hogar no tiene ingresos o tiene ingresos negativos, pero ninguno de los otros problemas de vivienda
Jurisdicción en su conjunto	5.960	10.500	0
Blancos	2.110	3.835	0
Negros / Afroamericanos	445	445	0
Asiáticos	500	1.035	0

Indios Americanos, Nativos de Alaska	39	115	0
Isleños del Pacífico	10	25	0
Hispanos	2.790	4.930	0
Fuente de Datos: CHAS 2016-2020			

*Los cuatro problemas de vivienda son: 1. Carece de instalaciones completas de cocina, 2. Carece de instalaciones completas de fontanería, 3. Más de una persona por habitación, 4. Carga de costos superior al 30%

Discusión

Con ingresos extremadamente bajos y muy bajos, los hogares con isleños del Pacífico experimentan tasas desproporcionadamente altas de problemas de vivienda en comparación con el promedio de la ciudad, y todos los hogares con isleños del Pacífico en estos niveles de ingresos experimentan problemas de vivienda. Con ingresos moderados, los problemas de vivienda afectan desproporcionadamente a los hogares negros/afroamericanos, y el 50% de los hogares negros de ingresos moderados experimentan problemas de vivienda en comparación con el 36% de todos los hogares de ingresos moderados. No hay grupos que exhiban tasas desproporcionadamente altas de necesidades de vivienda para hogares de bajos ingresos que ganan entre 50% y 80% AMI.

Si bien las tasas desproporcionadas de problemas de vivienda nos informan sobre las necesidades comparativas de vivienda en todos los grupos raciales y étnicos, no indican completamente el nivel de necesidad dentro de cada grupo. Los hogares de las islas del Pacífico, según lo definido por los datos del Censo de los Estados Unidos, solo representan 15 de los hogares de ingresos extremadamente bajos de la ciudad y 20 hogares de ingresos muy bajos. Los hogares hispanos, por otro lado, constituyen la mayoría de los hogares con necesidades de vivienda. Más del 40% de todos los hogares de Fresno de ingresos extremadamente bajos (31.235 hogares) son hogares hispanos con problemas de vivienda.

NA-20 Necesidad Desproporcionadamente Mayor: Problemas de Vivienda – 91.205 (b)(2)

Evalúe la necesidad de cualquier grupo racial o étnico que tenga una necesidad desproporcionadamente mayor en comparación con las necesidades de esa categoría de necesidad en su conjunto.

Introducción

Esta sección evalúa las necesidades de vivienda de los grupos raciales y étnicos en varios niveles de ingresos en comparación con las necesidades en ese nivel de ingresos en su conjunto para identificar cualquier necesidad desproporcionadamente mayor. Al igual que el análisis anterior, esta sección utiliza la definición de HUD de necesidad desproporcionadamente mayor, que ocurre cuando un grupo racial o étnico en un nivel

de ingresos determinado experimenta problemas de vivienda a una tasa que es al menos 10 puntos porcentuales mayor que el nivel de ingresos en su conjunto.

Las Tablas 17 a 20 identifican el número de hogares con una o más de las graves necesidades de vivienda por raza y origen étnico del cabeza de familia. Los cuatro problemas severos de vivienda incluyen: (1) una carga de costos severa (pagar más del 50% de los ingresos por vivienda y servicios públicos); (2) superpoblación severa (más de 1.5 personas por habitación); (3) falta de instalaciones de cocina completas; y (4) falta de instalaciones de fontanería completas.

Las clasificaciones de ingresos incluyen:

- Ingresos extremadamente bajos: Hasta el 30% del ingreso del área media (AMI) o $20.950 para una familia de cuatro;
- Ingresos Muy Bajos: 30 a 50% de AMI o $20.951 a $34.950 para una familia de cuatro;
- Ingresos Bajos: 50 a 80% de AMI o $34.951 a $41.940 para una familia de cuatro; e
- Ingresos Moderados: 80 a 100% de AMI o $41.041 a $55.900 para una familia de cuatro.

0%-30% del Área Media de Ingreso

De los 31.235 hogares de ingresos extremadamente bajos en la ciudad de Fresno, el 73% tiene uno o más problemas severos de vivienda. Los hogares de las islas del Pacífico se ven afectados de manera desproporcionada en este nivel de ingresos, y el 100% de los 15 hogares de las islas del Pacífico experimentan un problema severo de vivienda. Los hogares asiáticos tienen la segunda tasa más alta de problemas de vivienda (78%), seguidos por los hogares hispanos (76%), los hogares nativos americanos (74%), los hogares negros (70%) y los hogares blancos (69%).

TABLA 17 – PROBLEMAS SEVEROS DE VIVIENDA 0 - 30% AMI

Problemas Severos de Vivienda*	Tiene uno o más de cuatro problemas de vivienda	No tiene ninguno de los cuatro problemas de vivienda	El hogar no tiene ingresos o tiene ingresos negativos, pero ninguno de los otros problemas de vivienda
Jurisdicción en su conjunto	22.720	8.515	0
Blancos	5.405	2.475	0
Negros / Afroamericanos	2.925	1.265	0
Asiáticos	2.545	730	0

Indios Americanos, Nativos de Alaska	195	69	0
Isleños del Pacífico	15	0	0
Hispanos	11.380	3.655	0
Fuente de Datos: CHAS 2016-2020			

*Los cuatro problemas de vivienda son: 1. Carece de instalaciones completas de cocina, 2. Carece de instalaciones completas de fontanería, 3. Más de 1,5 personas por habitación, 4. Carga de costos superior al 50%

30%-50% del Área Media de Ingreso

Hay 11.595 hogares de muy bajos ingresos que tienen al menos un problema severo de vivienda, lo que representa la mitad (50%) de todos los hogares en este nivel de ingresos. Una vez más, los hogares de las islas del Pacífico se ven afectados de manera desproporcionada, con severos problemas de vivienda que afectan al 100% de los 20 hogares de las islas del Pacífico en la ciudad. Los hogares asiáticos de muy bajos ingresos también experimentan severos problemas de vivienda a una tasa desproporcionada del 62%. La proporción de hogares negros de muy bajos ingresos con severos problemas de vivienda es ligeramente superior a la mitad (55%), seguidos por los hogares nativos americanos (53%), los hogares hispanos (49%) y los hogares blancos (45%).

TABLA 18 – PROBLEMAS SEVEROS DE VIVIENDA 30 - 50% AMI

Problemas Severos de Vivienda*	Tiene uno o más de cuatro problemas de vivienda	No tiene ninguno de los cuatro problemas de vivienda	El hogar no tiene ingresos o tiene ingresos negativos, pero ninguno de los otros problemas de vivienda
Jurisdicción en su conjunto	11.595	11.575	0
Blancos	2.750	3.305	0
Negros / Afroamericanos	1.135	930	0
Asiáticos	1.415	870	0
Indios Americanos, Nativos de Alaska	95	85	0
Isleños del Pacífico	20	0	0
Hispanos	5.985	6.230	0
Fuente de Datos: CHAS 2016-2020			

*Los cuatro problemas de vivienda son: 1. Carece de instalaciones completas de cocina, 2. Carece de instalaciones completas de fontanería, 3. Más de 1,5 personas por habitación, 4. Carga de costos superior al 50%

50%-80% del Área Media de Ingreso

Del total de 28.875 hogares de bajos ingresos de Fresno que ganan entre 50% y 80% de AMI, poco menos de una cuarta parte (24%) experimentan un severo problema de vivienda. Los hogares asiáticos de bajos ingresos tienen tasas desproporcionadamente altas de problemas de vivienda, con un 34% que tiene un severo problema de vivienda. Los hogares hispanos tienen la segunda tasa más alta de problemas severos de vivienda con un 28%. Todos los demás grupos raciales y étnicos están en o por debajo del promedio de la ciudad: el 18% de los hogares nativos americanos tienen un severo problema de vivienda, seguido por el 20% de los hogares blancos y el 10% de los hogares negros. En este nivel de ingresos, ningún hogar de las islas del Pacífico tiene problemas severos de vivienda.

TABLA 19 – PROBLEMAS SEVEROS DE VIVIENDA 50 - 80% AMI

Problemas Severos de Vivienda*	Tiene uno o más de cuatro problemas de vivienda	No tiene ninguno de los cuatro problemas de vivienda	El hogar no tiene ingresos o tiene ingresos negativos, pero ninguno de los otros problemas de vivienda
Jurisdicción en su conjunto	7.050	21.825	0
Blancos	1.780	7.140	0
Negros / Afroamericanos	190	1.655	0
Asiáticos	1.105	2.120	0
Indios Americanos, Nativos de Alaska	10	45	0
Isleños del Pacífico	0	55	0
Hispanos	3.810	10.000	0
Fuente de Datos: CHAS 2016-2020			

*Los cuatro problemas de vivienda son: 1. Carece de instalaciones completas de cocina, 2. Carece de instalaciones completas de fontanería, 3. Más de 1,5 personas por habitación, 4. Carga de costos superior al 50%

80%-100% del Área Media de Ingreso

El dieciséis por ciento (16%) de los 16.460 hogares de ingresos moderados de la ciudad tienen un problema severo de vivienda. Los hogares asiáticos e isleños del Pacífico en este nivel de ingresos se ven afectados de manera desproporcionada, y el 27% y el 29% tienen un severo problema de vivienda, respectivamente. El diecinueve por ciento de los hogares hispanos, el 13% de los hogares negros, el 9% de los hogares blancos y el 3% de los hogares nativos americanos también experimentan al menos un problema severo de vivienda en este nivel de ingresos.

TABLA 20 – PROBLEMAS SEVEROS DE VIVIENDA 80 - 100% AMI

Problemas Severos de Vivienda*	Tiene uno o más de cuatro problemas de vivienda	No tiene ninguno de los cuatro problemas de vivienda	El hogar no tiene ingresos o tiene ingresos negativos, pero ninguno de los otros problemas de vivienda
Jurisdicción en su conjunto	2.635	13.825	0
Blancos	550	5.395	0
Negros / Afroamericanos	115	770	0
Asiáticos	410	1.120	0
Indios Americanos, Nativos de Alaska	4	145	0
Isleños del Pacífico	10	25	0
Hispanos	1.500	6.215	0
Fuente de Datos: CHAS 2016-2020			

*Los cuatro problemas de vivienda son: 1. Carece de instalaciones completas de cocina, 2. Carece de instalaciones completas de fontanería, 3. Más de 1,5 personas por habitación, 4. Carga de costos superior al 50%

Discusión

De todos los hogares de Fresno con un IMA del 100% o menos (99.740), aproximadamente el 44% experimentó al menos un problema severo de vivienda. Los hogares hispanos constituyen la mayoría de los hogares en todos los grupos de ingresos, así como la mayoría de los hogares con uno o más problemas severos de vivienda. El cuarenta y seis por ciento de todos los hogares hispanos que ganan menos del 100% de AMI tienen problemas severos de vivienda. Comparativamente, los hogares blancos, que constituyen el segundo mayor número de hogares con ingresos por debajo del 100% del IAM, tienen severos problemas de vivienda a una tasa del 36%. Los hogares nativos americanos, asiáticos y negros de ingresos bajos a moderados tienen tasas más altas de problemas severos de vivienda (47%, 53% y 49%, respectivamente). Los hogares de isleños del Pacífico experimentan problemas de vivienda al mismo ritmo que los hogares blancos (36%).

Sin embargo, con ingresos extremadamente bajos, muy bajos y moderados, los hogares de isleños del Pacífico continúan experimentando una tasa desproporcionadamente más alta de problemas severos de vivienda que el promedio de la ciudad (100% con ingresos extremadamente bajos y muy bajos, 29% con ingresos moderados). Con ingresos muy bajos, bajos y moderados, los hogares asiáticos tienen una tasa desproporcionada de problemas severos de vivienda (62%, 34% y 27%, respectivamente). En todos los niveles

de ingresos por debajo del 100%, los hogares blancos en Fresno muestran tasas más bajas de problemas severos de vivienda en comparación con el promedio de la ciudad.

NA-25 Necesidad Desproporcionadamente Mayor: Carga de Costos de Vivienda – 91.205 (b)(2)

Evalúe la necesidad de cualquier grupo racial o étnico que tenga una necesidad desproporcionadamente mayor en comparación con las necesidades de esa categoría de necesidad en su conjunto.

Introducción:

Esta sección evalúa la necesidad de cualquier grupo racial o étnico que tenga una necesidad desproporcionadamente mayor en comparación con las necesidades de esa categoría de necesidad en su conjunto. Si bien las secciones anteriores evaluaron todos los problemas de vivienda y los problemas severos de vivienda, la Tabla 21 se centra solo en la proporción de ingresos que los hogares gastan en vivienda. Los datos se desglosan en grupos que gastan menos del 30% de sus ingresos en gastos de vivienda, los que pagan entre el 30% y el 50% (carga de costos) y los que pagan más del 50% (carga de costos severos). La columna final, "sin ingresos/ingresos negativos", identifica los hogares sin ingresos, para quienes no se calculó la vivienda como una parte de los ingresos.

Carga de Costos de Vivienda

TABLA 21 – MAYOR NECESIDAD: CARGAS DE COSTOS DE VIVIENDA AMI

Carga de Costos de Vivienda	<=30%	30-50%	>50%	Sin ingresos / ingresos negativos (no calculados)
Jurisdicción en su conjunto	99.370	34.440	33.630	2.705
Blancos	39.875	11.175	9.180	610
Negros / Afroamericanos	5.995	2.880	3.835	355
Asiáticos	11.755	3.125	4.020	490
Indios Americanos, Nativos de Alaska	410	160	285	25
Isleños del Pacífico	135	75	45	0
Hispanos	39.160	16.195	15.765	1.085
Fuente de Datos: CHAS 2016-2020				

Discusión:

Con base en este análisis, los hogares negros y nativos americanos experimentan tasas desproporcionadamente mayores de carga de costos de vivienda en Fresno en comparación con otros grupos raciales o étnicos. Mientras que el 40% del total de la ciudad está cargado con el coste de la vivienda, el 51% de los hogares negros e indios americanos se consideran cargados con el coste de la vivienda. Los hogares de las islas del Pacífico experimentan cargas de costos de vivienda a una tasa del 47%, seguidos por los hogares hispanos (44%) y los hogares blancos (33%).

NA-30 Necesidad Desproporcionadamente Mayor: Discusión – 91.205(b)(2)

¿Hay alguna categoría de ingresos en la que un grupo racial o étnico tenga una necesidad desproporcionadamente mayor que las necesidades de esa categoría de ingresos en su conjunto?

Sin embargo, con ingresos extremadamente bajos, muy bajos y moderados, los hogares de las islas del Pacífico continúan experimentando una tasa desproporcionadamente más alta de problemas severos de vivienda que el promedio de la ciudad (100% con ingresos extremadamente bajos y muy bajos, 29% con ingresos moderados). Con ingresos muy bajos, bajos y moderados, los hogares asiáticos tienen una tasa desproporcionada de problemas severos de vivienda (62%, 34% y 27%, respectivamente).

Si tienen necesidades no identificadas anteriormente, ¿cuáles son esas necesidades?

Los hogares asiáticos e isleños del Pacífico de ingresos bajos a moderados también pueden tener la necesidad de asistencia/educación para la vivienda disponible en idiomas diferente al inglés, así como la necesidad de viviendas asequibles que sean culturalmente competentes y capaces de albergar hogares multigeneracionales.

¿Alguno de esos grupos raciales o étnicos se encuentra en áreas o vecindarios específicos de su comunidad?

Tanto las poblaciones asiáticas como las de las islas del Pacífico se distribuyen de manera relativamente uniforme a través de la ciudad de Fresno (ver Figura 1).

FIGURA 1. RAZA Y ETNIA POR GRUPO DE BLOQUES EN LA CIUDAD DE FRESNO

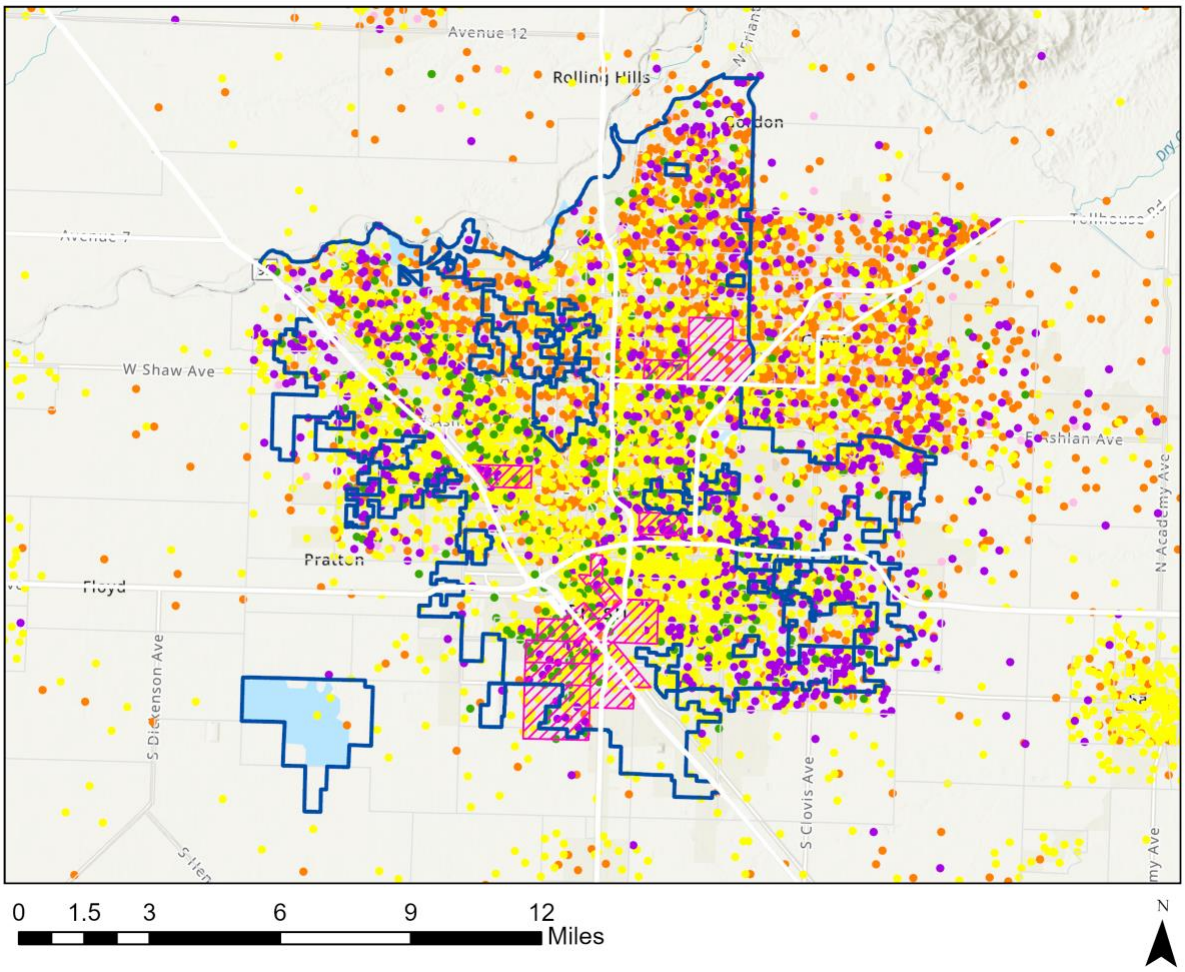

Raza/Etnia por Grupo de Bloques

1 Punto = 100 Personas

- Asiáticos
- Isleños del Pacífico
- Negros o Afroamericanos
- Hispanos o Latinos
- Blancos
- Indios Americanos y Nativos de Alaska
- Alguna Otra Raza
- Dos o Más Razas

- Ciudad de Fresno
- Concentración Racial o Étnica
- Áreas de Pobreza (R/ECAP)

Fuente: Censo Decenal 2020

NA-35 Vivienda Pública – 91.205(b)

Introducción

La Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Fresno y la Autoridad de Vivienda del Condado de Fresno (conocidas conjuntamente como "Vivienda de Fresno"), es responsable de la administración de viviendas con apoyo público en la ciudad y el condado para albergar a familias, ancianos y personas con discapacidades. De acuerdo con los datos de HUD de 2020 A Picture of Subsidized Housing (Una Imagen de Vivienda Subsidiada) (APSH), hay aproximadamente 14.161 unidades de vivienda con apoyo público asociadas con la Autoridad de Vivienda de la ciudad. Estas unidades incluyen vivienda pública, la Sección 8 Basada en Proyectos, Vales de Elección de Vivienda y "otras multifamiliares", que incluye unidades designadas para personas mayores y/o personas con discapacidades a través de los programas de la Sección 202 y la Sección 811. También hay aproximadamente 7.508 unidades de LIHTC en la ciudad, 7.029 de las cuales están designadas para hogares de bajos ingresos que ganan 60% de AMI o menos. En conjunto, las viviendas con apoyo público en Fresno representan el 7.4% de las unidades de vivienda de la ciudad. Los Planes Anuales 2024 de la Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Fresno y la Autoridad de Vivienda del Condado de Fresno proporcionan el registro más reciente del inventario de viviendas de Fresno. Estos planes establecen que hay 923 unidades de vivienda pública y 13.719 Vales de Elección de Vivienda en uso, por un total de 14.642 unidades de vivienda con apoyo público.

Totales en Uso

TABLA 22 - VIVIENDAS PÚBLICAS POR TIPO DE PROGRAMA

	Tipo de Programa								
				Vales					
							Vale para Fines Especiales		
	Certificado	Mod-Rehab	Vivienda Pública	Total	Basado en Proyectos	Basado en el Inquilino	Vivienda de Apoyo para Asuntos de Veteranos	Programa de Unificación Familiar	Discapacidad *
No. de unidades	0	0	760	6.792	83	6.441	39	133	89

/ vales en uso									

Fuente de Datos: CHAS 2016-2020

**Incluye Discapacitados No Ancianos, Programa Convencional de un Año, Programa Convencional de Cinco Años y Transición a Hogares de Ancianos*

Características del Residente

TABLA 23 – CARACTERÍSTICAS DE LOS RESIDENTES DE VIVIENDAS PÚBLICAS POR TIPO DE PROGRAMA

Tipo de Programa								
	Certificado	Mod-Rehab	Vivienda Pública	Vales				
				Total	Basado en Proyectos	Basado en el Inquilino	Vale para Fines Especiales	
							Vivienda de Apoyo para Asuntos de Veteranos	Programa de Unificación Familiar
Ingresos Medios Anuales	0	0	11.498	11.936	9.842	11.933	9.401	12.627
Duración media de estadía	0	0	5	6	0	7	1	7
Tamaño Medio de los Hogares	0	0	2	3	3	3	1	4
No. de Personas sin hogar en ingreso	0	0	1	10	1	7	2	0
No. de Participantes del Programa para	0	0	106	754	3	726	2	3

Personas Mayores (>62)								
No. de Familias Discapacitadas	0	0	122	1.452	20	1.326	18	18
No. de Familias que solicitan prestaciones de accesibilidad	0	0	760	6.792	83	6.441	39	133
No. de participantes en el programa de VIH/SIDA	0	0	0	0	0	0	0	0
No. de Víctimas de Violencia Doméstica	0	0	0	0	0	0	0	0
Fuente de Datos: PIC (Centro de Información PIH)								

Raza de Residentes

TABLA 24 – RAZA DE RESIDENTES DE VIVIENDA PÚBLICA POR TIPO DE PROGRAMA

Tipo de Programa									
Raza	Certificado	Mod-Rehab	Vivienda Pública	Vales					
				Total	Basado en Proyectos	Basado en el Inquilino	Vale para Fines Especiales		
							Vivienda de Apoyo para Asuntos de Veteranos	Programa de Unificación Familiar	Discapacidad *
Blancos	0	0	496	4.001	49	3.753	33	111	51
Negros/Afroamericanos	0	0	161	2.208	22	2.143	6	18	18
Asiáticos	0	0	87	466	8	438	0	1	17
Indios Americanos, Nativos de Alaska	0	0	12	102	3	93	0	3	3
Isleños del Pacífico	0	0	4	15	1	14	0	0	0
Hispanos	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente de Datos: PIC (Centro de Información PIH)

**Incluye Discapacitados No Ancianos, Programa Convencional de un Año, Programa Convencional de Cinco Años y Transición a Hogares de Ancianos*

Etnicidad de los Residentes

TABLA 25 – ETNICIDAD DE LOS RESIDENTES DE VIVIENDAS PÚBLICAS POR TIPO DE PROGRAMA

Tipo de Programa									
Etnia	Certificado	Mod-Rehab	Vivienda Pública	Vales					
				Total	Basado en Proyectos	Basado en el Inquilino	Vale para Fines Especiales		
							Vivienda de Apoyo para Asuntos de Veteranos	Programa de Unificación Familiar	Discapacidad *
Hispanos	0	0	451	3.157	41	2.990	11	89	22
No Hispanos	0	0	309	635	42	3.451	28	44	67

Fuente de Datos: PIC (Centro de Información PIH)

**Incluye Discapacitados No Ancianos, Programa Convencional de un Año, Programa Convencional de Cinco Años y Transición a Hogares de Ancianos*

Evaluación de necesidades de la Sección 504: Describa las necesidades de los inquilinos de viviendas públicas y los solicitantes en la lista de espera para unidades accesibles:

De acuerdo con los datos de HUD de 2020 Una Imagen de Vivienda Subsidiada (APSH), los programas financiados con fondos públicos sirven como una fuente clave de vivienda para los hogares con discapacidades. El diez por ciento de los hogares de vivienda pública tienen una discapacidad, junto con el 17% de los que tienen un vale de elección de vivienda, el 16% de los que viven en desarrollos de la Sección 8 basados en proyectos y el 83% de los que viven en unidades de la Sección 811. Como muchas personas con discapacidades viven con ingresos limitados, a menudo solo un modesto pago de SSI de $967/mes, hay pocas opciones para ellos que no sean viviendas públicas. La disponibilidad de unidades adicionales con prestaciones de accesibilidad es la mayor necesidad de esta población.

Necesidades más inmediatas de los residentes de Vivienda Pública y titulares de Vales de Elección de Vivienda

Los residentes actuales en unidades de vivienda pública y otras unidades de vivienda asistida necesitan más inmediatamente oportunidades y apoyo para crecer y alcanzar un nivel de autosuficiencia. Estos apoyos incluyen programas en áreas como capacitación y asistencia laboral, cuidado infantil, transporte, asistencia relacionada con la salud, programas extraescolares, educación de adultos y enriquecimiento educativo infantil.

¿Cómo se comparan estas necesidades con las necesidades de vivienda de la población en general?

Las necesidades de los residentes de viviendas públicas y los titulares de vales son diferentes de las de la población general de ingresos bajos y moderados de la ciudad, principalmente porque estos residentes están alojados en viviendas estables y decentes. Con esta necesidad satisfecha, los residentes pueden trabajar en otras necesidades que las familias suelen enfrentar además de la inseguridad de la vivienda, como el cuidado de los niños, la atención médica, el empleo, el transporte y la alimentación.

NA-40 Evaluación de las Necesidades de las Personas Sin Hogar – 91.205(c)

Introducción:

Esta sección analiza el tamaño y las características de la población sin hogar en Fresno, que se encuentra bajo el Continuum of Care de la Ciudad y Condado de Fresno y Condado de Madera, a veces denominado FMCoC. Cada año, el Continuum of Care dirige un conteo Point-in-Time (Punto en el Tiempo) (PIT) de personas sin hogar en toda la región en una noche de enero. Este recuento se realiza para la totalidad de los condados de Fresno y Madera y no es exclusivo de la Ciudad de Fresno, por lo que la información exclusiva de la Ciudad puede no estar disponible en algunas áreas. En 2024, la Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Fresno realizó el recuento de PIT y los datos proporcionados y discutidos en las siguientes secciones provienen del informe de recuento de PIT de 2024 del HUD.

Si no hay datos disponibles para las categorías "número de personas que ingresan a la categoría de falta de hogar y salen de la falta del hogar cada año" y "número de días que las personas experimentan la falta de vivienda", describa estas categorías para cada tipo de población sin hogar (incluidas las personas y familias sin hogar en forma crónica, familias con niños, veteranos y sus familias, y jóvenes no acompañados):

Las tablas a continuación muestran la falta de vivienda según lo evaluado por el conteo de 2024 Point-In-Time para el FMCoC, que incluye, pero no se limita a la Ciudad de Fresno. Según este recuento, había 4.305 personas sin hogar en el Continuum of Care en 2024, un ligero descenso con respecto al año anterior, pero un aumento del 18% desde enero de 2020, justo antes de la pandemia de COVID-19. De estos, 1.701, o el 40%, se consideraban personas sin hogar en forma crónica. HUD define la falta crónica de vivienda de la siguiente manera[2]:

- Una persona sin hogar con una discapacidad como se define en la sección 401(9) de la Ley de Asistencia McKinney-Vento (42 USC 11360(9)), que:
    - Vive en un lugar no destinado a la vivienda humana, un refugio seguro o en un refugio de emergencia, y
    - Ha estado sin hogar y viviendo como se describe durante al menos 12 meses* o en al menos en 4 ocasiones separadas en los últimos 3 años, siempre que las ocasiones combinadas sean iguales a o al menos por 12

[2] https://www.hudexchange.info/homelessness-assistance/coc-esg-virtual-binders/coc-esg-homeless-eligibility/definition-of-chronic-homelessness/

* Una "pausa" en las personas sin hogar se considera de 7 o más noches.

** Una persona que reside en un centro de atención institucional no constituye una interrupción de la falta de vivienda.

meses y cada interrupción en la falta de vivienda que separe las ocasiones incluya al menos 7 noches consecutivas de no vivir como se describe, o

- Una persona que ha estado residiendo en un centro de atención institucional por menos tiempo, incluida la cárcel, un centro de tratamiento de abuso de sustancias o salud mental, un hospital u otro centro similar, durante menos de 90 días y cumplió con todos los criterios de esta definición antes de ingresar a ese centro**; o
- Una familia con un jefe de familia adulto (o, si no hay un adulto en la familia, un jefe de familia menor de edad) que cumple con todos los criterios de esta definición, incluida una familia cuya composición ha fluctuado mientras que el jefe de familia ha estado sin hogar.

El recuento también identificó 101 hogares con niños menores de 18 años sin hogar y 5 niños no acompañados menores de 18 años sin hogar; 3.329 hogares solo para adultos sin hogar; 158 jóvenes de 18 a 24 años; 743 sobrevivientes de violencia doméstica sin hogar; 212 veteranos sin hogar; 46 personas sin hogar con VIH/SIDA; 1.403 personas sin hogar con una enfermedad mental grave; y 1.500 personas con problemas crónicos de abuso de sustancias. (Tenga en cuenta que algunas personas pueden contarse en múltiples categorías; por ejemplo, una persona puede caer en las categorías de enfermedad mental grave y abuso crónico de sustancias). No se disponía de datos sobre el número medio de días que las personas experimentaron la falta de vivienda.

TABLA 26. POBLACIÓN SIN HOGAR CON Y SIN REFUGIO POR SUBGRUPO, CONTINUO DE ATENCIÓN DE FRESNO-MADERA 2024, RECUENTO DE PUNTO EN EL TIEMPO

Sub-Grupo	Número de personas que experimentan la falta de hogar durante una noche dada		
	En refugios	Sin refugios	Total
Familias con adultos y niños	79	22	101
Hogares con solo adultos	1.093	2.236	3.329
Familias solo con niños	0	2	2
Total de Hogares Sin Vivienda	**1.172**	**2.260**	**3.432**
Niños no acompañados menores de 18 años	3	2	5
Jóvenes no acompañados de 18 a 24 años	74	84	158
Crianza de jóvenes menores de 18 años	0	0	0

Crianza de jóvenes menores de 18 a 24 años	21	2	23
Hijos de padres jóvenes menores de 18 años	0	0	0
Hijos de padres jóvenes de 18 a 24 años	19	2	21
Abuso Crónico de Sustancias	202	1.298	1.500
Enfermedad Mental Severa III	431	972	1.403
Veteranos	42	170	212
VIH/SIDA	22	24	46
Sobrevivientes de violencia doméstica.	187	556	743
Personas sin hogar en forma crónica	558	1.143	1.701
Total Personas Sin Hogar	**1.547**	**2.758**	**4.305**

Estime el número y tipo de familias que necesitan asistencia de vivienda para familias con niños y las familias de veteranos.

Como se muestra arriba, el recuento PIT de Fresno-Madera de 2024 encontró 101 hogares sin hogar con niños, 22 de los cuales no tenían refugio, y 212 hogares de veteranos, 170 de los cuales no tenían refugio. El hecho de que la abrumadora mayoría de los hogares con niños estén con refugio, pero un gran número todavía exista como personas sin hogar, indica la necesidad de más opciones y programas de vivienda de transición para ayudar a las familias con niños a salir de la falta de vivienda, mientras que la gran mayoría de los veteranos sin hogar que no están protegidos indica la necesidad de un mayor refugio de emergencia y opciones de extensión dirigidas a los veteranos.

Describa la naturaleza y el alcance de la falta de vivienda por Grupo Racial y Étnico.

El recuento de Punto en el Tiempo de 2024 para el FMCoC proporcionó datos sobre la falta de vivienda por grupo racial y étnico, como se muestra en la siguiente tabla. De las 4.305 personas sin hogar encontradas en enero de 2024, aproximadamente el 33.6% eran blancas, el 14.2% eran negras, el 42.3% eran hispanas o latinas, el 3.4% eran asiáticas o isleñas del Pacífico, el 4.2% eran nativas americanas y el 2.3% eran de razas múltiples o de otro tipo. Estos datos pueden compararse con la composición racial y étnica general del Área Estadística Metropolitana de Fresno (MSA), que la Oficina del Censo de los Estados Unidos informa como 24.7% blancos, 6.3% negros, 50.6% hispanos o latinos, 14.0% asiáticos o isleños del Pacífico, 0.5% nativos americanos y 3.9% personas de otras razas o de múltiples razas. En comparación con su participación en la población de la MSA, los residentes blancos, negros e indígenas americanos tienen una probabilidad desproporcionadamente mayor de estar sin hogar que los residentes de otras razas.

TABLA 27. POBLACIÓN SIN HOGAR CON Y SIN REFUGIO POR SUBGRUPO POR RAZA Y ETNIA, CONTINUUM OF CARE 2024 CONTEO DE PUNTO EN EL TIEMPO

Raza:	No. en Refugios	% en Refugios	No. Sin refugio	% Sin refugio
Negros/Afroamericanos	263	43.0%	348	57.0%
Blancos	385	26.6%	1.062	73.4%
Asiáticos	46	50.5%	45	49.5%
Indios Americanos/Nativos de Alaska	34	18.9%	146	81.1%
Nativos de Hawái/Isleños del Pacífico	6	11.1%	48	88.9%
Del Medio Oriente /Norte de África	1	100.0%	0	0.0%

Multirracial	41	41.8 %	57	58.2%
Etnicidad:	**No. en Refugios**	**% en Refugios**	**No. Sin refugio**	**% Sin refugio**
Hispanos/Latinos	771	42.3%	1.052	57.7%
Fuente: HUD Información de Conteo PIT – Continuum of Care de Fresno-Madera				

Describa la Naturaleza y el Alcance de la Falta de Vivienda de aquellos Con y Sin Refugio.

El recuento de Punto en el Tiempo de 2024 para el FMCoC encontró 1.547 personas sin hogar con refugio y 2.758 sin hogar a partir de enero de 2024, lo que significa que alrededor del 64% de todas las personas sin hogar dentro del CoC no tienen hogar. Esta tasa varía según la raza y el origen étnico, como se muestra arriba: los residentes nativos americanos e isleños del Pacífico tienen más probabilidades de no tener refugio. Una creciente población sin hogar que está casi dos tercios sin refugio indica una gran necesidad de aumentar exponencialmente los esfuerzos de refugio de emergencia y de alcance en la calle.

NA-45 Evaluación de Necesidades Especiales para Personas Sin Hogar - 91.205 (b,d)

Introducción:

Esta sección analiza las características y necesidades de las personas en varias subpoblaciones en Fresno que pueden requerir servicios de apoyo, incluidas las personas con VIH/SIDA, las personas mayores, las personas con discapacidades (mentales, físicas o de desarrollo), las personas con adicción al alcohol o las drogas y los sobrevivientes de violencia doméstica.

Describa las características de las poblaciones con necesidades especiales en su comunidad:

Ancianos y ancianos frágiles

Según las estimaciones de la Encuesta de la Comunidad Estadounidense 2019-2023, aproximadamente el 12.1% de la población de Fresno es anciana (de 65 años o más) y aproximadamente el 4.8% de la población se considera anciana frágil (de 75 años o más). Alrededor del 32.4% de los residentes de Fresno de 65 a 74 años o más y el 54.8% de los residentes de 75 años o más tienen una o más discapacidades.

Personas con discapacidades

Se estima que el 14.2% de los residentes de Fresno tenían al menos una discapacidad a partir de 2023. Las personas con discapacidades pueden requerir viviendas

especializadas con modificaciones de accesibilidad, como rampas para sillas de ruedas, alarmas de incendio visuales en lugar de auditivas, y más.

Personas con VIH/SIDA y sus familias

Según AIDSVu, una herramienta de mapeo interactivo de la Escuela de Salud Pública Rollins de la Universidad de Emory, se estima que 284 de cada 100.000 personas en el condado de Fresno, o aproximadamente 2.324 personas, vivían con el VIH en 2022[3]. Además, hubo 170 nuevos diagnósticos en 2022, para una nueva tasa de diagnóstico de 21 personas por cada 100.000 por año.

Personas con adicción al alcohol o a las drogas

La región de California, incluido Fresno, tuvo una tasa estimada de 5.6% de trastorno por consumo de alcohol en el último año para personas de 12 años o más, según datos de 2016-2018 del Archivo de Datos de Abuso de Sustancias y Salud Mental de EE.UU. (SAMHDA)[4]. Se estimó que alrededor del 2.5% de la población de la región había consumido cocaína y el 0.2% había consumido heroína en el último año, según los datos de 2016-2018. Contabilizando las estimaciones de población de 2023, esto equivale a aproximadamente 30.442 personas con trastorno por consumo de alcohol, 13.590 personas que consumen cocaína y 1.087 personas que consumen heroína en Fresno.

Sobrevivientes de violencia doméstica

La Coalición Nacional contra la Violencia Doméstica estima que alrededor del 35% de las mujeres y el 31% de los hombres en California han experimentado algún contacto de violencia sexual, violencia física o acoso por parte de una pareja íntima en sus vidas. La aplicación de estas cifras a la población de Fresno da como resultado una estimación de que aproximadamente 96.779 mujeres y 83.454 hombres en la Ciudad han experimentado o experimentarán violencia doméstica en su vida.

¿Cuáles son las necesidades de vivienda y servicios de apoyo de estas poblaciones y cómo se determinan estas necesidades?

Las necesidades primarias de vivienda y servicios de apoyo de estas subpoblaciones (ancianos, personas con discapacidad, personas con VIH/SIDA y sus familias, personas con adicción al alcohol o las drogas y sobrevivientes de violencia doméstica) se determinaron mediante aportes de los proveedores de vivienda y servicios y el público a través de reuniones públicas y entrevistas con las partes interesadas, así como a través de una revisión de la investigación sobre las necesidades de vivienda y servicios de poblaciones específicas.

Vivienda asequible, accesible, segura y de baja barrera

Los residentes con necesidades especiales a menudo viven en o por debajo del nivel federal de pobreza. Los altos costos de la vivienda dificultan que estas poblaciones puedan pagar la vivienda. Los bajos ingresos obligan a muchos residentes a vivir en cuidados colectivos, tener compañeros de cuarto o vivir con la familia. Es necesario

[3] https://map.aidsvu.org/prev/county/rate/none/none/fresno-county-ca-california?geoContext=national

[4] https://datatools.samhsa.gov/saes/substate

aumentar la disponibilidad de viviendas asequibles para las poblaciones con necesidades especiales. Esto podría incluir opciones como unidades de vivienda más pequeñas; viviendas multifamiliares "faltantes en el medio", incluidos dúplex, tríplex, cuádruples y otras unidades multifamiliares pequeñas; unidades de vivienda accesorias; covivienda con servicios compartidos; y otros tipos de vivienda que apoyan mayores niveles de asequibilidad.

La vivienda puede ser inaccesible para las poblaciones con necesidades especiales por una variedad de razones. Las personas con discapacidades pueden encontrar que sus opciones de vivienda no cumplen con la ADA o están fuera del rango de servicio para el transporte público. Las personas que viven con VIH/SIDA, inmigrantes y refugiados, personas con antecedentes penales y otras poblaciones con necesidades especiales a menudo son discriminadas en los procesos de solicitud de vivienda. Las personas que viven con VIH/SIDA tienen una necesidad particular de viviendas de baja barrera que estén libres de los requisitos relacionados con las pruebas de drogas, la sobriedad, los antecedentes penales y las citas médicas. Por estas razones, es necesario garantizar que haya viviendas accesibles y de baja barrera y tomar medidas para reducir la discriminación, como proporcionar servicios de vivienda justa.

Las personas mayores, las personas con discapacidades y otras personas que pueden no tener acceso a vehículos a menudo necesitan una vivienda que sea accesible para el transporte, la recreación y el empleo. Estas poblaciones necesitan opciones de vivienda que se integren en la comunidad para proporcionar acceso a los servicios necesarios y reducir el aislamiento social. Al igual que otras poblaciones con necesidades especiales, las personas que viven con el VIH/SIDA también necesitan una vivienda que proporcione un fácil acceso a los servicios de salud, los recursos y el empleo.

Una vivienda segura y limpia es otra necesidad para las personas con necesidades especiales. Las unidades que no están limpias o tienen otras condiciones insalubres pueden empeorar los problemas de salud de las personas que ya son vulnerables.

Transporte

El acceso al transporte es una preocupación importante para las personas con necesidades especiales. Las personas con discapacidades y otras personas que pueden no tener acceso a vehículos necesitan una vivienda cerca de los servicios de transporte para acceder al empleo, los servicios de salud y las oportunidades de recreación. Las personas con VIH/SIDA necesitan alojamiento cerca de los servicios de transporte para acceder a los servicios de salud y otros recursos. Si el tránsito no está a poca distancia, las poblaciones con necesidades especiales requieren servicios de transporte accesibles y confiables para proporcionar acceso a las necesidades diarias. Las partes interesadas señalaron la necesidad de mejorar la confiabilidad del tránsito y mejores instalaciones en las paradas de tránsito (es decir, bancos o paradas de autobús).

Vivienda y servicios especializados

La vivienda especializada aborda las necesidades de poblaciones específicas. Las personas con discapacidades físicas, intelectuales o del desarrollo; las personas que viven con VIH/SIDA; y las personas con adicción al alcohol o las drogas tienen necesidades específicas de vivienda que pueden abordarse a través de la vivienda con

servicios integrales, como la gestión de casos, la programación de habilidades para la vida y los servicios de salud. El modelo Housing First (Vivienda Primero), recomendado por HUD, enfatiza que no se deben requerir servicios de apoyo para que las personas accedan a la vivienda.

Servicios de desarrollo de la fuerza laboral y empleo

Las poblaciones con necesidades especiales también pueden necesitar servicios de desarrollo de la fuerza laboral y empleo. Estos programas pueden incluir búsqueda laboral, capacitación laboral, educación, servicios de transporte y administración de casos enfocados en el empleo, entre otros.

Acceso a la atención médica física y mental

El acceso a la atención médica es una necesidad para las poblaciones con necesidades especiales, ya que es más probable que experimenten barreras como la desventaja económica; problemas médicos y discapacidad; edad de idioma y alfabetización; y aislamiento cultural, geográfico o social. Para aumentar el acceso a la atención médica, es importante que los gobiernos locales y las partes interesadas tomen medidas para definir, localizar y llegar a las poblaciones en riesgo.

Educación y lucha contra los estigmas

Combatir los estigmas es una preocupación importante para las personas con necesidades especiales. Para los adultos con antecedentes penales y las personas que viven con VIH/SIDA, la discriminación puede dificultar el acceso a una vivienda adecuada. Además, la falta de comprensión con respecto a la transmisión del VIH puede hacer que las personas pierdan su vivienda o empleo, lo que aumenta el riesgo de quedarse sin hogar.

Difusión

Otra necesidad es llegar a las poblaciones con necesidades especiales para garantizar que conozcan los servicios disponibles. La claridad en la comercialización y en los edificios públicos sobre qué servicios están disponibles es importante para apoyar el conocimiento de los servicios disponibles entre las poblaciones vulnerables. La divulgación también incluye el desarrollo de relaciones y confianza para que las personas se sientan cómodas buscando los servicios necesarios.

Discuta el tamaño y las características de la población con VIH/SIDA y sus familias dentro del Área Estadística Metropolitana Elegible:

Los datos para los casos de VIH/SIDA específicos de Fresno, CA MSA no están disponibles. Debido a esto, puede ser útil examinar los datos a nivel del Condado. Según AIDSVu, una herramienta de mapeo interactivo de la Escuela de Salud Pública Rollins de la Universidad de Emory, se estima que 284 de cada 100.000 personas en el condado de Fresno, o aproximadamente 2.324 personas, vivían con el VIH en 2022[5]. Además, hubo 170 nuevos diagnósticos en 2022, para una nueva tasa de diagnóstico de 21 personas por cada 100.000 por año.

[5] https://map.aidsvu.org/prev/county/rate/none/none/fresno-county-ca-california?geoContext=national

En su Informe Anual[6] de STI & y VIH de 2023, el Departamento de Salud Pública del Condado de Fresno informó que la incidencia del VIH ha seguido aumentando desde 2019, mientras que la incidencia del SIDA aumentó hasta 2020, se estabilizó en 2021 y 2022, y tuvo una pequeña disminución en 2023. El informe incluía el siguiente párrafo:

- La mayor parte de la transmisión del VIH en el condado de 2016 a 2023 se ha relacionado con hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, lo que representa más de la mitad del total de casos nuevos.
- Si bien los hombres tienen un mayor riesgo de incidencia del VIH en comparación con las mujeres, la tasa de aumento de la incidencia entre las mujeres fue significativamente mayor que la de los hombres. La incidencia del VIH en hombres aumentó en un 17% de 2016 a 2023, mientras que la incidencia del VIH en mujeres aumentó en un 142% durante el mismo período.
- El 62% de los nuevos casos de VIH diagnosticados en 2023 ocurrieron entre aquellos que se autoidentificaron como hispanos/latinos. Aquellos que se identificaron como hispanos/latinos también tuvieron el recuento más alto de casos de personas que viven con VIH/SIDA en 2023. Sin embargo, una vez que se tiene en cuenta el tamaño de la población de cada raza/etnia, el VIH/SIDA es más frecuente entre la comunidad negra/afroamericana y la afecta de manera desproporcionada.
- Aproximadamente el 35% de los nuevos casos de VIH diagnosticados en 2023 se encontraban entre los menores de 30 años.

[6] https://www.fresnocountyca.gov/files/assets/county/v/1/public-health/epidemiology-surveillance-and-data-management/sti-reports/sti_hiv-annual-report-2023_draft_v3.pdf

HOPWA

TABLA 28 – DATOS HOPWA

Uso actual de la fórmula HOPWA:	
Casos acumulados de SIDA comunicados	N/A
Área de incidencia del SIDA	284 por 100.000 (Condado de Fresno)
Tasa por población	N/A
Número de nuevos casos previos al año anterior (3 años de datos)	N/A
Tasa por población (3 años de datos)	N/A
Datos actuales de encuestas de VIH:	
Número de personas que viven con VIH (PLVH)	N/A
Prevalencia de Área (PLWH por población)	N/A
Número de nuevos casos de VIH comunicados el último año	170
Fuente de Datos: AIDSvu	

Necesidad de Vivienda con VIH (Solo Beneficiarios de HOPWA)

TABLA 29 – NECESIDAD DE VIVIENDA CON VIH

Tipo de ayuda	Estimados de Necesidad Insatisfecha
Asistencia de alquiler a largo plazo basada en el inquilino	N/A
Alquiler, hipoteca y servicios públicos a corto plazo	N/A
Vivienda basada en instalaciones (permanente, a corto plazo o de transición)	N/A
Fuente de Datos: *HOPWA CAPER y Hoja de Trabajo de Verificación de Beneficiarios de HOPWA*	

NA-50 Necesidades de Desarrollo Comunitario No Relacionadas con la Vivienda – 91.215 (f)

Describa la necesidad de Instalaciones Públicas de la jurisdicción:

Los edificios abiertos al público en general o para uso de poblaciones con necesidades especiales, ya sean propiedad del gobierno o de organizaciones sin fines de lucro, pueden considerarse instalaciones públicas bajo el programa CDBG. Se pidió a los participantes de la encuesta comunitaria que clasificaran la necesidad de instalaciones públicas dentro de Fresno como necesidad baja, media o alta, y las siguientes instalaciones públicas se identificaron como las tres principales con el mayor nivel de necesidad: (1) refugios para personas sin hogar y de violencia doméstica; (2) parques comunitarios, gimnasios y campos recreativos; y (3) centros juveniles.

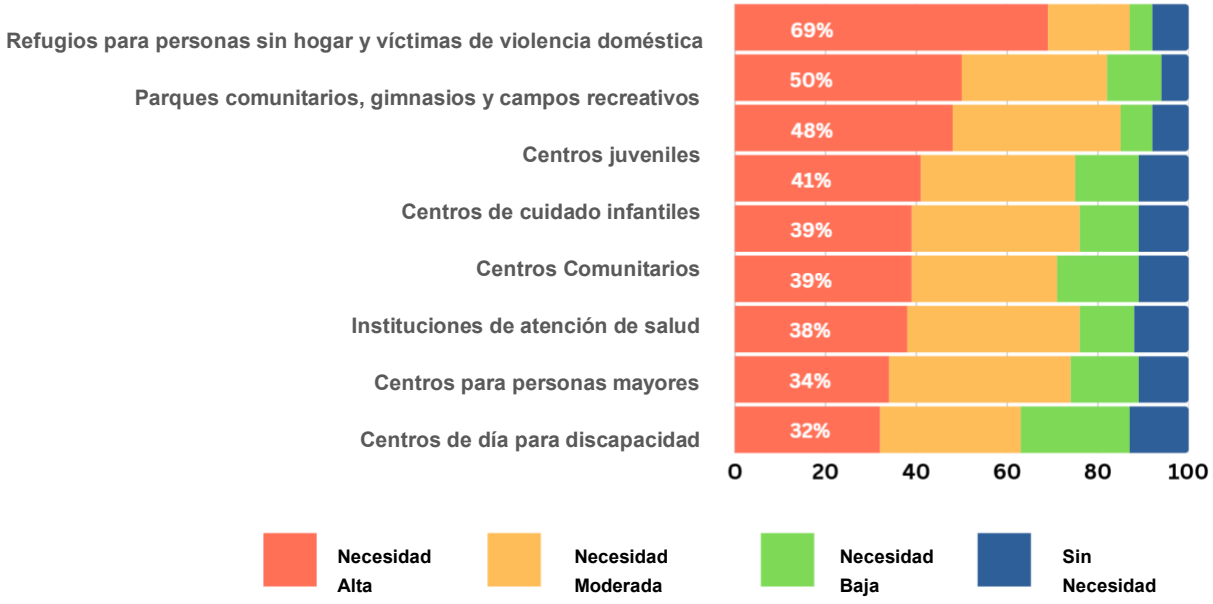

Los aportes de las reuniones comunitarias, los grupos focales y los participantes de las entrevistas respaldaron los resultados de la encuesta. Las necesidades comunes identificadas por las partes interesadas incluyeron:

- La mayor necesidad de inversión en infraestructura de instalaciones públicas se encuentra en el oeste y el sur de Fresno y en los alrededores del centro de la ciudad.
- Existe una gran necesidad de espacios orientados a los jóvenes que funcionen fuera del horario escolar.
- Se necesitan instalaciones públicas centradas en aumentar el acceso a la sombra y al agua potable.

Los datos sobre la falta de vivienda también respaldan estos hallazgos, ya que alrededor de dos tercios de la población sin hogar en el condado de Fresno no estaba protegida durante el recuento de PIT de 2024, incluida una alta tasa de personas sin hogar sin refugio entre los sobrevivientes de violencia doméstica.

¿Cómo se determinaron estas necesidades?

Estas necesidades de instalaciones públicas se determinaron en función de los aportes de las partes interesadas recopiladas a través de investigaciones, entrevistas, grupos focales, reuniones públicas y una encuesta comunitaria. Las necesidades también se determinaron mediante una revisión de otros planes y estudios locales. Para obtener una lista de las partes interesadas y las organizaciones que participaron en este proceso del Plan Consolidado, consulte la Tabla 2.

Describa la necesidad de Mejoras Públicas de la jurisdicción:

Se pidió a los participantes de la encuesta comunitaria que clasificaran la necesidad de mejoras en la infraestructura pública dentro de Fresno como baja, media o alta necesidad, y las siguientes mejoras se identificaron como las tres principales con el mayor nivel de necesidad: (1) **mejoras en calles, carreteras y aceras; (2) mejoras** en **senderos para andar en bicicleta o caminar; y (3) mejoras en el acceso a Internet de banda ancha.**

¿Cómo calificaría las siguientes necesidades de mejoras en infraestructura?

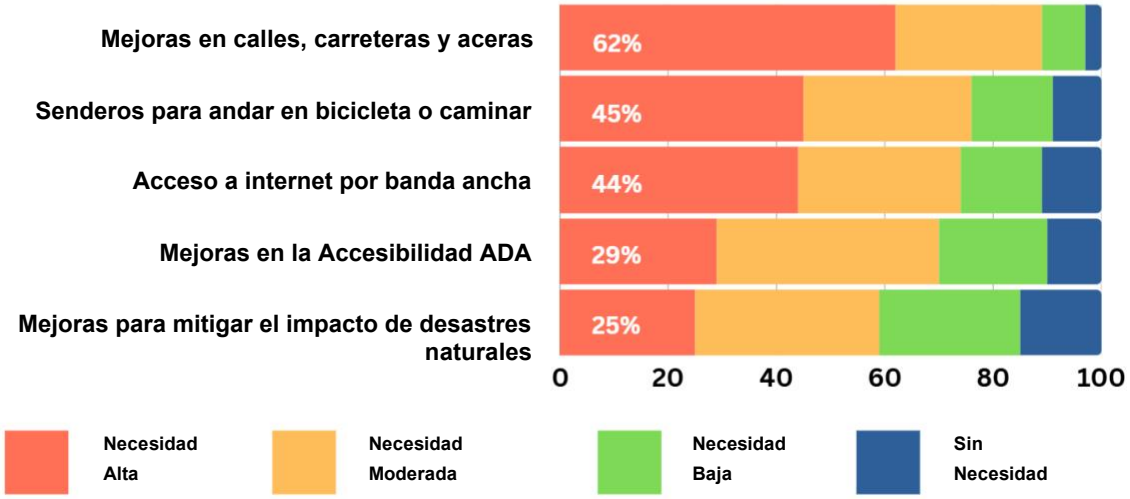

Los aportes de las reuniones comunitarias, los grupos focales y los participantes de las entrevistas respaldaron los resultados de la encuesta. Las necesidades comunes identificadas por las partes interesadas incluyeron:

- Mejoras en la transitabilidad y la seguridad de los peatones: Muchos residentes expresaron su preocupación por las condiciones inseguras para peatones y ciclistas.
- Las áreas de Fresno con las viviendas más asequibles a menudo tienen la mayor necesidad de mejoras públicas.

¿Cómo se determinaron estas necesidades?

Estas necesidades de mejora pública se determinaron en función de los aportes de las partes interesadas recopilados a través de investigaciones, entrevistas, grupos focales, reuniones públicas y una encuesta comunitaria. Las necesidades también se determinaron mediante una revisión de otros planes y estudios locales. Para obtener una lista de las partes interesadas y las organizaciones que participaron en este proceso del Plan Consolidado, consulte la Tabla 2.

Describa la necesidad de Servicios Públicos de la jurisdicción:

Se pidió a los participantes de la encuesta comunitaria que clasificaran la necesidad de mejoras en el servicio público dentro de la Ciudad como necesidad baja, media o alta, y las siguientes mejoras se identificaron como las tres principales con el mayor nivel de necesidad: (1) **capacitación para el empleo**; (2) **asesoramiento sobre vivienda**; y (3) **servicios de prevención del abuso de sustancias y delitos.**

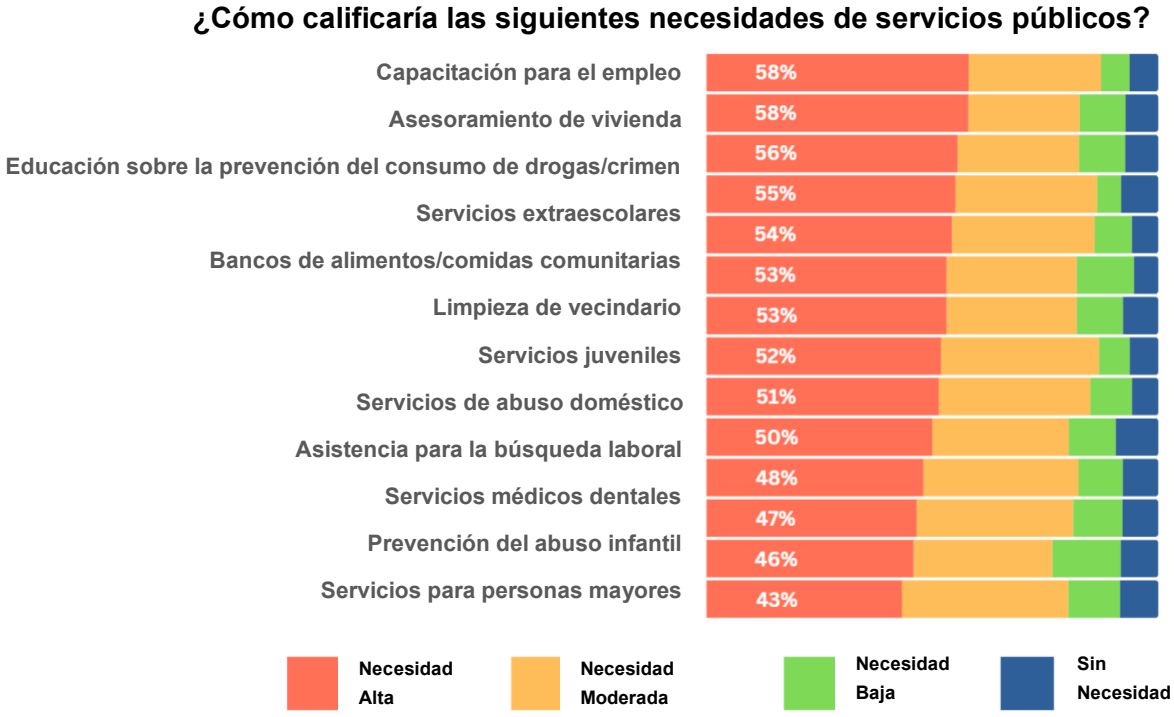

Los aportes de las reuniones comunitarias, los grupos focales y los participantes de las entrevistas respaldaron los resultados de la encuesta. Las necesidades comunes identificadas por las partes interesadas incluyeron:

- Existe una gran necesidad de servicios extraescolares dirigidos a los jóvenes, especialmente aquellos centrados en la capacitación para el empleo y la preparación profesional.
- Existe una creciente necesidad de servicios para personas mayores en el área.
- Existe una gran necesidad de servicios más holísticos y envolventes para los residentes que experimentan desorden de falta de vivienda y/o abuso de sustancias (incluyendo asistencia laboral, asesoramiento, capacitación en habilidades para la vida, etc.)

¿Cómo se determinaron estas necesidades?

Estas necesidades de servicio público se determinaron en función de los aportes de las partes interesadas recopilados a través de investigaciones, entrevistas, grupos focales, reuniones públicas y una encuesta comunitaria. Las necesidades también se determinaron mediante una revisión de otros planes y estudios locales. Para obtener una lista de las partes interesadas y las organizaciones que participaron en este proceso del Plan Consolidado, consulte la Tabla 2.

ANÁLISIS DEL MERCADO DE VIVIENDA

MA-05 Descripción General

Descripción General del Análisis del Mercado de Vivienda:

Si bien las opciones de vivienda pueden estar fundamentalmente limitadas por los ingresos y el poder adquisitivo de los hogares, la falta de viviendas asequibles puede ser una dificultad significativa para los hogares de ingresos bajos y moderados, lo que les impide satisfacer otras necesidades básicas. Las partes interesadas y los residentes informaron que la vivienda asequible para familias e individuos es un problema importante en la ciudad de Fresno. Si bien los datos de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense muestran que los alquileres en la ciudad han aumentado de manera relativamente moderada desde 2009, hay una falta de viviendas en la ciudad que sean asequibles para los residentes de ingresos bajos y moderados, y una alta proporción de los residentes están agobiados por los costos o gravemente agobiados por los costos de la vivienda.

Además de revisar las condiciones actuales del mercado de la vivienda, esta sección analiza la disponibilidad de viviendas e instalaciones públicas y asistidas para atender a las personas y familias sin hogar. También analiza las condiciones económicas locales y resume los recursos y programas de desarrollo económico existentes que pueden utilizarse para abordar las necesidades de desarrollo económico y comunitario identificadas en la Evaluación de necesidades.

MA-10 Número de Unidades de Vivienda – 91.210(a)y(b)(2)

Introducción

La Encuesta Quinquenal de la Comunidad Estadounidense 2016-2020 estima que hay 180.025 unidades de vivienda en la Ciudad de Fresno (ver Tabla 28). La mayor parte de las unidades son estructuras unifamiliares separadas (61%), seguidas de unidades en pequeños edificios multifamiliares de 5 a 19 unidades (14%). Alrededor del 12% de las unidades de la región se encuentran en dúplex, tríplex y cuádruples. Las unidades en grandes edificios multifamiliares (20 o más unidades) representan el 8% de las unidades de vivienda, y las estructuras adjuntas de 1 unidad representan el 3% de las unidades. Se estima que hay 4.105 unidades de otro tipo de viviendas en la ciudad, incluidas casas móviles, casas rodantes y furgonetas, que representan el 2% de las residencias en la ciudad.

Alrededor del 44% de las unidades de la ciudad están ocupadas por sus propietarios, y el 50% están ocupadas por inquilinos (ver Tabla 28). La gran mayoría de las viviendas de propiedad en la ciudad tiene al menos dos dormitorios: el 13% tiene dos dormitorios y el 84% tiene tres o más dormitorios. Las unidades de alquiler tienden a ser más pequeñas: el 11% de las unidades son estudios y el 16% son unidades de un dormitorio. La unidad de alquiler más común contiene dos dormitorios (39%), mientras que

aproximadamente un tercio (33%) de los inquilinos viven en casas con tres o más dormitorios. Las aportaciones de las partes interesadas indican que la construcción de nuevas unidades de alquiler asequibles es la mayor necesidad de vivienda en la comunidad.

Todas las propiedades residenciales por número de unidades

TABLA 30 – PROPIEDADES RESIDENCIALES POR NÚMERO DE UNIDAD

Tipo de Propiedad	Número	%
Estructura independiente de 1 unidad	110.565	61%
Estructura dependiente de 1 unidad	5.005	3%
2-4 unidades	24.045	12%
5-19 unidades	24.405	14%
20 o más unidades	14.270	8%
Casa móvil, barco, autocaravana, furgoneta, etc.	3.735	2%
Total	***180.025***	***100%***
Fuente de Datos: ACS 2016-2020		

Tamaño de la Unidad por Ocupación

TABLA 31 – TAMAÑO DE LA UNIDAD POR OCUPACIÓN

	Propietarios		Inquilinos	
	Número	%	Número	%
Sin dormitorio	615	1%	10.355	11%
1 dormitorio	755	1%	14.720	16%
2 dormitorios	10.390	13%	35.435	39%
3 o más dormitorios	67.935	85%	29.935	33%
Total	***79.695***	***100%***	***90.445***	***99%***
Fuente de Datos: ACS 2016-2020				

Describa el número y el foco (nivel de ingresos/tipo de familia asistida) de las unidades asistidas con programas federales, estatales y locales.

Según la Autoridad de Vivienda de Fresno, más de 14.642 hogares recibieron viviendas con asistencia pública en 2024. La Autoridad de Vivienda de Fresno utiliza varios tipos de asistencia, incluida la vivienda pública, los créditos fiscales para viviendas de bajos

ingresos y los vales de elección de vivienda. A través de estos programas, la Autoridad de Vivienda de Fresno administra 923 unidades de vivienda pública; 7.508 unidades LIHTC; y 13.719 Vales de Elección de Vivienda.

Los datos sobre vivienda asistida de HUD indican que 629 unidades de vivienda pública se encuentran dentro de la ciudad de Fresno. También hay 80 propiedades de crédito fiscal que en conjunto proporcionan 7.029 unidades de vivienda asequibles para los hogares con ingresos iguales o inferiores al 60% de AMI, y 2.205 unidades de la Sección 8 basadas en proyectos en la ciudad. Otras propiedades multifamiliares incluyen viviendas desarrolladas a través de los programas de la Sección 202 y 811 de HUD, que brindan viviendas de apoyo asequibles para personas mayores y personas con discapacidades.

Proporcione una evaluación de las unidades que se espera que se pierdan del inventario de viviendas asequibles por cualquier motivo, como el vencimiento de los contratos de la Sección 8.

El Elemento de Vivienda del Plan General de la Ciudad señala que de 2023 a 2033, hay aproximadamente 313 unidades de vivienda con asistencia federal en riesgo de convertirse en viviendas a precio de mercado debido a la expiración de los contratos. Sin embargo, los convenios de asequibilidad en proyectos individuales o la propiedad por parte de organizaciones sin fines de lucro impulsadas por la misión pueden evitar la conversión de algunas unidades. El plan también señala que todos los proyectos de LIHTC puestos en servicio hasta 2010 pueden estar en riesgo de conversión a viviendas a precio de mercado, ya que han pasado el período de cumplimiento inicial de 15 años y los propietarios pueden salir del programa LIHTC bajo ciertas circunstancias. Si bien las estadísticas de HUD indican que la mayoría de las propiedades de LIHTC siguen siendo asequibles a pesar de haber pasado el período de cumplimiento de 15 años, la naturaleza compleja de las restricciones de asequibilidad asociadas con estos proyectos las pone en cierto nivel de riesgo de conversión. El coste de desarrollar unidades de sustitución se estima en 125 millones de dólares.

Además de las preocupaciones relacionadas con el riesgo de conversión de unidades asequibles federales y LIHTC, los aumentos en los precios de la vivienda y la pérdida de viviendas asequibles "naturales" plantean riesgos adicionales para los hogares de ingresos bajos y moderados. Las partes interesadas entrevistadas como parte de este proceso de planificación describieron el aumento de los costos de la vivienda y la falta de viviendas asequibles como preocupaciones principales.

Los datos de carga de costos muestran que las necesidades de asequibilidad son particularmente severas para los inquilinos con ingresos inferiores al 30% del ingreso familiar medio del área de HUD (HAMFI), lo que afecta a más de 25.000 hogares. La información recopilada de las partes interesadas y los asistentes a las reuniones públicas sugiere fuertemente que la escasez de unidades de alquiler asequibles combinada con bajos ingresos y alto desempleo hace que la vivienda sea cada vez más inasequible para los residentes de Fresno.

Por el lado de la propiedad, los datos de ingresos y valor de la vivienda indican que los precios de las viviendas de iniciación en la ciudad están fuera del alcance de muchos hogares de ingresos moderados y medios. Los datos de asequibilidad en la Evaluación

de Necesidades respaldan esto, con cargas de costos que afectan a una proporción considerable de hogares de hasta el 100% de HAMFI.

En términos de tamaño de la unidad, la superpoblación afecta a un gran número de hogares, especialmente a los inquilinos. Teniendo en cuenta que la mayoría de las unidades de alquiler contienen dos dormitorios o menos (66%), el futuro desarrollo de viviendas asequibles debe reflejar la necesidad continua de 3 o más unidades de alquiler de dormitorios para familias más grandes.

¿La disponibilidad de unidades de vivienda satisface las necesidades de la población?

Aunque hay suficientes unidades de vivienda para acomodar el número de hogares en Fresno, esto no representa adecuadamente la capacidad del parque de viviendas existente de la ciudad para satisfacer las necesidades de la población actual. Se necesita una mayor variedad de tipos de vivienda con respecto al tamaño, la ubicación, la ocupación y el nivel de precios, con un enfoque particular en las casas de inicio, las viviendas multifamiliares, las viviendas de alquiler y las viviendas profundamente asequibles para aquellos que ganan un 30% de AMI o menos.

Describa la necesidad de tipos específicos de:

Los datos analizados en la Evaluación de la Necesidad de Vivienda y en la siguiente sección indican la necesidad de viviendas de alquiler para hogares de ingresos extremadamente bajos. La mayor necesidad es de unidades de vivienda de alquiler asequibles, particularmente unidades que sean asequibles para los hogares con ingresos iguales o inferiores al 30% de los ingresos medios del área.

Las partes interesadas entrevistadas en el desarrollo del Plan Consolidado también enfatizaron la necesidad de:

- Vivienda de alquiler asequible, incluida la vivienda multifamiliar
- Oportunidades asequibles para ser propietario de vivienda, incluidas las casas de inicio y la asistencia para los compradores de vivienda por primera vez
- Instalaciones de vivienda asequibles para personas mayores
- Vivienda asequible para una variedad de tamaños de familia, incluidas las familias multigeneracionales
- Vivienda asequible para personas con ingresos muy bajos (30% de AMI y menos)
- Vivienda accesible para personas con discapacidad, con servicios de apoyo
- Vivienda que acepte Vales de Elección de Vivienda
- Rehabilitación de viviendas para residentes de edad avanzada
- Vivienda familiar
- Vivienda con servicios de apoyo, incluidos servicios de gestión de casos, atención médica, salud mental y cuidado infantil
- Vivienda con servicios de apoyo para personas en transición de la falta de vivienda

- Rehabilitación del parque de viviendas existente
- Vivienda en zonas seguras con acceso a oportunidades
- Servicios de vivienda, como asesoramiento sobre vivienda, educación para compradores de vivienda, asistencia para la solicitud y capacitación en habilidades para el hogar

MA-15 Análisis del Mercado de Vivienda: Costo de Vivienda - 91.210(a)

Introducción

En esta sección se analizan los costos y la asequibilidad de la vivienda en la Ciudad de Fresno. Según las estimaciones quinquenales de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense 2016-2020, el valor medio de las viviendas en la ciudad se estima en $256.000 (consulte la Tabla 30). Esto representa un aumento del 44% en el valor medio de la vivienda en comparación con 2009, cuando era de $177.500. La renta media es de $865 en la ciudad, un aumento del 14% desde 2009. Aproximadamente la mitad (53%) de las unidades de alquiler de la ciudad cuestan entre $500 y $999 por mes, mientras que una cuarta parte (25%) tienen alquileres que oscilan entre $1.000 y $1.499.

La necesidad de mejorar o construir viviendas asequibles es uno de los problemas de vivienda más comúnmente identificados en la ciudad, con datos y percepciones locales que indican problemas de asequibilidad, particularmente para los hogares con ingresos inferiores al 80% del ingreso medio del área. La capacidad de pagar una vivienda está vinculada a otras necesidades identificadas en la ciudad, incluida la falta de vivienda, la vivienda y los servicios para personas con discapacidades, la vivienda y los servicios para personas que viven con VIH/SIDA, la vivienda para personas mayores y la disponibilidad de vivienda para las personas que regresan a la comunidad desde centros de atención a largo plazo u otras instituciones.

Costo de Vivienda

TABLA 32 – COSTO DE VIVIENDA

	Año Base: 2009	Año Más Reciente: 2020	% Cambio
Valor Medio del Hogar	177.500	256.000	44%
Contrato Medio de Alquiler	758	865	14%
Fuente de Datos: Censo 2000 (Año Base), 2016-2020 ACS (Año Más Reciente)			

TABLA 33 - ALQUILER PAGADO

Alquileres Pagados	Número	%
Menos de $500	11.785	13.0%
$500-999	48.130	53.2%

$1.000-1.499	22.590	25.0%
$1500-1.999	6.060	6.7%
$2.000 o más	1.875	2.1%
Total	***90.440***	***100.0%***
Fuente de Datos: 2016-2020 ACS		

Asequibilidad de Vivienda

TABLA 34 – ASEQUIBILIDAD DE VIVIENDA

Número de Unidades Asequibles para los Hogares que ganan	Inquilino	Propietario
30% HAMFI	4.995	Sin Datos
50% HAMFI	17.695	3.225
80% HAMFI	52.670	13.090
100% HAMFI	Sin Datos	22.775
Total	***75.360***	***39.090***
Fuente de Datos: CHAS 2016-2020		

Alquiler Mensual

TABLA 35 – ALQUILER MENSUAL

Alquiler Mensual ($)	Eficiencia (sin dormitorio)	1 Dormitorio	2 Dormitorios	3 Dormitorios	4 Dormitorios
Alquiler Justo de Mercado	991	997	1.258	1.772	2.029
Alquiler de Vivienda Alto	668	769	929	1.065	1.169
Alquiler de Vivienda Bajo	567	608	730	842	940
Fuente de Datos: HUD FMR y Alquileres de Viviendas					

FIGURA 2. VALOR MEDIO DE LA VIVIENDA EN LA CIUDAD DE FRESNO, 2009 A 2020

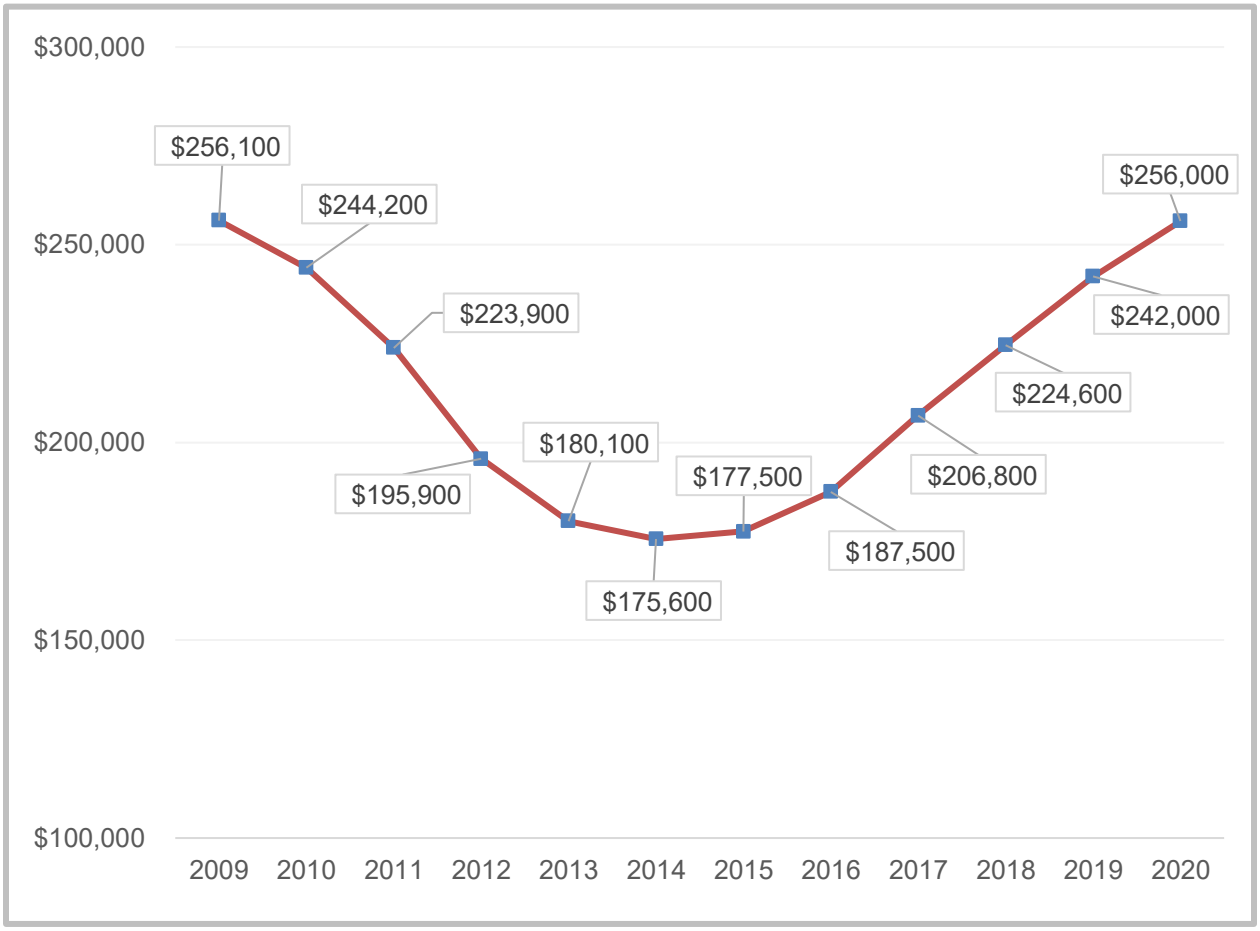

Fuente de Datos: 2005-2009 hasta 2016-2020 Estimaciones Quinquenales de ACS, Tabla B25077

¿Hay suficientes viviendas para los hogares en todos los niveles de ingresos?

La Tabla 32 estima el número de unidades asequibles para inquilinos y propietarios en una variedad de niveles de ingresos, que se puede comparar con el número de hogares en cada nivel de ingresos, como se proporciona en la Tabla 6 de la Evaluación de Necesidades. Según las estimaciones de CHAS, hay 23.995 hogares de inquilinos con ingresos inferiores al 30% de AMI en la ciudad, pero solo 4.995 unidades de alquiler asequibles en ese nivel de ingresos (ver Tabla 31). Comparativamente, hay 15.220 hogares de inquilinos con ingresos entre 30% y 50% de AMI en la ciudad y 17.695 unidades de alquiler asequibles en ese nivel de ingresos. Para los 11.375 hogares de inquilinos que ganan entre 50% y 80% de AMI, hay un total de 52,670 unidades de alquiler. Por lo tanto, existe una escasez extrema de viviendas asequibles para los hogares con ingresos extremadamente bajos por debajo del 30% del IAM. Parece que hay un número suficiente de unidades de inquilinos asequibles para los hogares de inquilinos en los otros niveles de ingresos. Sin embargo, estas cifras no tienen en cuenta la condición o el tamaño de la unidad, ni reflejan la posibilidad de que una unidad asequible pueda no estar disponible para un hogar de ingresos bajos o moderados porque esté ocupada por un hogar de ingresos más altos.

Aunque no hay datos de CHAS disponibles con respecto a la cantidad de unidades asequibles para los propietarios que ganan un 30% o menos, se estima que hay 4.805 hogares de propietarios de ingresos extremadamente bajos en Fresno. Para los 4.225 hogares propietarios que ganan entre el 30% y el 50% del IMA, se estima que hay 3.225 unidades de vivienda disponibles, lo que indica una escasez de viviendas asequibles en este nivel de ingresos. Para las siguientes categorías de ingresos (ingresos muy bajos, ingresos bajos, ingresos moderados), parece haber una cantidad adecuada de unidades de vivienda disponibles. Sin embargo, al igual que con las viviendas de alquiler, estas cifras no tienen en cuenta el tamaño o la condición de la vivienda, ni la posibilidad de que los hogares de mayores ingresos opten por ocupar unidades de menor costo.

Los datos de Fuera del Alcance de la Coalición Nacional de Viviendas de Bajos Ingresos examinan las tasas de vivienda de alquiler en relación con los niveles de ingresos para los condados y áreas metropolitanas de los EE.UU. Para pagar una unidad de alquiler de dos dormitorios en Fresno MSA Fair Market Rent (Alquiler Justo de Mercado) (FMR) de $1.443, sin tener que pagar costos, se requeriría un salario anual de $57.720. Esta cantidad se traduce en una semana laboral de 40 horas con un salario por hora de $27.75, una semana laboral de 69 horas con el salario mínimo ($16/hora) o una semana laboral de 66 horas con el salario promedio de inquilino de la MSA de $16.92. Para pagar una unidad de tres dormitorios a un FMR de $ 1.364 se requeriría un salario anual de $81.320.

¿Cómo es probable que cambie la asequibilidad de la vivienda teniendo en cuenta los cambios en el valor de la vivienda y/o los alquileres?

El valor medio de las viviendas de Fresno aumentó en un 44% entre el ACS 2005-2009 y el ACS 2016-2020, que superó el aumento del 29% del AMI de 2009 a 2020, y el alquiler medio aumentó en un 14% (ver Tabla 30). La asequibilidad, a su vez, ha disminuido, especialmente para los hogares de ingresos extremadamente bajos. Un mercado de

alquiler ajustado, la falta de viviendas asequibles para la venta y el lento crecimiento de los salarios indican que es probable que la asequibilidad de la vivienda siga siendo un problema apremiante en la ciudad.

¿Cómo se comparan los alquileres de viviendas / Alquiler Justo de Mercado con el Alquiler Medio del Área? ¿Cómo podría afectar esto a su estrategia para producir o preservar viviendas asequibles?

La Tabla 33 muestra los alquileres del mercado justo de HUD y los alquileres de VIVIENDAS para la región de Fresno. El alquiler medio del contrato de $865 es ligeramente menor que el FMR de $997 por una unidad de un dormitorio. Sin embargo, muchas familias de bajos ingresos con hijos pueden requerir unidades más grandes, que en gran medida son inasequibles para quienes trabajan en empleos de bajos salarios.

Tenga en cuenta que estos datos no reflejan la condición de la vivienda, lo cual es una consideración importante. Si bien el alquiler puede ser asequible, las condiciones de vivienda deficientes pueden hacer que una unidad sea insegura o dar lugar a costos excepcionalmente altos de servicios públicos o reparación, anulando cualquier ahorro en el alquiler.

Discusión

Según los datos de ACS de 2016-2020 proporcionados por HUD, parece que existe la necesidad de viviendas de alquiler asequibles adicionales para hogares de inquilinos de ingresos extremadamente bajos que ganan un 30% de AMI o menos y viviendas de propietarios asequibles adicionales para hogares de propietarios de ingresos muy bajos que ganan entre un 30% y un 50% de AMI.

MA-20 Análisis del Mercado de Vivienda: Estado de Vivienda – 91.210(a)

Introducción

Esta sección examina la condición de la vivienda en la ciudad de Fresno, incluida la presencia de condiciones de vivienda seleccionadas: (1) falta de instalaciones de fontanería completas, (2) falta de instalaciones de cocina completas, (3) más de una persona por habitación y (4) carga de costos superior al 30%. Esta sección también examina la antigüedad del parque de viviendas, la tasa de desocupación y la idoneidad de las viviendas desocupadas para rehabilitación, y el riesgo de peligros de pintura a base de plomo.

Los inquilinos en la ciudad de Fresno tienen más probabilidades que los propietarios de experimentar una o más de las condiciones de vivienda seleccionadas. Alrededor del 52% de las unidades ocupadas por el inquilino y el 27% de las unidades ocupadas por el propietario tienen al menos una de las condiciones descritas anteriormente (ver Tabla 34). Los datos de CHAS discutidos en la Evaluación de Necesidades indican que las cargas de costos son, con mucho, la condición de vivienda más común. Alrededor del 27% de las unidades ocupadas por los propietarios en la ciudad tienen una condición seleccionada (21.530 unidades), y el 1% tiene dos o más condiciones seleccionadas (1.145 unidades). En contraste, el 52% de las unidades ocupadas por inquilinos tienen

una condición (47.280 unidades) y el 9% tienen dos condiciones (8.360 unidades). Estas cifras indican que es más probable que las unidades de alquiler sean físicamente deficientes (es decir, que carezcan de una cocina o fontanería completa). Menos del 1% de las unidades ocupadas por inquilinos y propietarios tienen tres o más condiciones (170 unidades ocupadas por inquilinos y 45 unidades ocupadas por propietarios).

La antigüedad de la vivienda refleja los períodos de desarrollo en Fresno. La ciudad contiene una importante oferta de viviendas construidas antes de 1980, de las cuales 37.940 unidades están ocupadas por el propietario (47% de las unidades ocupadas por el propietario) y 51.725 son unidades de alquiler (57% de las unidades de alquiler) (ver Tabla 35). Los inquilinos tienen más probabilidades que los propietarios de ocupar viviendas construidas entre 1950 y 1979, mientras que los propietarios tienen más probabilidades de ocupar las viviendas más nuevas, construidas en 2000 o más tarde. Si bien algunas unidades más antiguas pueden estar bien mantenidas, la considerable proporción de viviendas construidas antes de 1980 indica una posible necesidad de asistencia para la rehabilitación.

Describa la definición de la jurisdicción de "condición estándar" y "condición deficiente pero adecuada para rehabilitación":

A los efectos de este Plan Consolidado, la Ciudad de Fresno define que las unidades deben estar en "condición estándar" si cumplen con los estándares de calidad de vivienda de la Sección 8 del HUD. Una unidad se define como "deficiente" si carece de fontanería completa, una cocina completa o combustible para calefacción (o utiliza combustible para calefacción que es madera, queroseno o carbón). Una unidad es "deficiente pero adecuada para la rehabilitación" si carece de fontanería completa, una cocina completa o un sistema de calefacción confiable y seguro, pero tiene una infraestructura limitada que se puede mejorar. Es probable que estas unidades tengan un mantenimiento diferido y puedan tener algunos daños estructurales, como goteras en los techos, superficies interiores deterioradas y un aislamiento inadecuado. Es posible que no formen parte de los sistemas públicos de agua o alcantarillado, pero tienen sistemas suficientes para permitir el agua limpia y la eliminación adecuada de residuos.

Condiciones de las Unidades

TABLA 36 - CONDICIONES DE LAS UNIDADES

Condición de las Unidades	Ocupadas por Propietarios		% Ocupadas por Inquilinos	
	Número	%	Número	%
Con una de las Condiciones seleccionadas	21.530	27%	47.280	52%
Con dos de las Condiciones seleccionadas	1.145	1%	8.360	9%
Con tres de las Condiciones seleccionadas	45	0%	170	0%

Con cuatro de las Condiciones seleccionadas	0	0%	4	0%
No hay Condiciones seleccionadas	56.975	71%	34.625	38%
Total	***79.695***	***99%***	***90.439***	***99%***
Fuente de Datos: ACS 2016-2020				

Año de Construcción de la Unidad

TABLA 37 – AÑO DE CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD

Año de Construcción de la Unidad	Ocupadas por Propietarios		Ocupadas por Inquilinos	
	Número	%	Número	%
2000 o después	18.270	23%	11.865	13%
1980-1999	23.485	29%	26.850	30%
1950-1979	29.090	37%	41.810	46%
Antes de 1950	8.850	11%	9.915	11%
Total	***79.695***	***100%***	***90.440***	***100%***
Fuente de Datos: 2016-2020 ACS				

Riesgo de Pintura a Base de Plomo

TABLA 38 – RIESGO DE PINTURA A BASE DE PLOMO

Riesgo Pintura a Base de Plomo	Ocupadas por Propietarios		Ocupadas por Inquilinos	
	Número	%	Número	%
Número Total de Unidades Construidas Antes de 1980	37.940	48%	51.725	57%
Unidades de Vivienda construidas antes de 1980 con niños presentes	17.710	22%	7.420	8%
Fuente de Datos: 2016-2020 ACS (Unidades Totales) 2016-2020 CHAS (Unidades con Niños Presentes)				

Unidades Vacantes

TABLA 39 - UNIDADES VACANTES

Estado Vacante	Número de Unidades
Total Unidades Vacantes	9.883

En Alquiler	3.240
Alquilado, No Ocupado	864
Solo en Venta	832
Vendido, No ocupado	483
Para Uso Estacional, Recreativo, u Ocasional	727
Para Trabajadores Inmigrantes	0
Otras Vacantes	3.737

Necesidad de Rehabilitación de Propietarios y Alquileres

Los aportes de la comunidad por parte de las partes interesadas locales y los residentes indican una necesidad sustancial de rehabilitación de viviendas ocupadas por sus propietarios. La mitad de todos los encuestados (50%) calificaron la "ayuda para que los propietarios realicen mejoras en la vivienda" como una necesidad alta en la ciudad, y el 26% la calificó como una necesidad moderada. Los datos sobre las condiciones de vivienda indican que 1.145 unidades ocupadas por los propietarios (aproximadamente el 2% del total de unidades ocupadas por los propietarios) en la ciudad tienen al menos dos condiciones de vivienda, que probablemente incluyan cargas de costos y otra condición (superpoblación, falta de cocina completa o falta de fontanería completa). Además, 8.850 unidades de vivienda ocupadas por propietarios (11% del total de unidades ocupadas por propietarios) en la ciudad se construyeron antes de 1950, lo que indica el mayor riesgo de mantenimiento diferido y necesidad de rehabilitación. Un total de 29.090 unidades de vivienda ocupadas por propietarios (37% del total de unidades ocupadas por el propietario) en la ciudad se construyeron entre 1950 y 1980, y a medida que esta vivienda envejece, las necesidades de mantenimiento continuarán creciendo.

Es menos probable que los propietarios carezcan de cocinas o fontanería completas y, por lo tanto, es menos probable que vivan en viviendas deficientes. Sin embargo, la antigüedad de la vivienda indica que algunas unidades ocupadas por los propietarios están en riesgo de mantenimiento diferido y pueden necesitar alguna rehabilitación actualmente o en el futuro cercano, dado que 37.940 unidades (47% del total de unidades ocupadas por los propietarios) se construyeron antes de 1980. Además, las personas mayores que viven con el Seguro Social o los ingresos de jubilación que han pagado sus hipotecas ahora pueden no poder pagar las reparaciones y el mantenimiento necesarios a medida que envejecen sus hogares.

Los resultados de los esfuerzos de participación pública y los datos sobre el parque de viviendas de la ciudad también indican un alto nivel de necesidad de rehabilitación de las unidades en alquiler. Alrededor del 54% de los encuestados calificaron la "rehabilitación de viviendas de alquiler" como una necesidad alta, y el 27% la calificó como una necesidad moderada. Un total de 9.915 unidades de vivienda de alquiler en la ciudad (11% del total de unidades de alquiler) se construyeron antes de 1950, y 41.810 unidades se construyeron entre 1950 y 1980 (46% del total de unidades de alquiler). Además, un mayor número de unidades de alquiler (8.360) que unidades de propietarios (1.145)

tienen al menos dos condiciones de vivienda, que probablemente incluyen cargas de costos y al menos otra condición de vivienda. Combinados, estos factores indican que, si bien existe un alto nivel de necesidad de rehabilitación de viviendas ocupadas por inquilinos y propietarios, los inquilinos en Fresno experimentan los más altos niveles de necesidad.

Número Estimado de Unidades de Vivienda Ocupadas por Familias de Ingresos Bajos o Moderados con Riesgos de Pintura a Base de Plomo

La exposición a la pintura a base de plomo representa una de las amenazas ambientales más importantes desde la perspectiva de la vivienda. Las condiciones de la vivienda pueden afectar significativamente la salud pública, y la exposición al plomo puede causar una serie de problemas de salud para adultos y niños. La principal fuente de exposición al plomo proviene del polvo contaminado con plomo que se encuentra en los edificios en deterioro, incluidas las propiedades residenciales construidas antes de 1978 que contienen pintura a base de plomo.

Desafortunadamente, es difícil medir el número exacto de unidades de vivienda con peligros de pintura a base de plomo. Sin embargo, los factores de riesgo para la exposición al plomo incluyen viviendas lo suficientemente antiguas como para haber sido pintadas inicialmente con pintura a base de plomo (es decir, antes de 1978), hogares que incluyen niños pequeños y hogares en situación de pobreza. La Tabla 36 identifica el número total de unidades de vivienda construidas antes de 1980 y el número total de unidades de inquilinos y propietarios construidas antes de 1980 que albergan niños menores de 6 años. En la ciudad de Fresno, esto incluye 17.710 unidades ocupadas por sus propietarios (el 22% del total de unidades de vivienda ocupadas por sus propietarios) y 7.420 unidades ocupadas por sus inquilinos (el 8% del total de unidades de vivienda ocupadas por sus inquilinos) con al menos dos factores de riesgo de exposición a la pintura a base de plomo (construidas antes de 1980 y que albergan a niños pequeños).

MA-25 Vivienda Pública y Asistida – 91.210(b)

Introducción

La Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Fresno y la Autoridad de Vivienda del Condado de Fresno (conocidas conjuntamente como "Vivienda de Fresno"), es responsable de la administración de viviendas con apoyo público en la ciudad y el condado para albergar a familias, ancianos y personas con discapacidades.

Número Total de Unidades

TABLA 40 – NÚMERO TOTAL DE UNIDADES POR TIPO DE PROGRAMA

Tipo de Programa									
	Certificado	Mod-Rehab	Vivienda Pública	Vales					
				Total	Basado en Proyectos	Basado en Inquilinos	Vale para Fines Especiales		
							Vivienda de Apoyo para Asuntos de Veteranos	Programa de Unificación Familiar	Discapacidados *
No. de vales de unidades disponibles	0	0	766	6.853	11	6.842	523	1.803	991
No. de unidades accesibles	Datos No Disponibles								

Fuente de Datos: PIC (Centro de Información PIH)

**Incluye Discapacitados No Ancianos, Programa Convencional de un Año, Programa Convencional de Cinco Años y Transición a Hogares de Ancianos*

Describa la oferta de desarrollos de vivienda pública

De acuerdo con los datos de 2023 A Picture of Subsidized Housing (Una Imagen de Vivienda Subsidiada) (APSH) de HUD, hay aproximadamente 14.091 unidades de vivienda con apoyo público asociadas con la Autoridad de Vivienda de la ciudad. Estas unidades incluyen vivienda pública, Sección 8 Basada en Proyectos, Vales de Elección de Vivienda y "otras multifamiliares", que incluye unidades designadas para personas mayores y/o personas con discapacidades a través de los programas de la Sección 202 y la Sección 811. También hay aproximadamente 7.508 unidades de LIHTC en la ciudad, 7.029 de las cuales están designadas para hogares de bajos ingresos que ganan 60% de AMI o menos. En conjunto, las viviendas con apoyo público en Fresno representan el 7.4% de las unidades de vivienda de la ciudad. Los Planes Anuales 2024 de la Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Fresno y la Autoridad de Vivienda del Condado de Fresno proporcionan el registro más reciente del inventario de viviendas de Fresno. Estos planes establecen que hay un total combinado de 925 unidades de vivienda pública y 13.228 Vales de Elección de Vivienda en uso, por un total de 14.153 unidades de vivienda con apoyo público. Según los datos de HUD PIC, hay 766 unidades de vivienda pública en la ciudad de Fresno.

Describa el número y la condición física de las unidades de vivienda pública en la jurisdicción, incluidas aquellas que participan en un Plan de Agencia de Vivienda Pública aprobado:

La Autoridad de Vivienda de Fresno informa en sus Planes Anuales 2024 que la Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Fresno tiene 453 unidades de vivienda pública y la Autoridad de Vivienda del Condado de Fresno tiene 472 unidades de vivienda pública para un total combinado de 925 unidades de vivienda pública en la ciudad. Los puntajes de inspección de 5 desarrollos de vivienda pública en Fresno se enumeran a continuación en la Tabla 39 e incluyen Pacific Gardens, Yosemite Village, Yosemite Village Phase 2, Parc Grove Commons II y Fairview Heights Terrace.

Condición de la Vivienda pública

TABLA 41 - CONDICIÓN DE LA VIVIENDA PÚBLICA

Desarrollo de Viviendas Públicas	Puntuación Media de Inspección
Pacific Gardens	82
Yosemite Village	77
Yosemite Village - Fase 2	60
Parc Grove Commons II	89
Fairview Heights Terrace	83

Describa las necesidades de restauración y revitalización de las unidades de vivienda pública en la jurisdicción:

Los Planes Anuales de Vivienda de Fresno (FH) 2024 establecen que se está considerando un número selecto de sitios de vivienda pública para su disposición y conversión a un tipo de vivienda o instalación comunitaria de bajos ingresos diferente. Las posibles aplicaciones para la disposición y la posible demolición en 2024 son:

- La Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Fresno
    - Sequoia Courts (60 Unidades)
    - Sequoia Courts Terrace (78 Unidades)
    - Sierra Plaza (70 Unidades)
    - Fairview Heights Terrace (64 Unidades)
    - Sierra Terrace (26 Unidades)
    - Desoto Gardens (28 Unidades)
- La Autoridad de Vivienda del Condado de Fresno
    - Apartamentos Pinedale I y II (57 Unidades)
    - Desoto Gardens (40 Unidades)
    - Marcelli Terrace (24 Unidades)
    - Complejo Del Rey (30 Unidades)
    - Apartamentos Laton (20 Unidades)
    - Sunset Terrace I (20 Unidades)
    - Mendoza Terrace (50 Unidades)
    - Mendoza Terrace II (40 Unidades)
    - Firebaugh Elderly (30 Unidades)
    - Cardella Courts (32 Unidades)
    - Cazares Terrace I (24 Unidades)
    - Taylor Terrace (28 Unidades)
    - Apartamentos San Joaquín (20 Unidades)
    - Granada Commons (8 Unidades)

Describa la estrategia de la agencia de vivienda pública para mejorar el entorno de vida de las familias de ingresos bajos y moderados que residen en viviendas públicas:

Desde el Plan Anual 2024, FH ha estado trabajando activamente para aumentar la participación de los residentes y expandir el uso de sus programas educativos y de Autosuficiencia Familiar (FSS), así como el acceso a los servicios a través de la colaboración con organizaciones existentes en toda la región. Esto ayudará a aumentar

el acceso a oportunidades para sus residentes y las poblaciones de ingresos bajos a moderados de la ciudad. Las próximas acciones que FH tomará para abordar los desafíos existentes incluyen el empleo de embajadores residentes para ayudar con la participación de los residentes, mejorar la comunicación interna y proporcionar capacitación adicional para el crecimiento profesional. Además, FH está explorando asociaciones en el empleo, la financiación para el cuidado infantil y el transporte, la propiedad de la vivienda de la Sección 8 y la vivienda asequible para eliminar las barreras para los residentes.

MA-30 Instalaciones y Servicios para Personas Sin Hogar – 91.210(c)

Introducción

Una variedad de instalaciones brinda vivienda y servicios para apoyar a las personas sin hogar en Fresno, que se encuentra bajo el Continuum of Care de la Ciudad y condado de Fresno/Condado de Madera, a veces denominado FMCoC. Utilizando los datos disponibles de HUD a nivel del Continuum of Care, esta sección proporciona una descripción general de las instalaciones de refugio, la vivienda y los servicios generales y de otro tipo que tienen como objetivo satisfacer las necesidades de las personas sin hogar en la jurisdicción. Tenga en cuenta que la jurisdicción incluye los condados de Fresno y Madera y no es exclusiva de la ciudad de Fresno; los datos oficiales de HUD sobre las instalaciones específicas de la ciudad de Fresno no están disponibles.

Instalaciones y Viviendas Dirigidas a Hogares Sin Hogar

TABLA 42 - INSTALACIONES Y VIVIENDAS DIRIGIDAS A HOGARES SIN HOGAR

	Refugio de Emergencia		Camas de Vivienda en Transición	Vivienda de Apoyo Permanente	
	Camas Durante Todo el Año (Actuales y Nuevas)	Vales / Camas Estacionales / Super-población	Actuales y Nuevas	Actuales y Nuevas	En Desarrollo
Hogares con Adulto(s) y Niño(s)	297	0	59	599	N/A
Hogares con Solo Adultos	1.234	0	126	1.487	N/A

Hogares sin Hogar en Situación Crónica	N/A	0	N/A	1.099	N/A
Veteranos	39	0	60	668	N/A
Jóvenes No Acompañados	10	0	12	0	N/A

Fuente: Recuento de Inventario de Viviendas HUD 2024 CoC

Describa los servicios generales, como los servicios de salud, salud mental y empleo, en la medida en que esos servicios se utilicen para complementar los servicios dirigidos a las personas sin hogar

Los residentes sin hogar dentro de Fresno son asistidos por el FMCoC, que incluye aproximadamente 20 agencias diferentes. Según el sitio web de CoC, estos servicios incluyen:

- **Servicios de apoyo críticos:** Incluidos alimentos, refugio, asesoramiento, ropa y fondos de relevo de emergencia
- **Intervención temprana y prevención:** Incluida la ayuda financiera de emergencia y la planificación del alta para los residentes que son dados de alta de los sistemas de cuidado
- **Alcance y refugio de emergencia:** Incluido el alcance en la calle a poblaciones sin hogar y sin refugio
- **Vivienda de apoyo permanente:** Incluida la gestión de casos, la autosuficiencia y la capacitación en habilidades para la vida, y la asistencia y capacitación para el empleo
- **Atención médica:** Incluida una clínica móvil gratuita que viaja por toda la zona
- **Servicios de apoyo público:** Incluida la asistencia para navegar por programas como SSI, discapacidad, beneficios para veteranos, beneficios por desempleo, CalWorks, Servicios Sociales, etc.

Enumere y describa los servicios e instalaciones que satisfacen las necesidades de las personas sin hogar, en particular las personas y familias sin hogar de forma crónica, las familias con niños, los veteranos y sus familias, y los jóvenes no acompañados. Si los servicios e instalaciones se enumeran en la pantalla SP-40 Estructura de Prestación Institucional o en la pantalla MA-35 Instalaciones y Servicios para Necesidades Especiales, describa cómo estas instalaciones y servicios abordan específicamente las necesidades de estas poblaciones.

A través de sus fondos ESG y HOME-ARP, la Ciudad proporciona muchos servicios que satisfacen las necesidades de las personas sin hogar a través de sus socios sin fines de lucro. Los servicios incluyen divulgación en la calle, reubicación rápida, prevención de personas sin hogar y servicios de apoyo.

Además, el Homeless Assistance Response Team (Equipo de Respuesta de Asistencia para Personas sin Hogar) (HART) de la Ciudad facilita el alcance, la prestación de servicios y la navegación de la vivienda. La misión de HART es reducir la falta de vivienda en las calles y mejorar la calidad de vida de los residentes y los negocios de la ciudad a través de un equipo multidisciplinario, multidepartamental, multijurisdiccional y multiagencia.

El CoC enumera las siguientes instalaciones disponibles dentro de la Ciudad de Fresno:

Intervención temprana y prevención:

- WestCare San Joaquín Valley Vets SSVF

Refugio de emergencia

- Bridge Point
    - Refugio de triaje para Hogares sin hijos menores
- Fresno HOME
    - Refugio de Triaje
- Golden State Triage Center
    - Refugio de triaje para Hogares sin hijos menores
- Journey Home
    - Refugio de triaje para Hogares sin hijos menores
- MMC Domestic Violence Shelter
    - Refugio de emergencia para todos los géneros y sus hijos dependientes que huyen de la violencia doméstica
- Naomi's House
    - Único refugio seguro las 24 horas para mujeres
- Sactuary Transitional Shelter
    - Refugio de emergencia para jóvenes adultos sin hogar de entre 18 y 24 años
- Sun Lodge
    - Refugio de triaje para Hogares sin hijos menores
- The Welcome Center
    - Refugio de triaje para hogares sin hijos menores
- Village of Hope
    - Refugio de emergencia 24 horas para hombres y mujeres

Vivienda Transitoria:

- Programa de Discipulado de la Misión de Rescate Madera

    - Programa de 12 meses basado en la fe que tiene como objetivo ayudar a las personas a recuperarse de cualquier tipo de adicción
- Madera Rescue Mission Women's Transitional
    - Vivienda transicional para mujeres.
- MMC Clovis Shelter
- MMC Downtown Transition
    - Vivienda transitoria para mujeres y niños víctimas de violencia doméstica.

Además, el sitio web de Fresno-Madera CoC indica que hay más de 600 camas de vivienda de apoyo permanente disponibles a través del Continuum of Care, aunque el sitio no enumera las instalaciones por nombre.

MA-35 Instalaciones y Servicios para Necesidades Especiales – 91.210(d)

Introducción:

Esta sección analiza las características y necesidades de las personas en varias subpoblaciones en Fresno que pueden requerir servicios de apoyo, incluidas las personas con VIH/SIDA, las personas mayores, las personas con discapacidades (mentales, físicas o de desarrollo), las personas con adicción al alcohol o las drogas y los sobrevivientes de violencia doméstica.

Incluyendo a los ancianos, ancianos frágiles, personas con discapacidades (mentales, físicas, de desarrollo), personas con adicciones al alcohol u otras drogas, personas con VIH/SIDA y sus familias, residentes de viviendas públicas y cualquier otra categoría que la jurisdicción pueda especificar, y describa sus necesidades de vivienda de apoyo

Ancianos y ancianos frágiles

Según las estimaciones de la Encuesta de la Comunidad Estadounidense 2019-2023, aproximadamente el 12.1% de la población de Fresno es anciana (de 65 años o más) y aproximadamente el 4.8% de la población se considera anciana frágil (de 75 años o más). Alrededor del 32.4% de los residentes de Fresno de 65 a 74 años o más y el 54.8% de los residentes de 75 años o más tienen una o más discapacidades.

Personas con discapacidades

Se estima que el 14.2% de los residentes de Fresno tenían al menos una discapacidad a partir de 2023. Las personas con discapacidades pueden requerir viviendas especializadas con modificaciones de accesibilidad, como rampas para sillas de ruedas, alarmas de incendio visuales en lugar de auditivas, y más.

Personas con VIH/SIDA y sus familias

Según AIDSVu, una herramienta de mapeo interactivo de la Escuela de Salud Pública Rollins de la Universidad de Emory, se estima que 284 de cada 100.000 personas en el condado de Fresno, o aproximadamente 2.324 personas, vivían con VIH en 2022[7]. Además, hubo 170 nuevos diagnósticos en 2022, para una nueva tasa de diagnóstico de 21 personas por cada 100.000 por año.

Personas con adicción al alcohol o a las drogas

La región de California, incluido Fresno, tuvo una tasa estimada de 5.6% de trastorno por consumo de alcohol en el último año para personas de 12 años o más, según datos de 2016-2018 del Archivo de Datos de Abuso de Sustancias y Salud Mental de EE.UU. (SAMHDA)[8]. Se estimó que alrededor del 2.5% de la población de la región había consumido cocaína y el 0.2% había consumido heroína en el último año, según los datos de 2016-2018. Contabilizando las estimaciones de población de 2023, esto equivale a

[7] https://map.aidsvu.org/prev/county/rate/none/none/fresno-county-ca-california?geoContext=national

[8] https://datatools.samhsa.gov/saes/substate

aproximadamente a 30.442 personas con trastorno por consumo de alcohol, 13.590 personas que consumen cocaína y 1.087 personas que consumen heroína en Fresno.

Sobrevivientes a la Violencia Doméstica

La Coalición Nacional contra la Violencia Doméstica estima que alrededor del 35% de las mujeres y el 31% de los hombres en California han experimentado algún contacto de violencia sexual, violencia física o acoso por parte de una pareja íntima en sus vidas. La aplicación de estas cifras a la población de Fresno da como resultado una estimación de que aproximadamente 96.779 mujeres y 83.454 hombres en la Ciudad han experimentado o experimentarán violencia doméstica en su vida.

Necesidades de Vivienda de Apoyo

Las necesidades primarias de vivienda y servicios de apoyo de estas subpoblaciones (ancianos, personas con discapacidad, personas con VIH/SIDA y sus familias, personas con adicción al alcohol o a las drogas, sobrevivientes de violencia doméstica y poblaciones de reingreso) se determinaron mediante aportes de los proveedores de vivienda y servicios y el público a través de reuniones públicas y entrevistas con las partes interesadas, así como a través de una revisión de la investigación sobre las necesidades de vivienda y servicios de poblaciones específicas.

Vivienda que sea asequible, accesible, segura y de baja barrera

Los residentes con necesidades especiales a menudo viven en o por debajo del nivel federal de pobreza. Los altos costos de la vivienda dificultan que estas poblaciones puedan pagar la vivienda. Los bajos ingresos obligan a muchos residentes a vivir en centros de cuidados colectivos, tener compañeros de cuarto o vivir con la familia. Es necesario aumentar la disponibilidad de viviendas asequibles para las poblaciones con necesidades especiales. Esto podría incluir opciones como unidades de vivienda más pequeñas; viviendas multifamiliares "faltantes en el medio", incluidos dúplex, tríplex, cuádruples y otras unidades multifamiliares pequeñas; unidades de vivienda accesorias; covivienda con servicios compartidos; y otros tipos de vivienda que apoyan mayores niveles de asequibilidad.

La vivienda puede ser inaccesible para las poblaciones con necesidades especiales por una variedad de razones. Las personas con discapacidades pueden encontrar que sus opciones de vivienda no cumplen con ADA o están fuera del rango de servicio para el transporte público. Las personas que viven con VIH/SIDA, inmigrantes y refugiados, personas con antecedentes penales y otras poblaciones con necesidades especiales a menudo son discriminadas en los procesos de solicitud de vivienda. Las personas que viven con VIH/SIDA tienen una necesidad particular de viviendas de baja barrera que estén libres de los requisitos relacionados con las pruebas de drogas, la sobriedad, los antecedentes penales y citas médicas. Por estas razones, es necesario garantizar que haya viviendas accesibles y de baja barrera y tomar medidas para reducir la discriminación, como proporcionar servicios de vivienda justa.

Las personas mayores, las personas con discapacidades y otras personas que pueden no tener acceso a vehículos a menudo necesitan una vivienda que sea accesible para el transporte, la recreación y el empleo. Estas poblaciones necesitan opciones de vivienda que se integren en la comunidad para proporcionar acceso a los servicios necesarios y

reducir el aislamiento social. Al igual que otras poblaciones con necesidades especiales, las personas que viven con el VIH/SIDA también necesitan una vivienda que proporcione un fácil acceso a los servicios de salud, los recursos y el empleo.

Una vivienda segura y limpia es otra necesidad para las personas con necesidades especiales. Las unidades que no están limpias o tienen otras condiciones insalubres pueden empeorar los problemas de salud de las personas que ya son vulnerables.

Transporte

El acceso al transporte es una preocupación importante para las personas con necesidades especiales. Las personas con discapacidades y otras personas que pueden no tener acceso a vehículos necesitan una vivienda cerca de los servicios de transporte para acceder al empleo, los servicios de salud y las oportunidades de recreación. Las personas con VIH/SIDA necesitan alojamiento cerca de los servicios de transporte para acceder a los servicios de salud y otros recursos. Si el tránsito no está a poca distancia, las poblaciones con necesidades especiales requieren servicios de transporte accesibles y confiables para proporcionar acceso a las necesidades diarias. Las partes interesadas señalaron la necesidad de mejorar la confiabilidad del tránsito y mejores instalaciones en las paradas de tránsito (es decir, bancos o paradas de autobús).

Vivienda y servicios especializados

La vivienda especializada aborda las necesidades de poblaciones específicas. Las personas con discapacidades físicas, intelectuales o del desarrollo; las personas que viven con VIH/SIDA; y las personas con adicción al alcohol o las drogas tienen necesidades específicas de vivienda que pueden abordarse a través de la vivienda con servicios integrales, como la gestión de casos, la programación de habilidades para la vida y los servicios de salud. El modelo Housing First, recomendado por HUD, enfatiza que no se deben requerir servicios de apoyo para que las personas accedan a la vivienda.

Servicios de empleo y desarrollo de la fuerza laboral

Las poblaciones con necesidades especiales también pueden necesitar servicios de desarrollo de la fuerza laboral y de empleo. Estos programas pueden incluir navegación laboral, capacitación laboral, educación, servicios de transporte y administración de casos enfocados en el empleo, entre otros.

Acceso a la atención médica física y mental

El acceso a la atención médica es una necesidad para las poblaciones con necesidades especiales, ya que es más probable que experimenten barreras como la desventaja económica; problemas médicos y discapacidad; edad de idioma y alfabetización; y aislamiento cultural, geográfico o social. Para aumentar el acceso a la atención médica, es importante que los gobiernos locales y las partes interesadas tomen medidas para definir, localizar y llegar a las poblaciones en riesgo.

Educación y lucha contra los estigmas

Combatir los estigmas es una preocupación importante para las personas con necesidades especiales. Para los adultos con antecedentes penales y las personas que

viven con VIH/SIDA, la discriminación puede dificultar el acceso a una vivienda adecuada. Además, la falta de comprensión con respecto a la transmisión del VIH puede hacer que las personas pierdan su vivienda o empleo, lo que aumenta el riesgo de quedarse sin hogar.

Difusión

Otra necesidad es llegar a las poblaciones con necesidades especiales para garantizar que conozcan los servicios disponibles. La claridad en la comercialización y en los edificios públicos sobre qué servicios están disponibles es importante para apoyar el conocimiento de los servicios disponibles entre las poblaciones vulnerables. La divulgación también incluye el desarrollo de relaciones y confianza para que las personas se sientan cómodas buscando los servicios necesarios.

Tabla de Línea de Base de Asistencia de HOPWA

TABLA 43– LÍNEA DE BASE DE ASISTENCIA DE HOPWA

Tipo de Asistencia HOPWA	Número de Unidades Designadas o Disponibles para Personas con VIH/SIDA y sus familias
TBRA	21
PH (Vivienda Pública) en instalaciones	0
STRMU	68
Instalaciones ST o TH	44
Colocación PH	47
Fuente de Datos: Ciudad de Fresno AÑ0 2023 CAPER	

Describa los programas para garantizar que las personas que regresan de instituciones de salud mental y física reciban una vivienda de apoyo adecuada

Las personas con trastornos de salud mental y abuso de sustancias a menudo requieren una vivienda de apoyo después del alta del tratamiento hospitalario para reducir el riesgo de quedarse sin hogar. Las personas que regresan de estas instituciones necesitan acceso a viviendas asequibles y servicios de salud y también pueden requerir servicios de apoyo como gestión de casos y asistencia de transporte. Las viviendas de apoyo permanente deben ser asequibles, cercanas a los servicios de salud necesarios y accesibles a las opciones de transporte. El uso de fondos como los proporcionados a través del programa HOME para apoyar el desarrollo de viviendas asequibles que brinden acceso a servicios y transporte facilita a las personas con problemas de salud

mental y física el acceso a la atención y los recursos necesarios y apoya el uso de servicios en el hogar.

Múltiples proveedores de viviendas de apoyo en Fresno ponen a disposición servicios de salud mental y física a través de viviendas de apoyo. West Care proporciona tratamiento y rehabilitación y servicios de respuesta psiquiátrica de crisis; Kings View proporciona servicios de salud mental y tratamiento de drogas y alcohol; y Poverello House proporciona una clínica médica con servicios dentales y de salud gratuitos, tratamiento de abuso de sustancias y rehabilitación, servicios de gestión de casos para navegar por los servicios de salud mental y clases sobre asesoramiento entre pares, habilidades para la vida, referencias de agencias, educación para la salud y autoestima. Los servicios de apoyo adicionales disponibles en la comunidad se describen en la sección MA-30.

Los servicios de apoyo también están disponibles fuera de los programas de vivienda de apoyo. El Departamento de Salud del Comportamiento del Condado de Fresno proporciona servicios y preparación para el empleo, colocación laboral, apoyo educativo, acceso a laboratorios informáticos y servicios de salud mental. Los proveedores de servicios locales están bien conectados y a menudo se remiten entre sí para proporcionar refugio, alimentos temporales, ropa y otros servicios inmediatos.

Especifique las actividades que la jurisdicción planea emprender durante el próximo año para abordar las necesidades de vivienda y servicios de apoyo identificadas de acuerdo con 91.215(e) con respecto a las personas que no están sin hogar pero tienen otras necesidades especiales. Vincule a los objetivos de un año. 91.315(e)

El Plan de Acción Anual del primer año de la Ciudad de Fresno especifica las actividades que planea apoyar durante el año programático 2025 para abordar las necesidades de vivienda y servicios de apoyo. Estos incluyen:

- Boys & Girls Clubs del Condado de Fresno – Educa e inspira a los jóvenes de Fresno
- Central Valley Justice Coalition – Programa de defensa y tutoría juvenil
- Chinatown Fresno – Chinatown abierto para los negocios
- Highway City Community Development Corporation – Caminos continuos hacia la buena salud
- Pearl Transit Co. – Promoción de la salud bucodental para residentes de Fresno con bajos ingresos
- Poverello House – Programa de desarrollo de la fuerza laboral culinaria
- Helping Others Pursue Excellence (HOPE) – Reparaciones críticas
- Self-Help Enterprises - Programa de rehabilitación de viviendas
- Programa de Reparación Exterior para Personas Mayores de la Ciudad
- Programa de Vivienda Justa
- Desarrollo de Viviendas Asequibles
- Organización de Desarrollo de la Vivienda Comunitaria
- Asistencia de alquiler basada en el inquilino
- Mejoras en el centro comunitario del vecindario

- Mejoras en infraestructuras públicas e instalaciones
- Falta de vivienda y prevención de la falta de vivienda
- Oportunidades de Vivienda para Personas con SIDA

Para beneficiarios de derechos/consorcios: Especifique las actividades que la jurisdicción planea emprender durante el próximo año para abordar las necesidades de vivienda y servicios de apoyo identificadas de acuerdo con 91.215(e) con respecto a las personas que no están sin hogar, pero tienen otras necesidades especiales. Se vincula a los objetivos de un año. (91.220(2))

La Ciudad de Fresno abordará las necesidades de vivienda y servicios de apoyo de los residentes a través del desarrollo de nuevas viviendas de alquiler asequibles, que cumplirán con los requisitos de HUD de que cualquier construcción nueva con cinco o más unidades de vivienda tenga un mínimo del 5 por ciento de unidades accesibles para personas con discapacidades de movilidad y un 2 por ciento adicional sea accesible para personas con discapacidades sensoriales.

La Ciudad también financiará un programa de rehabilitación de viviendas, que puede ser utilizado por personas mayores para completar mejoras en el hogar que de otro modo no podrían pagar, lo que les permitirá permanecer en sus hogares por más tiempo y/o por personas con discapacidades que necesitan modificaciones de accesibilidad para permanecer en sus hogares. El programa HOPWA de la Ciudad financiará el alquiler, la hipoteca y la asistencia de servicios públicos para la prevención de la falta de vivienda y la asistencia de alquiler basada en el inquilino.

MA-40 Barreras a la Vivienda Asequible – 91.210(e)

Efectos Negativos de las Políticas Públicas en la Vivienda Asequible y la Inversión Residencial

El Análisis 2025-2029 de la Ciudad de Fresno de los Impedimentos para la Elección Justa de Vivienda (AI) identifica los desafíos relacionados con la asequibilidad y el acceso a la vivienda como dos de las barreras de la ciudad para la elección justa de vivienda. La AI también incluye una revisión del código de zonificación existente de la Ciudad e identifica políticas que pueden limitar el desarrollo de viviendas asequibles en la región.

La asequibilidad de la vivienda y los problemas de calidad reducen la elección de vivienda

Los datos sobre la antigüedad de la vivienda en Fresno y el MSA apuntan a una disminución en la construcción de nuevas unidades desde 2010, lo que indica la necesidad de estrategias para aumentar el desarrollo de nuevas unidades de vivienda asequible. Solo el 8.3% de las unidades (15.677 unidades) en la ciudad se construyeron en 2010 o más tarde, según las estimaciones quinquenales de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense para 2019-2023. Dado que las estructuras unifamiliares separadas constituyen la mayoría (alrededor del 61.4%) de las unidades de vivienda en Fresno, existe una necesidad particular de desarrollar unidades de vivienda multifamiliares asequibles e "intermedias". La falta de diversidad en los tipos de vivienda disminuye la disponibilidad de viviendas asequibles para los hogares de ingresos bajos a moderados que no pueden pagar viviendas unifamiliares. Los apartamentos y las

unidades más pequeñas y asequibles también son esenciales para muchas personas mayores y residentes con discapacidades.

Además de la necesidad de aumentar la oferta de viviendas asequibles, la gran proporción de viviendas antiguas de la ciudad indica un alto nivel de necesidad de programas de rehabilitación y reparación. Se estima que el 50.9% de las unidades en la ciudad se encuentran en estructuras construidas antes de 1980, y este parque de viviendas más antiguas puede plantear desafíos económicos y de salud pública, particularmente para las personas y familias que viven en unidades de vivienda más antiguas.

Los encuestados también indicaron que Not-In-My-Backyard (No en Mi Patio) (NIMBY) juega un papel en la creación de barreras para el acceso a la vivienda, y el 58.8% señaló que la oposición de la comunidad a la vivienda asequible presenta una barrera para la vivienda justa en la ciudad.

Los problemas de vivienda y el acceso limitado a la propiedad de la vivienda afectan de manera desproporcionada a las clases protegidas

El análisis de los datos de propiedad de vivienda muestra que la tasa de propiedad de vivienda en Fresno es más alta entre los hogares blancos y asiáticos/isleños del Pacífico (56.3% y 54.6%, respectivamente) y más baja entre los hogares negros (33.8%). Los datos de la Ley de Difusión de Hipotecas de 2023 (HMDA) para la ciudad de Fresno muestran que a los solicitantes negros se le negaron hipotecas a una tasa significativamente más alta (20.8%) que la tasa promedio de la ciudad del 13.0%, mientras que los solicitantes blancos tenían menos probabilidades de ser rechazados que los solicitantes de otras razas (9.8%). En general, los solicitantes negros tenían más del doble de probabilidades de que se les denegara un préstamo hipotecario que los solicitantes blancos y entre 1.4 y 1.7 veces más probabilidades de que se les denegara que a los solicitantes de otras razas.

El análisis de las necesidades de vivienda (incluida la carga de costos, la superpoblación y la falta de instalaciones completas de cocina/fontanería) indica que los problemas de vivienda son más comunes entre los hogares de inquilinos nativos americanos, negros, hispanos y asiáticos/isleños del Pacífico (alrededor del 62% al 68% de los cuales tienen un problema de vivienda), y entre los hogares con un miembro con una discapacidad (55.9% de los cuales tienen un problema de vivienda). Los propietarios blancos experimentan problemas de vivienda a la tasa más baja (23.8%).

Estos hallazgos, junto con los comentarios de los residentes y las partes interesadas que participaron en este proceso de planificación, sugieren que se necesitan recursos adicionales para estabilizar el camino hacia la propiedad de la vivienda, incluido el apoyo para las clases de preparación para el comprador de vivienda u otra asistencia previa a la solicitud, programas de asistencia para el pago inicial y un apoyo social más amplio para que los hogares mejoren sus posibilidades de obtener préstamos hipotecarios. Se necesitan apoyos de vivienda adicionales, como asistencia de alquiler de emergencia, reparación y rehabilitación de viviendas de alquiler

asequibles, para reducir las cargas de costos y otros problemas de vivienda para los hogares de inquilinos de bajos ingresos y los hogares con discapacidades.

Zonificación, Asequibilidad y Elección de Vivienda

Aunque las ordenanzas de zonificación y los códigos de uso del suelo desempeñan un papel importante en la regulación de la salud y la seguridad del entorno construido, los códigos excesivamente restrictivos pueden afectar negativamente la asequibilidad de la vivienda y la elección justa de la vivienda dentro de una jurisdicción. Si bien no se encontró que la ordenanza de zonificación de la Ciudad de Fresno fuera facialmente excluyente, hay oportunidades para que la Ciudad modifique la ordenanza para eliminar aún más las barreras al desarrollo de viviendas asequibles en todas las zonas residenciales.

Cuando Fresno redactó y adoptó su actual Plan General en 2014, recomendó rezonificación a gran escala para permitir más unidades de vivienda y una mayor diversidad de tipos de vivienda, desarrollo de relleno y uso de terrenos baldíos para usos residenciales. La Ciudad adoptó un nuevo Código de Desarrollo y un Mapa de Zonificación actualizado en 2015 y 2016, respectivamente, para ser más consistente con los objetivos de la política del Plan General relacionados con la vivienda y para codificar esas rezonificaciones. En 2024, la Ciudad adoptó el Elemento de Vivienda Multijurisdiccional 2023-2031 de Fresno, que proporciona más recomendaciones para aumentar el acceso justo a la vivienda, incluida la rezonificación para proporcionar una variedad de tipos de vivienda en áreas de altos recursos y alentar los tipos de vivienda media y de unidades múltiples que faltan en los vecindarios actualmente dominados por una sola familia.

Con la Enmienda de Elementos de Vivienda del Plan General y las rezonificaciones implementadas a través del nuevo Código de Desarrollo y el Mapa de Zonificación, Fresno cambió de una preferencia por viviendas unifamiliares a zonas residenciales y de uso mixto que permiten una mayor densidad y diversidad de tipo de vivienda. Sin embargo, el Código de Desarrollo y el Mapa de Zonificación aún mantienen distritos de zonificación unifamiliares separados (RE, RS-1, RS-2 y RS-3), sin dúplex, casas adosadas, tríplex, casas en hileras, casas de jardín, viviendas sin límite de parcela o similares (sin embargo, se permiten unidades de vivienda accesorias/secundarias en todos las jurisdicciones unifamiliares). Los encuestados y los participantes del taller comunitario señalaron una necesidad particular de desarrollo de viviendas de alquiler asequibles.

Barreras al acceso a la vivienda en el mercado privado

Además de estas barreras del sector público, el mercado privado también puede crear barreras. Algunos propietarios pueden negarse a alquilar unidades a los hogares que reciben otras formas de asistencia para la vivienda. Esta práctica, conocida como fuente de discriminación de ingresos, reduce la asequibilidad de las unidades existentes en el parque de viviendas privadas y crea barreras para obtener viviendas asequibles. Si bien la discriminación por fuente de ingresos es ilegal en el estado de California, muchos residentes todavía luchan por encontrar propietarios dispuestos a aceptar la Sección 8 o los Vales de Elección de Vivienda por razones que van desde el estigma y la discriminación hasta la preocupación de los propietarios por el posible costo adicional.

Los Vales de Elección de Vivienda constituyen la gran mayoría de las viviendas de apoyo público dentro de Fresno y son un elemento clave para proporcionar viviendas asequibles a las poblaciones más vulnerables de la ciudad. Debido a esto, la renuencia del propietario presenta una barrera significativa para la vivienda asequible, lo que se destaca por los datos de APSH que muestran que solo el 89% de los vales disponibles en Fresno están actualmente en uso a pesar de un tiempo de espera promedio de 37 meses para que un hogar reciba un vale.

En el informe de 2019, "Evicted in Fresno: Facts for Housing Advocates" (Desalojados en Fresno: Hechos para Defensores de la Vivienda), varios investigadores que escribieron en nombre de la organización de base Faith in the Valley descubrieron que los desalojos son una barrera importante para la estabilidad de la vivienda. Los registros de desalojos también representan una barrera importante para muchos residentes que buscan obtener una vivienda, en particular una vivienda asequible de calidad.

MA-45 Activos de Desarrollo Comunitario No Relacionados con la Vivienda – 91.215 (f)

Introducción

Esta sección describe los datos de empleo, fuerza laboral y logros educativos que informaron el desarrollo de las prioridades y metas en este Plan.

Análisis del Mercado de Desarrollo Económico

Actividad por Industria

TABLA 44 - ACTIVIDAD POR INDUSTRIA

Industria por Sector	Número de Trabajadores	Número de Puestos de Trabajo	Número de Trabajos	Proporción de Trabajadores %	Empleos menos Trabajadores %
Agricultura, Minería, Extracción de Gas y Petróleo	9.312	2.506	6	1	-5
Arte, Entretenimiento, Hospitalidad	21.302	23.815	14	14	0
Construcción	9.845	11.747	6	7	1
Enseñanza y Servicios de Salud	40.885	51.996	27	30	3
Finanzas, Seguros e Inmobiliaria	7.917	11.562	5	7	2
Información	2.149	2.752	1	2	1
Fabricación	13.529	13.586	9	8	-1
Otros Servicios	6.378	8.179	4	5	1
Servicios Profesionales, Científicos y de Gestión	9.224	11.550	6	7	1
Administración Publica	0	0	0	0	0
Comercio Minorista	20.067	23.452	13	13	0
Transporte y Almacenamiento	5.847	5.969	4	3	-1
Comercio Mayorista	7.451	8.654	5	5	0
Total	**153.906**	**175.768**	**--**	**--**	**--**

Fuente de Datos: 2016-2020 ACS (Trabajadores), 2020 Dinámica Longitudinal Empleador-Hogar (Empleos)

Fuerza Laboral

TABLA 45 – FUERZA LABORAL

Población Total en la Fuerza Laboral Civil	241.745
Población Civil Empleada 16 años o más	218.710
Tasa de Desempleo	9.54
Tasa de Desempleo para Edades de 16 a 24 años	23.64
Tasa de Desempleo para Edades de 25 a 65 años	5.87
Fuente de Datos: CHAS 2016-2020	

TABLA 46 – OCUPACIONES POR SECTOR

Ocupaciones por Sector	Número de Personas
Administración, negocios y financieras	43.690
Ocupaciones de agricultura, pesca y silvicultura	9.345
Servicios	27.255
Ventas y oficina	48.095
Construcción, extracción, mantenimiento y reparaciones	22.670
Producción, transporte y traslado de materiales	14.175
Fuente de Datos: 2016-2020 ACS	

Tiempo de Viaje

TABLA 47 - TIEMPO DE VIAJE

Tiempo de traslado	Número	Porcentaje
< 30 Minutos	154.626	77%
30 a 59 Minutos	36.795	18%
60 Minutos o Más	8.986	4%
Total	***200.407***	***100%***
Fuente de Datos: ACS 2016-2020		

Educación:

Logro Educativo por Situación Laboral (Población de 16 años o más)

TABLA 48 - LOGRO EDUCATIVO POR SITUACIÓN LABORAL

Logros Educativos	En Fuerza Laboral		
	Empleado Civil	Desempleado/a	Fuera de la Fuerza Laboral
Menos que graduado de preparatoria	28.555	3.795	21.840
Graduado de preparatoria (incluye equivalencias)	37.905	4.475	16.770
Algunos estudios universitarios o de grado asociado	62.615	5.330	20.345
Título de grado o superior	48.615	1.685	8.100
Fuente de Datos: ACS 2016-2020			

Logros Educativos según la Edad

TABLA 49 - RENDIMIENTO EDUCATIVO POR EDAD

Edad					
	18–24 años	25–34 años	35–44 años	45–65 años	65 años o más
Menos que el 9no grado	685	3.560	7.260	14.425	9.265
9no a 12vo grado, sin diploma	6.875	8.945	8.675	11.340	4.980
Graduado de bachillerato, GED o alternativo	17.425	21.825	13.890	23.515	12.410
Algunos estudios universitarios, sin diploma	24.345	22.660	15.275	24.250	14.135
Grado de Asociado	2.965	8.735	7.335	10.355	5.030
Diploma de Licenciado	3.960	16.220	9.415	14.400	8.530
Título de grado o profesional	270	5.145	4.705	8.580	6.555
Fuente de Datos: ACS 2016-2020					

Logro Educativo – Ingresos Medios en los Últimos 12 Meses

TABLA 50 – INGRESOS MEDIOS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES

Logros Educativos	Ingreso Medio en los Últimos 12 Meses
Menos que graduado de preparatoria	21.631
Graduado de preparatoria (incluye equivalencias)	28.332
Algunos estudios universitarios o de grado asociado	34.364
Título de grado o superior	51.456
Menos que graduado de preparatoria	81.057
Fuente de Datos: ACS 2016-2020	

Según la tabla Actividad de Negocios Anterior, ¿cuáles son los principales sectores de empleo dentro de su jurisdicción?

Como se muestra en la tabla anterior Actividad por Industria, los sectores de empleo en Fresno con el mayor número de empleos son los servicios de educación y atención médica (51.996 empleos o el 30% de todos los empleos); arte, entretenimiento y hospitalidad (23.815 empleos o el 14%), y comercio minorista (23.452 empleos o el 13%).

Los trabajos en los que la mayoría de los residentes de la ciudad están empleados reflejan estos principales sectores de empleo. El mayor número de residentes de Fresno está empleado en servicios de educación y atención médica (40.885 trabajadores o el 24% de todos los trabajadores); artes, entretenimiento y alojamiento (21.302 trabajadores o el 13%); y comercio minorista (20.067 trabajadores o el 12%).

El mayor desajuste entre la proporción de trabajadores (es decir, residentes empleados) y la proporción de empleos por sector se encuentra en la agricultura, la minería y la extracción de petróleo y gas (-5 puntos porcentuales de diferencia en la proporción de empleos y la proporción de trabajadores). De esta manera, los trabajadores de la agricultura, la minería y la extracción de petróleo y gas constituyen una proporción mucho mayor de la población en la ciudad de Fresno que los trabajos de la agricultura, la minería y la extracción de petróleo y gas de los trabajos de la ciudad, lo que indica que estos trabajadores viven en Fresno pero viajan fuera de la ciudad para obtener empleo. Las diferencias entre la proporción de trabajadores y la proporción de empleos por sector son de 3 puntos porcentuales o menos en todos los demás sectores.

Describa las necesidades de fuerza laboral e infraestructura de la comunidad de negocios:

La Estrategia Integral de Desarrollo Económico (CEDS) de la Ciudad de Fresno 2024-2029 identifica las necesidades relacionadas con la fuerza laboral y la infraestructura de negocios. Los objetivos de desarrollo e infraestructura de la fuerza laboral identificados en los CEDS incluyen:

- Oportunidades Económicas
    - Mejorar la competitividad y la vitalidad económica de los Centros Económicos para apoyar el crecimiento empresarial y de los pequeños negocios locales
    - Atraer y retener industrias del sector objetivo que cumplan o excedan los criterios identificados (por ejemplo, salario de sostenimiento familiar, impacto en la inversión, equidad, resiliencia, etc.)
- Creación de Espacios:
    - Crear centros económicos de calidad donde los negocios prosperen y la gente quiera vivir, trabajar, jugar y aprender
- Desarrollo de la Fuerza Laboral y Atracción de Talento:
    - Crear una fuerza laboral resiliente de próxima generación

Describa cualquier cambio importante que pueda tener un impacto económico, como inversiones o iniciativas planificadas locales o regionales del sector público o privado que hayan afectado o puedan afectar las oportunidades de crecimiento laboral y empresarial durante el período de planificación. Describa cualquier necesidad de desarrollo de la fuerza laboral, apoyo comercial o infraestructura que estos cambios puedan crear.

Es probable que los planes para el desarrollo económico y de la fuerza laboral en Fresno y la región afecten el crecimiento del empleo y del negocio durante el período de planificación. Por ejemplo, el plan DRIVE (2019) de la región del Gran Fresno propone una visión a 10 años para cambios importantes en los sistemas económicos y de desarrollo de la fuerza laboral en Fresno que tienen el potencial de dar forma a la economía de la región en los próximos 10 años y más allá. El plan exige más de $ 4mil millones en inversión pública, privada y filantrópica en economía, desarrollo, desarrollo de la fuerza laboral, vivienda asequible y reinversión de vecindarios para 2030. Además, es probable que algunas industrias del sector comercializado experimenten una disminución debido al mayor uso de la automatización y la tecnología (por ejemplo, fabricación, almacenamiento y distribución).

También es probable que los cambios socioeconómicos anticipados en los próximos años afecten las necesidades de la fuerza laboral y las oportunidades de crecimiento laboral en Fresno. La vivienda asequible, incluida la vivienda cerca de los centros de trabajo, será un componente cada vez más importante para apoyar la atracción y retención de la fuerza laboral y comercial. Las partes interesadas entrevistadas como parte de este proceso de planificación enfatizaron la necesidad de viviendas asequibles que estén cerca de los empleos, los recursos y el transporte, incluida la necesidad de una variedad de tipos y tamaños de vivienda. Esta vivienda es particularmente necesaria para las personas mayores, las personas con discapacidades, las personas en transición de la falta de vivienda y las personas que viven con VIH/SIDA. Con la creciente demanda de vivienda en la región, cada vez es más difícil encontrar viviendas asequibles cerca de oportunidades de empleo, recursos y transporte, y los residentes de bajos ingresos a

menudo no pueden acceder a áreas de mayor oportunidad o se ven desplazados por el aumento de los costos de la vivienda.

¿Cómo se corresponden las habilidades y la educación de la fuerza laboral actual con las oportunidades de empleo en la jurisdicción?

Los CEDS de la ciudad identificaron desafíos para las oportunidades de empleo que correspondían a la fuerza laboral existente en la región. Estos incluían:

- Salarios: En general, los salarios en Fresno han aumentado de 2019 a 2023, pero a algunas ocupaciones les está yendo mejor que a otras. Esto puede deberse en parte a las bajas tasas de desempleo, el crecimiento del empleo y el lento crecimiento de la fuerza laboral regional. Esto, combinado con el aumento de los costos de vida y la inflación, exige un aumento de los salarios
- Fuente de Talentos: La fuente de futuros trabajadores (población de 0 a 19 años) ha sido lenta. El crecimiento de la población considerada Trabajadores Principales (de 20 a 39 años) se está estabilizando. Los trabajadores con experiencia (de 40 a 59 años) y los que se jubilan pronto (de 60 a 75 años) están aumentando a un ritmo más rápido. Este desequilibrio en los grupos de edad puede conducir a un desajuste en las oportunidades de empleo disponibles y el número de personas en la fuerza laboral.
- Logros Educativos: La proporción de la población con títulos de cuatro años está mejorando, aumentando del 20% a casi 34 entre 2011 y 2021, pero todavía está rezagada con respecto al estado. A medida que los empleadores buscan una fuerza laboral educada y calificada, será vital que la Ciudad continúe apoyando las oportunidades de educación continua y los programas de capacitación laboral/desarrollo de la fuerza laboral. En este contexto, la educación incluye títulos de universidades de dos y cuatro años, así como licencias y certificados para ciertos oficios y ocupaciones.

Describa cualquier iniciativa actual de capacitación de la fuerza laboral, incluidas las apoyadas por las Juntas de Inversión de la Fuerza Laboral, las universidades comunitarias y otras organizaciones. Describa cómo estos esfuerzos apoyarán el Plan Consolidado de la jurisdicción.

La Junta Regional de Desarrollo de la Fuerza Laboral de Fresno financia la educación y la capacitación para garantizar que las personas tengan las habilidades necesarias para encontrar empleos con salarios que mantengan a la familia y satisfagan las necesidades de la fuerza laboral de los empleadores regionales. Las iniciativas de capacitación de la fuerza laboral incluyen:

- Centros Integrales, en los que los adultos y los trabajadores desplazados tienen acceso a servicios de educación, capacitación y empleo, así como referencias (cuando se considere apropiado) a otros servicios disponibles a través de una red de agencias asociadas
- Servicios profesionales básicos, incluido el acceso a ordenadores, faxes y fotocopiadoras, teléfonos para contactar con empleadores, servicios para veteranos, información sobre el mercado laboral, herramientas de exploración

profesional y ofertas de empleo

- Servicios profesionales individualizados, incluido el trabajo individual con un especialista en preparación para el empleo para ayudar con la orientación profesional, las evaluaciones del nivel de habilidades, las oportunidades educativas y de capacitación y los talleres de preparación para el trabajo
- Acceso a capacitación en habilidades ocupacionales y oportunidades de capacitación en el trabajo
- Servicios de apoyo para ayudar con la compra de artículos necesarios para asegurar un trabajo, proporcionar suministros de capacitación, entrevistar a las necesidades de ropa y transporte
- Asistencia académica, preparación para el trabajo, tutoría, orientación, capacitación financiera y oportunidades de desarrollo de liderazgo para los jóvenes, y
- Asistencia comercial, que incluye adaptaciones para reuniones de negocios, presentaciones, capacitaciones, entrevistas individuales y/o grupales, talleres y capacitaciones comerciales, conexión con consultores comerciales, financiamiento para mejorar las habilidades de los empleados existentes, línea directa confidencial de recursos humanos y asistencia de reclutamiento.

El Departamento de Servicios Sociales (DSS) del Condado de Fresno ofrece los siguientes servicios a empleadores calificados para los clientes de DSS contratados:

- Reclutamiento de personal
- Revisión de empleados
- Formación especializada de empleados
- Servicios de retención de empleados, incluido el apoyo y la participación de los clientes, el equipo, el transporte y el cuidado de niños
- Subvenciones salariales hasta un año dependiendo de las necesidades del cliente de DSS

Los colegios y universidades locales, incluida la Universidad Estatal de California, Fresno; la Universidad Fresno Pacific; el Distrito de Universidades Comunitarias del Centro Estatal; el Distrito de Universidades Comunitarias de West Hills; la Universidad Comunitaria de la Ciudad de Fresno; los distritos escolares de Fresno y otras instituciones educativas brindan una variedad de tipos de educación y capacitación para aumentar las habilidades de la fuerza laboral de la región.

El Departamento de Salud Conductual del Condado de Fresno proporciona Educación y Capacitación a la Fuerza Laboral como un componente de la Ley de Servicios de Salud Mental, con la intención de abordar la escasez ocupacional identificada y las necesidades de educación y capacitación de la fuerza laboral pública de salud mental.

Los programas ofrecidos por la Junta Regional de Desarrollo de la Fuerza Laboral de Fresno y otras partes interesadas en el desarrollo de la fuerza laboral se alinean estrechamente con las necesidades de desarrollo de la fuerza laboral identificadas en el

Plan Consolidado, incluida la capacitación en habilidades laborales y la asistencia para la búsqueda de empleo

¿Participa su jurisdicción en una Estrategia Integral de Desarrollo Económico (CEDS)? En caso afirmativo, ¿qué iniciativas de desarrollo económico está emprendiendo que puedan coordinarse con el Plan Consolidado? Si no es así, describa otros planes o iniciativas locales/regionales que afecten el crecimiento económico.

Sí, la Ciudad de Fresno participó en la Estrategia Integral de Desarrollo Económico (CEDS) de la Ciudad DE Fresno 2024-2029, un plan preparado por el Departamento de Desarrollo Económico de la Ciudad de Fresno. La estrategia sirve como CED de acuerdo con los requisitos de la Administración de Desarrollo Económico de los Estados Unidos, y como una guía para políticas, programas e inversiones para apoyar el desarrollo económico en la ciudad.

Los CED identificaron objetivos de desarrollo económico para la ciudad que podrían coordinarse con los esfuerzos del plan consolidado o afectar el crecimiento económico, que incluyen:

- Actualizar, expandir y/o crear infraestructura resistente para apoyar a los negocios/industrias objetivo en las oportunidades de desarrollo a corto plazo más prometedoras
- Proporcionar una red de parques bien mantenidos, espacios abiertos, instalaciones deportivas y senderos para caminar y andar en bicicleta que conecten los Centros Económicos de la Ciudad con los vecindarios de residentes y trabajadores
- Establecer una colaboración educativa, empresarial y laboral altamente efectiva dedicada a abordar la excelencia educativa y de capacitación de la fuerza laboral
- Considerar estándares de diseño que aborden frentes de edificios atractivos, amortiguamiento y detección de patios de almacenamiento y señalización que promuevan un "sentido de lugar" para áreas comerciales e industriales y parques empresariales
- Aumentar la conciencia de las diversas oportunidades de empleo y carrera con los empleadores de Fresno para los estudiantes universitarios y de preparatoria en toda la región

MA-50 Discusión sobre las Necesidades y el Análisis de Mercado

¿Hay zonas donde se concentran los hogares con múltiples problemas de vivienda? (incluya una definición de "concentración")

HUD define cuatro tipos de problemas de vivienda: (1) carga de costos de más del 30%, (2) más de 1 persona por habitación, (3) falta de instalaciones de cocina completas y (4) falta de instalaciones de fontanería completas. El mapa proporcionado por HUD de las necesidades de vivienda y la raza/etnia en Fresno muestra la proporción de hogares dentro de cada tramo del censo que tienen al menos uno de estos problemas de vivienda.

Una concentración de hogares con necesidades de vivienda se define como una zona censal donde más del 40% de los hogares tienen al menos una necesidad de vivienda. Usando esta definición, hay 74 tramos censales total o parcialmente dentro de los límites de la ciudad con una concentración de problemas de vivienda. Las zonas censales sin altos porcentajes de problemas de vivienda se pueden encontrar principalmente en el centro de Fresno a lo largo de E Huntington Ave, E Tyler Ave y E Belmont Ave. Las zonas censales donde más del 40% de los hogares tienen una necesidad de vivienda generalmente se encuentran en áreas de la ciudad que están predominantemente pobladas por residentes hispanos.

FIGURA 3. PORCENTAJE DE HOGARES CON PROBLEMAS DE VIVIENDA

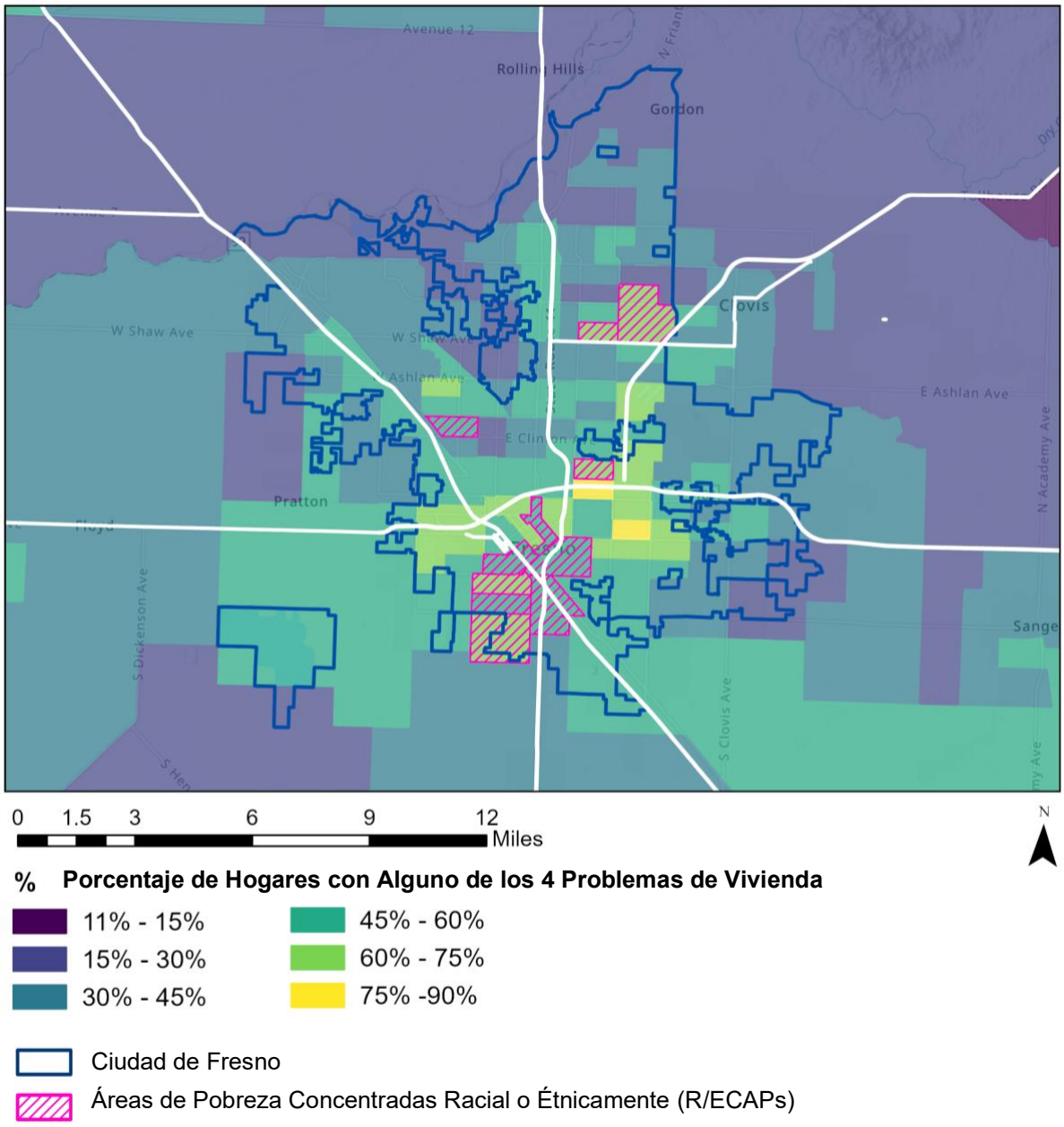

¿Hay áreas en la jurisdicción donde se concentran las minorías raciales o étnicas o las familias de bajos ingresos? (incluya una definición de "concentración")

En su guía de planificación de vivienda justa, HUD define áreas de pobreza concentradas racial o étnicamente (R/ECAP) donde más de la mitad de la población son personas de color y la tasa de pobreza individual es superior al 40%. Con base en los datos más recientes de ACS, hay 11 tramos censales de RECAP en Fresno (ver Figura 1), la mayoría de los cuales se encuentran en el centro y sur de Fresno. Dos secciones de RECAP se encuentran al norte de Shaw Avenue, una que incluye la Universidad Estatal

de Fresno, y la sección de RECAP 37.02 se encuentra al oeste de la Escuela Preparatoria Fresno Junior.

¿Cuáles son las características del mercado en estas zonas/vecindarios?

Las secciones censales RECAP en Fresno tienden a tener porcentajes más altos de problemas de tenencia y vivienda de los inquilinos. A pesar de estos desafíos, la ubicación de estos RECAP se superpone con muchos de los recursos cívicos, culturales y educativos de la ciudad.

¿Hay algún activo comunitario en estas áreas/vecindarios?

Los RECAP ubicados cerca/dentro del centro de Fresno contienen varias escuelas y parques, como la Preparatoria Edison, Escuela Primaria West Fresno y el Parque Hyde, así como el Centro Cívico de Fresno y el Centro de Convenciones y Entretenimiento de Fresno. Además, un tracto de RECAP (54.08) está compuesto por la Universidad Estatal de Fresno.

¿Existen otras oportunidades estratégicas en alguna de estas áreas?

Estas áreas pueden beneficiarse de muchas oportunidades estratégicas basadas en la ubicación y los recursos existentes. Los RECAP ubicados en el centro de Fresno, particularmente en el centro de la ciudad, están cerca o adyacentes a muchos restaurantes, tiendas minoristas y oportunidades de tránsito que podrían beneficiarse de la inversión estratégica. Por ejemplo, los planes futuros de Fresno Area Express (FAX) para expandir los servicios de transporte rápido de autobuses (BRT) en estas áreas podrían aumentar el acceso a oportunidades de trabajo.

MA-60 Necesidades de Banda Ancha en Viviendas Ocupadas por Hogares de Ingresos Bajos y Moderados - 91.210(a)(4), 91.310(a)(2)

Describa la necesidad de cableado y conexiones de banda ancha para los hogares, incluidos los hogares y vecindarios de ingresos bajos y moderados.

La conectividad de banda ancha es un recurso vital de la comunidad que ofrece a los ciudadanos acceso al empleo, la educación y otras oportunidades de enriquecimiento personal que se encuentran a través de Internet. Las disparidades en el acceso a la banda ancha, particularmente para los hogares de ingresos bajos a moderados, pueden crear una "brecha digital" que limita las oportunidades personales y profesionales de los usuarios. En 2015, la FCC definió la banda ancha como el acceso a Internet con velocidades de descarga de 25 Megabits por segundo (Mbps) y velocidades de carga de 3 Mbps (también conocido como 25/3). Con el acceso de banda ancha, los usuarios de Internet pueden participar en la descarga de archivos, la transmisión de video, el correo electrónico y otras funciones críticas necesarias para la comunicación en línea.

Hay tres consideraciones que deben tenerse en cuenta al evaluar el acceso a Internet: (1) necesidad de cableado de banda ancha y de conexiones al servicio de banda ancha; (2) precios y servicios competitivos resultantes de tener más de un proveedor de servicios de Internet dentro de un área; y (3) asequibilidad del servicio de banda ancha para hogares de ingresos bajos y moderados. Con el fin de satisfacer las crecientes necesidades de banda ancha, el Estado de California estableció el Consejo de Banda Ancha de California en 2010, finalizó un plan de acción de Banda Ancha para Todos en 2020 y en 2021 promulgó la SB 156, que asignó $6 mil millones para cerrar la brecha digital en un esfuerzo de varios años. Además, la Ley federal de Infraestructura, Inversiones y Empleo de 2021 asignó $65 mil millones a inversiones de banda ancha a nivel nacional, que el Estado de California tiene la intención de buscar como fuente de financiamiento para el Plan de Banda Ancha para Todos.

Para el 6.0% de los hogares del condado de Fresno sin acceso a banda ancha las bibliotecas[9] en toda el área generalmente ofrecen acceso gratuito a ordenadores y Wi-Fi, y algunas ubicaciones pueden ofrecer programas que permiten a los residentes revisar puntos de acceso móviles, ordenadores portátiles u otros dispositivos electrónicos. Los proveedores de vivienda y servicios que asisten a poblaciones de ingresos bajos y moderados y a personas sin hogar también pueden proporcionar acceso a Internet. Por ejemplo, algunas propiedades de vivienda asequible tienen centros de negocios, algunos refugios o centros de día tienen ordenadores para uso de los visitantes, y los centros de trabajo locales pueden proporcionar ordenadores para su uso en las búsquedas de empleo.

Los hogares marginados y/o minoritarios generalmente están representados de manera desproporcionada entre los hogares de ingresos bajos a moderados y, por lo tanto, pueden verse afectados de manera desproporcionada por la falta de acceso a Internet.

[9] https://broadbandnow.com/California

El sitio web BroadbandNow, que existe para ayudar a las personas a descubrir opciones de Internet en su área, realiza investigaciones sobre la disponibilidad de banda ancha y la demografía de los usuarios por estado y proporciona datos sobre los hogares de California sin acceso a Internet. Estos datos muestran que el 30% de los hogares de ingresos extremadamente bajos y el 13% de los hogares de ingresos bajos a moderados en California no tienen Internet, y que los residentes negros, hispanos y nativos americanos tienen casi el doble de probabilidades que los residentes de otras razas de no tener acceso a Internet:

TABLA 42 – DATOS DEMOGRÁFICOS DE LOS HOGARES DE CALIFORNIA SIN INTERNET

Porcentaje de hogares sin acceso a Internet por Edad	
Menores de 18 años	5%
Edad de 18-64	5%
Edad 65 años o más	7%
Porcentaje de hogares sin acceso a Internet por Ingresos	
Menos de $20.000	33%
$20.000 - $74.999	16%
Más de $75.000	4%
Porcentaje de hogares sin acceso a Internet por Raza/Etnia	
Hispanos	7%
Negros	7%
Blancos	4%
Nativos americanos o nativos de Alaska	8%
Raza Mixta	3%
Asiáticos	3%

Fuente: Broadband Now California - https://broadbandnow.com/California

Describa la necesidad de una mayor competencia al tener más de un proveedor de servicios de Internet de banda ancha en la jurisdicción.

El hecho de que una persona tenga banda ancha disponible en su área no significa que tenga acceso personal: según la Encuesta de la Comunidad Estadounidense 2019-2023, el 8.6% de los residentes de Fresno no tienen un servicio de suscripción a Internet de ningún tipo, incluido un plan de datos celulares[10]. Esto puede indicar que el acceso a Internet en el Condado es inasequible para los residentes de bajos ingresos, lo que a su vez puede indicar la necesidad de una mayor competencia para los programas de acceso a Internet asequibles.

MA-65 Mitigación de Riesgos - 91.210(a)(5), 91.310(a)(3)

Describa el aumento de los riesgos de peligros naturales de la jurisdicción asociados con el cambio climático.

La mitigación de riesgos en Fresno se lleva a cabo a través del condado de Fresno. El Plan de Mitigación de Peligros más reciente del Condado se actualizó en 2024 e identifica once posibles peligros naturales que son relevantes para esta sección del Plan Consolidado. Los peligros enumerados en negrita se consideran probables o altamente probables dentro de la jurisdicción:

- **Avalancha**
- **Sequía**
- Terremoto
- **Temperaturas Extremas**
- **Inundación**
- **Niebla**
- **Lluvia intensa/Tormenta eléctrica/Granizo/Relámpago/Viento**
- Tornado
- Volcán
- **Incendio Forestal**
- **Tormenta Invernal**

Para mitigar los peligros ambientales en el Condado, el plan identifica una variedad de técnicas centradas principalmente en la prevención, los servicios de emergencia y la educación y sensibilización del público. Estas estrategias incluyen eventos de participación pública, identificación y actualización de instalaciones críticas, mejora y actualización del Centro de Operaciones de Emergencia del Condado, inversión en un sistema de alerta temprana de inundaciones, investigación del potencial de varios

[10] Estimaciones quinquenales de ACS 2019-2023, Tabla S2801

sistemas de almacenamiento o redirección de aguas de inundación y limpieza de combustible para incendios forestales en áreas de alto riesgo.

Describa la vulnerabilidad a estos riesgos de las viviendas ocupadas por hogares de ingresos bajos y moderados a partir de un análisis de datos, hallazgos y métodos.

En su informe de septiembre de 2021 "Cambio climático y vulnerabilidad social en los Estados Unidos", la EPA de los Estados Unidos identifica a las personas de bajos ingresos, las minorías, los adultos mayores y las personas con estudios menores a un diploma de escuela preparatoria como "socialmente vulnerables". Se describe que las personas socialmente vulnerables tienen una capacidad reducida para "hacer frente y recuperarse de los impactos del cambio climático", y se describe que los grupos socialmente vulnerables tienen más probabilidades de vivir en vecindarios más pobres con elevaciones más bajas e infraestructura mal mantenida. La ACS 2019-2023 estimó que más de 111.000 personas en Fresno viven por debajo del umbral de pobreza. Además, los residentes de casas móviles, que tienen más probabilidades de tener bajos ingresos, son especialmente vulnerables a los peligros relacionados con el clima. El ACS 2019-2023 estima que hay aproximadamente 4.387 hogares viviendo en casas móviles u otros tipos similares de casas en Fresno.

PLAN ESTRATÉGICO

SP-05 Descripción General

Descripción General del Plan Estratégico

Este plan estratégico guiará la asignación de los fondos CDBG, HOME, ESG y HOPWA de Fresno durante el período de planificación 2025-2029. Los objetivos para el período 2025-2029 se centran en las necesidades de alta prioridad identificadas a través del análisis de datos, el aporte de la comunidad, la consulta con el personal de la Ciudad de Fresno y las agencias asociadas, y una revisión de los planes y estudios relevantes recientemente completados. Las necesidades prioritarias identificadas son:

- Mejorar la calidad de vida al proporcionar vivienda y servicios de apoyo para los residentes que experimentan o están en riesgo de quedarse sin hogar, incluida la prevención de la falta de vivienda, el manejo de casos, los servicios integrales, el refugio de emergencia, la vivienda de transición y la vivienda de apoyo permanente.
- Mejorar los estándares de vida al aumentar el acceso a viviendas seguras y asequibles a través del desarrollo, la adquisición o la rehabilitación de viviendas asequibles para la venta o el alquiler; la rehabilitación de viviendas ocupadas por sus propietarios, como reparaciones de techos, reparaciones menores de viviendas y rehabilitación/reconstrucción; reparación o rehabilitación de viviendas de alquiler; y programas de asistencia de vivienda para hogares de bajos ingresos.
- Aumentar la prosperidad de los residentes apoyando la revitalización del vecindario a través del desarrollo del sitio para facilitar el acceso a viviendas asequibles, mejoras o desarrollo de infraestructura pública, o mejoras en instalaciones públicas existentes o en desarrollo de nuevas instalaciones públicas propiedad de la Ciudad de Fresno o agencias asociadas.
- Invertir en la comunidad brindando servicios a personas de ingresos bajos y moderados que promuevan el bienestar y la mejora de la calidad de vida a través de proyectos y actividades que apoyen a los niños y las familias, las personas sin hogar o en riesgo de quedarse sin hogar, las víctimas de violencia doméstica u otros grupos de necesidades especiales sin hogar.
- Mejorar la administración de los fondos para el desarrollo comunitario, la vivienda y las actividades para las personas sin hogar al mejorar la participación de la comunidad y proporcionar actividades para los residentes y los proveedores de vivienda que promuevan el avance de la vivienda justa.

Las secciones de prioridad y objetivos de este plan estratégico describen las actividades previstas dentro de cada una de varias áreas más amplias a las que la Ciudad de Fresno asignará fondos. La Ciudad dependerá de asociaciones con agencias locales y departamentos internos de la Ciudad para lograr sus objetivos del Plan Consolidado y abordar las necesidades prioritarias.

Prioridades Geográficas SP-10 – 91.215 (a)(1)

Área Geográfica

Los fondos CDBG, HOME, ESG y HOPWA están disponibles para su uso en todo Fresno, tanto en áreas donde la mayoría de los residentes tienen ingresos bajos o moderados, como para asistir a residentes de ingresos bajos o moderados que viven en cualquier área de la ciudad.

TABLA 51 - ÁREAS GEOGRÁFICAS PRIORITARIAS

Área Objetivo:	Porcentaje de Fondos
Toda la ciudad	100%

Prioridades Generales de Asignación

La Ciudad no ha designado ningún área objetivo para el uso de fondos CDBG, HOME, ESG o HOPWA, pero ubicará cualquier proyecto que califique según los criterios de Beneficio del Área (es decir, beneficiará a todos los residentes de un área donde al menos el 51 por ciento de los residentes sean de ingresos bajos o moderados) en secciones o grupos de bloques de LMI elegibles.

Describa la base para asignar inversiones geográficamente dentro de la jurisdicción (o dentro de la EMSA para HOPWA)

Los aportes recibidos durante el desarrollo del Plan Consolidado Quinquenal 2025-2029 enfatizaron la necesidad de reducir las cargas de vivienda asequible y mantener el stock de viviendas para familias de ingresos bajos y moderados. Debido a que las familias con necesidades, incluidas las necesidades relacionadas con la reparación/rehabilitación de viviendas para propietarios, la asistencia para el alquiler y la propiedad de vivienda por primera vez, pueden residir en cualquier lugar dentro de Fresno, la Ciudad hace que estos programas estén disponibles en toda la ciudad. Las actividades de servicio público diseñadas para ayudar a las familias de ingresos bajos y moderados, las personas sin hogar y los grupos de necesidades especiales sin hogar generalmente se encuentran en las áreas más accesibles para la clientela que asiste, que a menudo se superponen con las secciones censales de ingresos bajos y moderados (LMI).

SP-25 Necesidades Prioritarias - 91.215(a)(2)

Necesidades Prioritarias

Durante el desarrollo del Plan Consolidado se identificaron cinco necesidades prioritarias. Cada una de las necesidades se describe en la tabla a continuación junto con una base para su designación prioritaria y las poblaciones a las que se asistirá.

TABLA 52 – RESUMEN DE NECESIDADES PRIORITARIAS

	Necesidad Prioritaria	Acceso Ampliado a Viviendas Asequibles
1	**Nivel de Prioridad**	Alta
	Población(es) Asistida(s)	Ingresos extremadamente bajos Ingresos bajos Ingresos moderados Familias numerosas Familias con niños Ancianos/Personas Mayores frágiles Residentes de Viviendas Públicas Personas con discapacidades
	Área(s) Geográfica(s):	Toda la ciudad
	Objetivo(s) asociado(s)	Mejorar el Acceso y la Calidad de la Vivienda
	Descripción	Las posibles actividades relacionadas con esta prioridad pueden incluir: • Reparación o rehabilitación de viviendas ocupadas por el propietario • Reparación o rehabilitación de viviendas de alquiler asequibles • Construcción/adquisición/rehabilitación de viviendas asequibles para la venta o alquiler • Asistencia a los compradores de vivienda por primera vez • Asistencia de alquiler a largo plazo basada en el inquilino • Entrega del programa • Otras actividades de vivienda que amplían el acceso y la asequibilidad para los hogares de ingresos bajos y moderados

	Bases para la prioridad	Los datos de CHAS analizados para este Plan indican que la asequibilidad de la vivienda es la necesidad más extendida en la ciudad. A través de la encuesta, los miembros de la comunidad enfatizaron la necesidad de construir nuevas unidades de alquiler asequibles, mejoras en la eficiencia energética de la vivienda, la vivienda familiar y la vivienda para ancianos o personas mayores.

2	**Necesidad prioritaria**	**Vivienda y Servicios para Reducir la Falta de Vivienda**
	Nivel de prioridad	Alta
	Población(es) Asistida(s)	Falta crónica de vivienda Personas sin hogar Familias sin hogar con niños Personas sin hogar con enfermedades mentales Personas sin hogar con abuso crónico de sustancias Veteranos sin hogar Personas sin hogar con VIH/SIDA Personas sin hogar víctimas de violencia doméstica Jóvenes sin hogar no acompañados
	Área(s) geográfica(s) afectada(s):	Toda la ciudad
	Objetivo(s) asociado(s)	Proporcionar vivienda y servicios para personas que experimentan o están en riesgo de quedarse sin hogar
	Descripción	Las posibles actividades relacionadas con esta prioridad pueden incluir: • Refugio de emergencia, vivienda de transición o vivienda de apoyo permanente para personas sin hogar • Servicios de apoyo, incluida la gestión de casos, para personas en refugios de emergencia, viviendas de transición o personas que se encentran sin hogar • Asistencia para alquileres a corto plazo, reubicación rápida u otras formas de asistencia financiera de emergencia diseñadas para prevenir la falta de vivienda

	Bases para la prioridad	Los programas de prevención de la falta de vivienda, vivienda permanente y vivienda de transición/ apoyo fueron las principales necesidades de las personas sin hogar identificadas por los encuestados de la comunidad. Las principales necesidades por violencia doméstica y abuso de ancianos identificadas por los participantes fueron la vivienda permanente y los programas de vivienda de transición/apoyo. El conteo de puntos en el tiempo también indica la necesidad de servicios directos para interrumpir los patrones de falta de vivienda.
3	**Necesidad prioritaria**	**Prestación de Servicios a la Comunidad**
	Nivel de prioridad	Alta
	Población(es) Asistida(s)	Ingresos extremadamente bajos Ingresos bajos Ingresos moderados Familias con niños Ancianos Personas con discapacidades Personas y familias sin hogar Víctimas de violencia doméstica
	Área(s) geográfica(s):	Toda la ciudad
	Objetivo(s) asociado(s)	Servicios Comunitarios
	Descripción	Las posibles actividades relacionadas con esta prioridad pueden incluir una variedad de servicios públicos diseñados para apoyar a los hogares de ingresos bajos y moderados, los niños, las víctimas de violencia doméstica y otras poblaciones con necesidades especiales.
	Bases para la prioridad	Los miembros de la comunidad identificaron la capacitación laboral, los bancos de alimentos/comidas comunitarias, el asesoramiento sobre vivienda y los servicios después de la escuela como las áreas de mayor necesidad.
4	**Necesidad prioritaria**	**Mejoras en Infraestructura e Instalaciones Públicas**

	Nivel de prioridad	Alta
	Población(es) Asistida(s)	Ingresos extremadamente bajos Ingresos bajos Ingresos moderados Personas con discapacidades Desarrollo de vivienda y comunidad
	Área(s) geográfica(s):	Toda la ciudad
	Objetivo(s) asociado(s)	Mejoras en Infraestructura e Instalaciones Públicas
	Descripción	Las posibles actividades relacionadas con esta prioridad incluyen el desarrollo del sitio para apoyar el acceso a viviendas asequibles, mejoras en la infraestructura pública o mejoras en las instalaciones públicas.
	Bases para la prioridad	La asistencia para el desarrollo del sitio se puede utilizar para ayudar a reducir el coste del desarrollo de viviendas asequibles. Los participantes de la encuesta también identificaron la necesidad de mejoras en la calle, carretera o acera; refugios para personas sin hogar o víctimas de violencia doméstica; parques comunitarios, gimnasios o campos recreativos; y centros juveniles.
5	**Necesidad prioritaria**	**Participación, planificación y administración de la comunidad**
	Nivel de prioridad	Alta
	Población(es) Asistida(s)	Todos
	Área(s) geográfica(s):	Toda la ciudad
	Objetivo(s) asociado(s)	Participación, planificación y administración de la comunidad
	Descripción	Las actividades relacionadas con esta prioridad incluyen la planificación y administración comunitaria de los programas CDBG, HOME, ESG y HOPWA de la Ciudad de Fresno y la participación comunitaria relacionada con estos programas. Además, los servicios de educación sobre vivienda justa ayudan a los residentes y proveedores de vivienda a comprender los derechos y responsabilidades de vivienda justa.

	Bases para la prioridad	Costos de administración del programa asociados con la coordinación y prestación de servicios a los residentes de Fresno. La AI de la Ciudad de Fresno indica que la necesidad continua de educación sobre vivienda justa y la conciencia de los recursos comunitarios disponibles, incluso para aquellos en mayor riesgo de discriminación en la vivienda
	Bases para la prioridad	La AI de la Ciudad de Fresno indica una necesidad continua de educación sobre vivienda justa y conciencia de los recursos comunitarios disponibles, incluso para aquellos en mayor riesgo de discriminación en la vivienda.

SP-30 Influencia de las Condiciones del Mercado – 91.215 (b)

Influencia de las Condiciones del Mercado

TABLA 53 – INFLUENCIA DE LAS CONDICIONES DEL MERCADO

Tipo de Vivienda Asequible	Características del Mercado que influirán en el uso de los fondos disponibles para el tipo de vivienda
Asistencia de Alquiler Basada en el Inquilino (TBRA)	Altos niveles de carga de costos entre los hogares de bajos ingresos; listas de espera para unidades de vivienda asistida; y necesidad de asistencia de alquiler a corto plazo para personas y familias sin hogar en transición a una vivienda permanente. Actualmente, TBRA se proporciona a través del programa de Vales de Elección de Vivienda de la Sección 8 de HUD administrado a través de las autoridades locales de vivienda. De acuerdo con los datos de HUD 2023 Una Imagen de la Vivienda Subsidiada, la Autoridad de Vivienda de Fresno actualmente proporciona 7.467 vales de elección de vivienda basados en inquilinos (para obtener más información, consulte la Sección NA-35). La Ciudad también ha financiado programas TBRA a través de fondos a organizaciones sub-beneficiarias. Durante el año programático 2025, la Ciudad tiene la intención de utilizar los fondos HOME para la asistencia de alquiler basada en el inquilino.
Necesidades Especiales TBRA para Personas Sin Hogar	Alto nivel de cargas de costos entre los hogares de bajos ingresos, incluidas las poblaciones con necesidades especiales sin hogar; listas de espera para unidades de vivienda asistida para personas mayores y personas con discapacidades.
Nueva Unidad de Producción	Antigüedad y estado de la vivienda; listas de espera en desarrollos de vivienda asistida existentes; altas tasas de ocupación y tasas de alquiler; precios de venta inasequibles para hogares de ingresos bajos/moderados.
Rehabilitación	Antigüedad y estado de la vivienda; problemas relacionados con viviendas deficientes, especialmente para inquilinos de bajos ingresos; necesidad de reparaciones en el hogar para personas mayores y otros propietarios de viviendas, incluida la reparación de pinturas a base de plomo.
Adquisición, incluida la preservación	Desarrollos de viviendas subsidiadas que se prevé que envejecerán fuera de su período de asequibilidad; antigüedad, condición y disponibilidad de propiedades multifamiliares adecuadas para adquisición/rehabilitación; edificios vacantes/peligrosos identificados a través de la aplicación del código.

SP-35 Recursos Previstos - 91.215(a)(4), 91.220(c)(1,2)

Introducción

La Ciudad de Fresno recibe fondos federales a través de cuatro subvenciones de fórmula de HUD CPD: los programas Community Development Block Grant (CDBG), HOME Investment Partnerships (HOME), Emergency Solutions Grants (ESG) y Housing Opportunities for Persons with AIDS (HOPWA). En conjunto, la Ciudad recibirá un anticipo de $11.665.080,70 en fondos de subvención de HUD para el año del programa 2025 (año 2025), que se extiende desde el 1 de julio de 2025 hasta el 30 de junio de 2026. La siguiente tabla describe los niveles de financiamiento anticipados por programa y estima los fondos de subvenciones adicionales que se recibirán en los cuatro años programáticos restantes cubiertos por el Plan Consolidado Quinquenal 2025-2029 de la Ciudad.

Recursos Previstos

TABLA 54 – RECURSOS ESPERADOS – TABLA DE PRIORIDADES

Programa	Procedencia del dinero	Usos de los Fondos	Monto Esperado Disponible Año 1				Monto Esperado Disponible Resto de ConPlan $	Descripción Narrativa
			Asignación Anual: $	Ingreso del Programa: $	Recursos del Año Anterior: $	Total: $		
CDBG	Público-Federal	Adquisición Administración y planificación Desarrollo económico Vivienda Mejoras públicas Servicios públicos Justos		$245.600	$0	$7.344.536	$29.378.144	La cantidad esperada de fondos CDBG disponibles para el resto del Con Plan se estima en cuatro veces la asignación anual anticipada del año 2025 de la Ciudad sumado el ingreso del programa.
HOME	Público-Federal	Administración y planificación Nueva construcción	$2.874.896,70	$563.900	$0	$3.438.796,70	$13.755.186,80	La cantidad esperada de fondos HOME disponibles

		para alquiler multifamiliar Rehabilitación para alquileres multifamiliares Nueva construcción para propiedad TBRA						para el resto del Con Plan se estima en cuatro veces la asignación anual anticipada del año 2025 de la Ciudad sumado el ingreso del programa.
ESG	Público-Federal	Asistencia financiera Refugio nocturno Reubicación rápida (asistencia para el alquiler) Asistencia para alquiler Servicios Difusión en la calle Vivienda de Transición	$616.438	$0	$0	$616.438	$2.465.752	La cantidad esperada de fondos ESG disponibles para el resto del Con Plan se estima en cuatro veces la asignación anual anticipada del año 2025 de la Ciudad sumado el ingreso del programa.
HOPWA	Público-Federal	Vivienda permanente en instalaciones Vivienda permanente STRMU Instalaciones de vivienda a corto plazo o de transición Servicios de apoyo TBRA	$1.074.810	$0	$587.049,41	$1.661.859,41	$4.299.240	La cantidad esperada de fondos de HOPWA disponibles para el resto del Con Plan se estima en cuatro veces la asignación anual anticipada del año 2025 de la Ciudad sumado el ingreso del programa.

Explique cómo los fondos federales aprovecharán esos recursos adicionales (fondos privados, estatales y locales), incluida una descripción de cómo se cumplirán los requisitos correspondientes.

La Ciudad de Fresno utiliza sus fondos de subvenciones federales junto con recursos locales adicionales para abordar las necesidades prioritarias. Durante el año 2025, la Ciudad se asociará con organizaciones locales sin fines de lucro en una serie de programas, con agencias asociadas que complementan las subvenciones de CDBG, HOME, ESG y HOPWA con fondos adicionales, tiempo del personal y otros recursos organizacionales.

La Ciudad se asociará con organizaciones locales sin fines de lucro y desarrolladores de viviendas asequibles para apoyar el desarrollo de viviendas asequibles, la rehabilitación de viviendas, los servicios públicos y los programas para personas sin hogar en el año 2025. Los socios aprovechan los fondos de la subvención con donaciones privadas y otros fondos. El financiamiento también está disponible a través del Fondo Fiduciario de Vivienda Local de la Ciudad, el Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario de California, el Fondo Fiduciario Nacional de Vivienda, el programa de Créditos Tributarios para Viviendas de Bajos Ingresos y el financiamiento de HUD a través del Continuum of Care de Fresno-Madera.

A partir de la publicación más reciente de HUD, Fresno califica para una reducción del 100% HOME en función de su tasa de pobreza individual para el año fiscal 2023, el ingreso per cápita y el porcentaje de personas en situación de pobreza.[11]

ESG requiere una igualación del 100% de los fondos del programa. La Ciudad generalmente pasa este requisito de contrapartida a los proveedores de servicios que reciben fondos ESG de la Ciudad. Los proveedores de ESG cumplen con este requisito a través de donaciones privadas, subvenciones estatales y federales, y/u horas de voluntariado.

Si corresponde, describa los terrenos o propiedades de propiedad pública ubicados dentro de la jurisdicción que pueden usarse para abordar las necesidades identificadas en el plan.

De acuerdo con AB 1486, la Ciudad proporciona un aviso de disponibilidad para las propiedades excedentes que se publicarán en el sitio web de Vivienda y Desarrollo Comunitario (HCD) de California y da consideración prioritaria al desarrollo de viviendas asequibles. Hasta la fecha se han proporcionado avisos para dos propiedades que pueden ser consistentes con los objetivos de este plan estratégico. La Ciudad continuará evaluando su inventario de terrenos de propiedad pública en busca de oportunidades para satisfacer las necesidades estratégicas de este plan, así como ofreciendo avisos de disponibilidad antes de cualquier disposición de la propiedad de la Ciudad, poniendo especial énfasis en los sitios potenciales de viviendas asequibles en áreas de alta oportunidad.

[11] HUD Exchange. (2023). Reducciones Actuales HOME para el año fiscal. Recuperado de: https://www.hudexchange.info/resource/4422/home-match-reductions/

Discusión

Durante el año 2025, la Ciudad recibirá un estimado de $6.897.161 en fondos de CDBG que se utilizarán para apoyar la rehabilitación de viviendas; reparación exterior; instalaciones públicas y mejoras de infraestructura a las instalaciones de PARCS, instalaciones sin fines de lucro y otras instalaciones públicas; y una variedad de actividades de servicio público. Fresno también recibirá un estimado de $3.578.083 en fondos de HOME para ser utilizados en el desarrollo de viviendas asequibles, asistencia de alquiler basada en inquilinos y actividades de vivienda por parte de las Organizaciones de Desarrollo de Vivienda Comunitaria (CHDO). Fresno recibirá un estimado de $601.082 en fondos ESG que se utilizarán para actividades de extensión, refugios de emergencia, reubicación rápida, prevención de personas sin hogar y HMIS. Fresno recibirá un estimado de $990.182 en fondos de HOPWA para proporcionar vivienda y servicios de apoyo para residentes con VIH/SIDA.

Al determinar las actividades del año 2025, la Ciudad dio prioridad a los proyectos que tienen la intención de apoyar la asequibilidad y la calidad de la vivienda; reducir la falta de vivienda; y proporcionar servicios públicos, instalaciones e infraestructura de alta calidad en los vecindarios de la ciudad.

SP-40 Estructura de Entrega Institucional – 91.215(k)

EXPLIQUE LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA CUAL LA JURISDICCIÓN LLEVARÁ A CABO SU PLAN CONSOLIDADO, INCLUIDA LA INDUSTRIA PRIVADA, LAS ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO Y LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.

Las agencias a través de las cuales la Ciudad de Fresno llevará a cabo su plan consolidado se muestran en la Tabla 55. Además de los enumerados en la tabla, la Ciudad también contará con una variedad de desarrolladores de viviendas sin fines de lucro y del sector privado, incluidas las Organizaciones de Desarrollo de Viviendas Comunitarias (CHDO), los desarrolladores de Créditos Fiscales para Viviendas de Bajos Ingresos y otros.

TABLA 55 - ESTRUCTURA DE ENTREGA INSTITUCIONAL

Entidad Responsable	Tipo de Entidad Responsable	Rol	Área Geográfica Asistida
Ciudad de Fresno	Gobierno	• Desarrollo Económico • Personas sin Hogar • Necesidades Especiales para personas que no se encuentran sin hogar	Jurisdicción

Entidad Responsable	Tipo de Entidad Responsable	Rol	Área Geográfica Asistida
		• Propiedad • Alquiler • Planificación • Mejoras en el vecindario • Instalaciones Públicas • Servicios Públicos	
Autoridad de Vivienda de Fresno	PHA	• Vivienda pública • Propiedad • Alquiler	Condado
Fresno-Madera CoC	Continuum of Care	• Personas sin hogar • Servicios Públicos	Región
Ministerios Interdenominacionales de Refugiados de Fresno (FIRM)	Organización sin fines de lucro	• Servicios Públicos	Jurisdicción
Departamento de Salud Pública del Condado de Fresno	Gobierno	• Salud • Servicios Públicos • Personas sin hogar • VIH/SIDA	Condado
CHDOs (Habitat for Humanity Greater Fresno Area, Self-Help Enterprises (Hábitat para la Humanidad Área Metropolitana de Fresno, Empresas de Autoayuda	Organizaciones sin fines de lucro	• Propiedad • Alquiler	Jurisdicción
Departamento de Servicios Sociales	Gobierno	• Servicios Públicos	Condado

Entidad Responsable	Tipo de Entidad Responsable	Rol	Área Geográfica Asistida
del Condado de Fresno			
Junta Regional de Desarrollo de la Fuerza Laboral de Fresno	Gobierno	• Desarrollo Económico • Desarrollo de la Fuerza Laboral	Región
Departamento de Salud Conductual del Condado de Fresno	Gobierno	• Servicios de Salud Mental • Personas sin hogar	Condado
Comisión de Oportunidades Económicas de Fresno	Organización sin fines de lucro	• Desarrollo Económico • Desarrollo de la Fuerza Laboral • Educación • Servicios Públicos • Vivienda • Salud	Condado
Corporación de Desarrollo Económico del Condado de Fresno	Gobierno	• Desarrollo Económico	Condado
Fresno USD	Gobierno	• Educación K-12 • Enlace con personas sin hogar	Jurisdicción
Proveedores de Servicios para Personas Sin Hogar	Organizaciones sin fines de lucro	• Personas sin hogar • Servicios Públicos • Desarrollo de la Fuerza Laboral	Jurisdicción
Proveedores de Servicios Públicos	Organizaciones sin fines de lucro	• Personas sin hogar • Necesidad especial para personas que no	Jurisdicción

Entidad Responsable	Tipo de Entidad Responsable	Rol	Área Geográfica Asistida
		se encuentran sin hogar • Servicios Públicos	

Evalúe las Fortalezas y Brechas en el Sistema de Entrega Institucional

La naturaleza colaborativa de la red de proveedores de servicios de Fresno que forma el sistema de prestación institucional contiene fortalezas y debilidades inherentes. La inclusión de una variedad tan amplia y un gran número de organizaciones, tanto públicas como privadas, es una clara fortaleza, ya que aumenta tanto la capacidad como la perspectiva del sistema de entrega institucional. Sin embargo, este mismo factor puede plantear una debilidad, ya que requiere una intensa organización y colaboración para garantizar 1) la no redundancia de los servicios, 2) el intercambio de información precisa y apropiada entre las organizaciones, y 3) alguna forma de centro de acceso centralizado a los recursos con el fin de dirigir a los residentes que necesitan asistencia a la(s) organización(es) correcta(s). Mientras la ciudad de Fresno tenga esto en cuenta y se mantenga proactiva con respecto a la mayor necesidad de colaboración que requieren las redes generalizadas de proveedores de servicios, el formato del sistema de prestación institucional seguirá siendo una fortaleza.

Disponibilidad de servicios dirigidos a personas sin hogar y personas con VIH y servicios generales

TABLA 56 - RESUMEN DE SERVICIOS PARA LA PREVENCIÓN DE PERSONAS SIN HOGAR

Servicios para la Prevención de Personas Sin Hogar	Disponible en la Comunidad:	Dirigido a personas sin hogar	Dirigido a personas con VIH
Servicios de Prevención de Personas sin Hogar			
Asesoramiento/Defensa	X	X	X
Asistencia Legal	X	X	X
Asistencia Hipotecaria	X	X	X
Asistencia con el Alquiler	X	X	X
Asistencia de Servicios Públicos	X	X	X
Servicios de Difusión en las Calles			
Aplicación de la Ley	X	X	
Clínicas Móviles	X	X	X
Otros Servicios de Difusión en las Calles	X	X	
Servicios de Apoyo			
Abuso de Alcohol y Drogas	X	X	
Cuidado Infantil	X	X	
Educación	X	X	X
Capacitación previa al Empleo y para el Empleo	X	X	
Servicios de Salud	X	X	X
VIH/SIDA	X	X	X
Habilidades para la Vida	X	X	X

Asesoramiento en Salud Mental	X	X	X
Transporte	X	X	

Describa cómo el sistema de prestación de servicios, incluidos, entre otros, los servicios enumerados anteriormente, satisface las necesidades de las personas sin hogar (en particular las personas y familias sin hogar en forma crónica, las familias con niños, los veteranos y sus familias y los jóvenes no acompañados)

El Equipo de Respuesta de Asistencia para Personas sin Hogar (HART) de la Ciudad de Fresno, formado en 2022, es un equipo multidepartamental formado por la aplicación del código, la policía de Fresno y organizaciones sin fines de lucro para brindar servicios y mejorar la calidad de vida de las personas sin hogar. HART trabaja para mejorar la calidad de vida de la población sin hogar a través de la limpieza de los campamentos y las conexiones con los recursos y el refugio.

La Ciudad de Fresno también se asocia con la FMCoC y una variedad de agencias y organizaciones para proporcionar servicios a las personas sin hogar. La ciudad de Fresno utiliza fondos ESG para actividades de divulgación, reubicación rápida, refugio de emergencia, prevención de personas sin hogar y recopilación y análisis de datos. Los proveedores de vivienda y los trabajadores de alcance callejero buscan proporcionar alcance y navegación de servicios a las personas sin hogar. Como se describe en la Sección MA-30, los proveedores de vivienda en la ciudad trabajan en estrecha colaboración con el Departamento de Salud del Comportamiento del Condado de Fresno y organizaciones sin fines de lucro para proporcionar servicios de salud mental y gestión de casos. La Ciudad también continuará brindando información y capacitación a los proveedores de servicios sobre cómo su personal puede ayudar a los clientes a acceder a los beneficios generales.

El FMCoC utiliza un proceso de ingreso coordinado y el Programa de Acción Multiinstitucional (MAP) para estandarizar el acceso, la evaluación, la priorización y el procedimiento de derivación para todas las personas de todos los proveedores participantes. El proceso de ingreso coordinado incluye evaluación, navegación y conferencia de casos, derivación de vivienda con elección y recopilación y comunicación de datos. El sistema utiliza un índice de vulnerabilidad para priorizar a las personas en mayor riesgo. Este enfoque significa que las personas y familias que están sin hogar o en riesgo de quedarse sin hogar son identificadas en forma temprana, evaluadas y conectadas con la intervención más apropiada o la mejor combinación posible que aborde sus necesidades inmediatas.

Describa los puntos fuertes y las deficiencias del sistema de prestación de servicios para la población con necesidades especiales y las personas sin hogar, incluidos, entre otros, los servicios enumerados anteriormente

Una fortaleza significativa en el sistema de prestación institucional de Fresno radica en su nivel de colaboración con una amplia red de proveedores de servicios locales. La Ciudad trabaja con sus socios en la comunidad para colaborar en proyectos que garanticen que las personas y familias que están crónicamente sin hogar sean alojadas y se les proporcionen los servicios de apoyo necesarios. Las agencias colaboradoras

coordinan fondos y recursos para poner a disposición camas de vivienda permanentes adicionales para la comunidad de personas sin hogar crónicas. Los esfuerzos incluyen aumentar el alcance a las personas y familias sin hogar crónico, aumentar la prevención de la falta de vivienda, aumentar la vivienda de apoyo permanente y agilizar el proceso de evaluación y referencia.

Las principales lagunas en el sistema de prestación de servicios para las poblaciones con necesidades especiales son la falta de fondos necesarios para proveer camas y servicios adicionales. También hay una brecha en la prestación de servicios para clientes con necesidades especiales difíciles de ubicar. La falta de viviendas de alquiler asequibles a largo plazo en la ciudad y el condado presenta otra brecha en el sistema de prestación de servicios. *Street2Home Condado de Fresno: Un Marco de Acción (2018)* identificó las siguientes brechas en el sistema de prestación de servicios:

- Si bien la falta de vivienda crónica ha disminuido considerablemente, la falta de vivienda en general tiene una tendencia ligeramente al alza.
- Es probable que el aumento de la falta de vivienda sin refugio se deba al aumento del costo del alquiler y a la grave falta de viviendas de alquiler asequibles en el condado de Fresno.
- Una vez que una persona se queda sin hogar, los recursos de vivienda para ayudarla a salir de la falta de vivienda también son muy escasos. Las opciones actuales de vivienda permanente disponibles a través del FMCoC, la vivienda de apoyo permanente (PSH) y la reubicación rápida (RRH) están al máximo de su capacidad.
- Se prevé que la falta crónica de vivienda aumente si no se añade una vivienda de apoyo permanente adicional.
- Es necesario preservar las viviendas asequibles existentes.
- Es necesario alinear los programas comunitarios para crear una red integral de respuesta a las crisis que brinde un servicio centrado en la persona y en la vivienda. En particular, hay una escasez de programas residenciales que ofrezcan refugio y servicios temporales seguros; en general, el refugio de emergencia está altamente especializado para una población o modelo de programa estrechamente definido, de modo que para la mayoría de los adultos solteros no hay acceso efectivo a un refugio de emergencia.
- Existe la necesidad de crear nuevas opciones de vivienda de crisis de baja barrera.
- Existe la necesidad de mejorar las opciones y los apoyos para la colocación de viviendas.
- Existe la necesidad de ampliar la reubicación rápida.
- Existe la necesidad de aumentar la vivienda de apoyo permanente.

- Existe la necesidad de ampliar agresivamente las opciones de vivienda permanente no tradicionales.
- Es necesario diseñar y financiar una demostración intersectorial para las personas que experimentan la falta de vivienda en la calle y son usuarios frecuentes.

Proporcione un resumen de la estrategia para superar las brechas en la estructura institucional y el sistema de prestación de servicios para llevar a cabo una estrategia para abordar las necesidades prioritarias

La Ciudad de Fresno tomará las siguientes medidas para superar las brechas en la estructura de prestación institucional y el sistema de prestación de servicios para las personas sin hogar y otras poblaciones con necesidades especiales:

- La Ciudad está trabajando con socios de la jurisdicción para desarrollar un plan regional de Asistencia y Prevención de Viviendas para Personas sin Hogar (HHAP, por sus siglas en inglés) destinado a abordar las brechas en los servicios para personas sin hogar.
- La Ciudad está colaborando con los socios de FMCoC para solicitar subvenciones estatales que mantendrán el financiamiento de los servicios para personas sin hogar.
- La Ciudad se reúne mensualmente con los proveedores de servicios para personas sin hogar para revisar el desempeño del proyecto. Juntos, la Ciudad y sus socios trabajan para abordar cualquier problema o inquietud y discutir estrategias para superar los desafíos.
- La Ciudad asignará fondos para la prevención de la falta de vivienda, el refugio de extensión/ emergencia, la Reubicación Rápida y las Oportunidades de Vivienda para Personas con VIH/ SIDA.
- La Ciudad continuará financiando la rehabilitación de viviendas y el desarrollo de viviendas asequibles.
- La Ciudad continuará proporcionando fondos a las Organizaciones de Desarrollo de Viviendas Comunitarias para apoyar la producción de viviendas asequibles en Fresno.

SP-45 Resumen de Objetivos – 91.215(a)(4)

Información de Resumen de Objetivos

TABLA 57 – RESUMEN DE OBJETIVOS

Orden	Nombre del Objetivo	Año de Inicio	Año de Fin.	Categoría	Área Geográfica	Necesidades Atendidas	Financiación	Indicador de Resultados de Objetivos
1	Mejorar el Acceso y la Calidad de la Vivienda	2025	2029	Vivienda Asequible	Toda la ciudad	Acceso Expandido a Viviendas Asequibles	CDBG: $8.400.000 HOME: $14.150.340	• Rehabilitación de Viviendas de Propietarios: 200 • Unidades de Alquiler Construidas/ Rehabilitadas: 55 • Viviendas de Propietarios Añadidas: 55
2	Proporcionar Vivienda y Servicios para Personas que Experimentan o Están en Riesgo de Quedarse Sin Hogar	2025	2029	Personas sin Hogar	Toda la ciudad	Vivienda y Servicios para Reducir la Falta de Vivienda	ESG: $2.851.030 HOPWA: $5.799.882,36 HOME: $1.606.200	• Actividades de Servicios Públicos que No Sean Beneficios de Vivienda de Ingresos Bajos/Moderados: 15.000 • Asistencia de Alquiler Basada en el APInquilino/Reubicación Rápida: 1.000
3	Servicios para la Comunidad	2025	2029	Servicios Comunitarios	Toda la ciudad	Prestación de servicios en beneficio de la comunidad.	CDBG: $4.875.690	• Actividades de Servicios Públicos que No Sean Beneficios de Vivienda de Ingresos Bajos/Moderados: 5.060 • Asistencia a microempresas: 180 personas asistidas
4	Mejoras en	2025	2029	Desarrollo de	Toda la ciudad	Mejoras en	CDBG:	• Actividades de

	Infraestructura e Instalaciones Públicas			la Comunidad No Relacionado a la Vivienda		Infraestructura e Instalaciones Públicas	$8.147.555	Infraestructura o Instalaciones Públicas Diferentes a los Beneficios de Vivienda de por Ingresos Bajos/Moderados: 15.500 personas asistidas
5	Participación, Planificación y Administración de la Comunidad	2025	2029	Participación, Planificación y Administración de la Comunidad	Toda la ciudad	Participación, Planificación y Administración de la Comunidad Vivienda Justa	CDBG: $7.098.935 ESG: $231.160 HOME: $1.437.443,50 HOPWA: $161.217,05	• Mejorar la administración de los fondos al mejorar la participación de la comunidad y proporcionar actividades de vivienda justa
6	Sección 108 Reembolso del Préstamo	2025	2029	Otro: Sección 108 Reembolso de Préstamo	N/A	N/A	CDBG: $8.200.500	• Construcción de un Centro de Actividades para Personas Mayores

Descripciones de Objetivos

Nombre del Objetivo	Descripción del Objetivo
Mejorar el Acceso y la Calidad de la Vivienda	Mejorar los estándares de vida al aumentar el acceso a viviendas seguras y asequibles a través del desarrollo, la adquisición o la rehabilitación de viviendas asequibles para la venta o el alquiler; la rehabilitación de viviendas ocupadas por sus propietarios, como reparaciones de techos, reparaciones menores de viviendas y rehabilitación/reconstrucción; reparación o rehabilitación de viviendas de alquiler; y programas de asistencia de vivienda para hogares de bajos ingresos.
Proporcionar Vivienda y Servicios para Personas que Experimentan o Están en Riesgo de Quedarse Sin Hogar	Mejorar la calidad de vida al proporcionar vivienda y servicios de apoyo para los residentes que experimentan o están en riesgo de quedarse sin hogar, incluida la prevención de la falta de vivienda, el manejo de casos, los servicios integrales, el refugio de emergencia, la vivienda de transición y la vivienda de apoyo permanente.
Servicios Comunitarios	Invertir en la comunidad brindando servicios a personas de ingresos bajos y moderados que promuevan el bienestar y la mejora de la calidad de vida a través de proyectos y actividades que apoyen a los niños y las familias, las personas sin hogar o en riesgo de quedarse sin hogar, las víctimas de violencia doméstica u otros grupos de necesidades especiales sin hogar.
Mejoras en Infraestructura e Instalaciones Públicas	Aumentar la prosperidad de los residentes apoyando la revitalización del vecindario a través del desarrollo del sitio para facilitar el acceso a viviendas asequibles, mejoras o desarrollo de infraestructura pública, o mejoras en instalaciones públicas existentes o en desarrollo de nuevas instalaciones públicas propiedad de la Ciudad de Fresno o agencias asociadas.
Participación, Planificación y Administración de la Comunidad	Mejorar la administración de los fondos para el desarrollo comunitario, la vivienda y las actividades para las personas sin hogar al mejorar la participación de la comunidad y proporcionar actividades para los residentes y los proveedores de vivienda que promuevan el avance de la vivienda justa.

Estime el número de familias de ingresos extremadamente bajos, bajos y moderados a quienes la jurisdicción proporcionará vivienda asequible según lo definido por HOME 91.315(b)(2)

La Ciudad de Fresno anticipa la asistencia a 1.310 familias de ingresos extremadamente bajos, bajos y moderados a obtener viviendas asequibles utilizando los fondos CDBG, HOME y HOPWA durante el período comprendido del año 2025 al 2029. Esta estimación incluye aproximadamente 1.000 hogares asistidos a través de asistencia de alquiler basada en inquilinos, 110 hogares asistidos a través del desarrollo de viviendas unifamiliares y multifamiliares asequibles, y 200 unidades de vivienda rehabilitadas para preservar viviendas asequibles para propietarios de viviendas de ingresos bajos y moderados.

SP-50 Accesibilidad a la Vivienda Pública y Participación – 91.215(c)

Necesidad de Aumentar el Número de Unidades Accesibles (si así lo requiere un Acuerdo de Cumplimiento Voluntario de la Sección 504)

Para los desarrollos de viviendas asequibles, el requisito es que el 5% del total de las unidades de desarrollo sean unidades accesibles. Fresno Housing (FH) no está bajo un Acuerdo de Cumplimiento Voluntario.

Actividades para Aumentar la Participación de los Residentes

Desde el Plan Anual 2024, FH ha estado trabajando activamente para aumentar la participación de los residentes y expandir el uso de sus programas educativos y de Autosuficiencia Familiar (FSS), así como el acceso a los servicios a través de la colaboración con organizaciones existentes en toda la región. Esto ayudará a aumentar el acceso a oportunidades para sus residentes y las poblaciones de ingresos bajos a moderados de la ciudad. Las próximas acciones que FH tomará para abordar los desafíos existentes incluyen el empleo de embajadores residentes para ayudar con la participación de los residentes, mejorar la comunicación interna y proporcionar capacitación adicional para el crecimiento profesional. Además, FH está explorando asociaciones en el empleo, la financiación para el cuidado infantil y el transporte, la propiedad de la vivienda de la Sección 8 y la vivienda asequible para eliminar las barreras para los residentes.

¿La agencia de vivienda pública está designada como con problemas según 24 CFR parte 902?

No

Plan para eliminar la designación de "problemas"

N/A

SP-55 Barreras a la vivienda asequible – 91.215(h)

Barreras a la Vivienda Asequible

El Análisis 2025-2029 de la Ciudad de Fresno sobre los Impedimentos para la Elección Justa de Vivienda (AI) identifica los desafíos relacionados con la asequibilidad y el acceso a la vivienda como dos de las barreras de la ciudad para la elección justa de vivienda. La AI también incluye una revisión del código de zonificación existente de la Ciudad e identifica políticas que pueden limitar el desarrollo de viviendas asequibles en la región.

La asequibilidad de la vivienda y los problemas de calidad reducen la elección de vivienda

Los datos sobre la antigüedad de la vivienda en Fresno y el MSA apuntan a una disminución en la construcción de nuevas unidades desde 2010, lo que indica la necesidad de estrategias para aumentar el desarrollo de nuevas unidades de vivienda asequible. Solo el 8.3% de las unidades (15.677 unidades) en la ciudad se construyeron

en 2010 o más tarde, según las estimaciones quinquenales de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense para 2019-2023. Dado que las estructuras unifamiliares separadas constituyen la mayoría (alrededor del 61.4%) de las unidades de vivienda en Fresno, existe una necesidad particular de desarrollar unidades de vivienda multifamiliares asequibles y "intermedias". La falta de diversidad en los tipos de vivienda disminuye la disponibilidad de viviendas asequibles para los hogares de ingresos bajos a moderados que no pueden pagar viviendas unifamiliares. Los apartamentos y las unidades más pequeñas y asequibles también son esenciales para muchas personas mayores y residentes con discapacidades.

Además de la necesidad de aumentar la oferta de viviendas asequibles, la gran proporción de viviendas antiguas de la ciudad indica un alto nivel de necesidad de programas de rehabilitación y reparación. Se estima que el 50.9% de las unidades en la ciudad se encuentran en estructuras construidas antes de 1980, y este parque de viviendas más antiguas puede plantear desafíos económicos y de salud pública, particularmente para las personas y familias que viven en unidades de vivienda más antiguas.

Los encuestados también indicaron que las actitudes que No En Mi Patio (NIMBY) juegan un papel en la creación de barreras para el acceso a la vivienda, y el 58.8% señaló que la oposición de la comunidad a la vivienda asequible presenta una barrera para la vivienda justa en la ciudad.

Los problemas de vivienda y el acceso limitado a la propiedad de la vivienda afectan de manera desproporcionada a las clases protegidas

El análisis de los datos de propiedad de vivienda muestra que la tasa de propiedad de vivienda en Fresno es más alta entre los hogares blancos y asiáticos/isleños del Pacífico (56.3% y 54.6%, respectivamente) y más baja entre los hogares negros (33.8%). Los datos de la Ley de Difusión de Hipotecas de 2023 (HMDA) para la ciudad de Fresno muestran que los solicitantes negros fueron negados hipotecas a una tasa significativamente más alta (20.8%) que la tasa promedio de la ciudad del 13.0%, mientras que los solicitantes blancos tenían menos probabilidades de ser rechazados que los solicitantes de otras razas (9.8%). En general, los solicitantes negros tenían más del doble de probabilidades de que se les denegara un préstamo hipotecario que los solicitantes blancos y entre 1.4 y 1.7 veces más probabilidades de que se les denegara que a los solicitantes de otras razas.

El análisis de las necesidades de vivienda (incluida la carga de costos, la superpoblación y la falta de instalaciones completas de cocina/fontanería) indica que los problemas de vivienda son más comunes entre los hogares de inquilinos nativos americanos, negros, hispanos y asiáticos/isleños del Pacífico (alrededor del 62% al 68% de los cuales tienen un problema de vivienda), y entre los hogares con un miembro con una discapacidad (55.9% de los cuales tienen un problema de vivienda). Los propietarios blancos experimentan problemas de vivienda a la tasa más baja (23.8%).

Estos hallazgos, junto con los comentarios de los residentes y las partes interesadas que participaron en este proceso de planificación, sugieren que se necesitan recursos adicionales para estabilizar el camino hacia la propiedad de la vivienda, incluido el apoyo para las clases de preparación para el comprador de vivienda u otra asistencia previa a

la solicitud, programas de asistencia para el pago inicial y un apoyo social más amplio para que los hogares mejoren sus posibilidades de obtener préstamos hipotecarios. Se necesitan apoyos de vivienda adicionales, como asistencia de alquiler de emergencia, reparación y rehabilitación de viviendas de alquiler y desarrollo de viviendas de alquiler asequibles, para reducir las cargas de costos y otros problemas de vivienda para los hogares de inquilinos de bajos ingresos y los hogares con discapacidades.

Zonificación, Asequibilidad y Elección de Vivienda

Aunque las ordenanzas de zonificación y los códigos de uso del suelo desempeñan un papel importante en la regulación de la salud y la seguridad del entorno construido, los códigos excesivamente restrictivos pueden afectar negativamente la asequibilidad de la vivienda y la elección justa de la vivienda dentro de una jurisdicción. Si bien no se encontró que la ordenanza de zonificación de la Ciudad de Fresno fuera facialmente excluyente, hay oportunidades para que la Ciudad modifique la ordenanza para eliminar aún más las barreras al desarrollo de viviendas asequibles en todas las zonas residenciales.

Cuando Fresno redactó y adoptó su actual Plan General en 2014, recomendó rezonificar a gran escala para permitir más unidades de vivienda y una mayor diversidad de tipos de vivienda, desarrollo de relleno y uso de terrenos baldíos para usos residenciales. La Ciudad adoptó un nuevo Código de Desarrollo y un Mapa de Zonificación actualizado en 2015 y 2016, respectivamente, para ser más consistente con los objetivos de la política del Plan General relacionados con la vivienda y para codificar esas rezonificaciones. En 2024, la Ciudad adoptó el Elemento de Vivienda Multijurisdiccional 2023-2031 de Fresno, que proporciona más recomendaciones para aumentar el acceso justo a la vivienda, incluida la rezonificación para proporcionar una variedad de tipos de vivienda en áreas de altos recursos y alentar los tipos de vivienda media y de unidades múltiples que faltan en los vecindarios actualmente dominados por una sola familia.

Con la Enmienda de Elementos de Vivienda del Plan General y las rezonificaciones implementadas a través del nuevo Código de Desarrollo y el Mapa de Zonificación, Fresno cambió de una preferencia por viviendas unifamiliares a zonas residenciales y de uso mixto que permiten una mayor densidad y diversidad de tipo de vivienda. Sin embargo, el Código de Desarrollo y el Mapa de Zonificación aún mantienen distritos de zonificación unifamiliares separados (RE, RS-1, RS-2 y RS-3), sin dúplex, casas adosadas, tríplex, casas en hileras, casas de jardín, viviendas sin límite de parcela o similares (sin embargo, se permiten unidades de vivienda accesorias/secundarias en todos los distritos unifamiliares).

Los encuestados y los participantes del taller comunitario señalaron una necesidad particular de desarrollo de viviendas de alquiler asequibles.

Barreras al acceso a la vivienda en el mercado privado

Además de estas barreras del sector público, el mercado privado también puede crear barreras. Algunos propietarios pueden negarse a alquilar unidades a los hogares que reciben otras formas de asistencia para la vivienda. Conocida como fuente de discriminación de ingresos, esta práctica reduce la asequibilidad de las unidades existentes en el parque de viviendas privadas y crea barreras para obtener viviendas

asequibles. Si bien la discriminación por fuente de ingresos es ilegal en el estado de California, muchos residentes todavía luchan por encontrar propietarios dispuestos a aceptar la Sección 8 o los Vales de Elección de Vivienda por razones que van desde el estigma y la discriminación hasta la preocupación de los propietarios por el posible costo adicional. Los vales de elección de vivienda constituyen la gran mayoría de las viviendas de apoyo público dentro de Fresno y son un elemento clave para proporcionar viviendas asequibles a las poblaciones más vulnerables de la ciudad. Debido a esto, la renuencia del propietario presenta una barrera significativa para la vivienda asequible, lo que se destaca por los datos de APSH que muestran que solo el 89% de los vales disponibles en Fresno están actualmente en uso a pesar de un tiempo de espera promedio de 37 meses para que un hogar reciba un vale.

En el informe de 2019, "Desalojados en Fresno: Hechos para Defensores de la Vivienda", varios investigadores que escribieron en nombre de la organización de base Faith in the Valley descubrieron que los desalojos son una barrera importante para la estabilidad de la vivienda. Los registros de desalojos también representan una barrera importante para muchos residentes que buscan obtener una vivienda, en particular una vivienda asequible de calidad.

Estrategia para Eliminar o Disminuir las Barreras a la Vivienda Asequible

La Ciudad de Fresno continuará trabajando para aumentar el stock de viviendas asequibles en Fresno al abordar las barreras a la vivienda justa detalladas en el Análisis 2025-2029 de la Ciudad sobre los Impedimentos para la Elección de Vivienda Justa, incluido el apoyo al desarrollo de viviendas asequibles y el aumento del acceso a la propiedad de la vivienda.

Para abordar el desarrollo limitado de nuevas viviendas asequibles, la Ciudad de Fresno debe implementar las estrategias contenidas en el Análisis de los Impedimentos para una Elección de Vivienda Justa, que incluyen, entre otras, continuar utilizando el Fondo Fiduciario de Vivienda Local, el CDBG y los fondos de vivienda para aumentar y mantener la disponibilidad de viviendas de alquiler asequibles y de alta calidad y viviendas para propietarios de vivienda a través de nuevas construcciones y rehabilitación; considerar bonos de vivienda asequible, tarifas de desarrollo u otras opciones para proporcionar mayores fondos para el Fondo Fiduciario de Vivienda Local para apoyar el desarrollo de viviendas asequibles; y considerar y adoptar enmiendas al código de zonificación que podrían aumentar las posibilidades de desarrollo de viviendas asequibles, como la zonificación de zonas unifamiliares para permitir el desarrollo de viviendas "intermedias" faltantes.

Para mejorar el acceso a la propiedad de la vivienda entre las clases protegidas, la Ciudad de Fresno debe financiar oportunidades educativas centradas en la creación y el mantenimiento del crédito, las finanzas personales y el proceso de propiedad de la vivienda; continuar los esfuerzos de la Ciudad para promover la creación de crédito y la educación en finanzas personales entre los estudiantes de secundaria; continuar financiando el desarrollo de viviendas asequibles para la propiedad de la vivienda a través de CHDO y otros proveedores de viviendas asequibles utilizando fondos de la VIVIENDA; y continuar requiriendo que los subreceptores comercialicen afirmativamente las oportunidades de propiedad de la vivienda disponibles para los hogares en todo

Fresno, incluidos los hogares de bajos ingresos, las personas de color, los inmigrantes y las personas con dominio limitado del inglés, entre otras recomendaciones contenidas en el Análisis de la Ciudad de los Impedimentos para la Elección Justa de Vivienda.

Además de implementar las recomendaciones de su Análisis de Impedimentos para la Elección Justa de Vivienda, la Ciudad continuará aumentando la asequibilidad de la vivienda mediante el financiamiento de una amplia gama de programas de vivienda, incluida la rehabilitación de viviendas, la asistencia para el alquiler y la construcción de unidades de vivienda asequibles para ser propietario o alquilar.

El Informe "Desalojados en Fresno: hechos para defensores de la vivienda", identificó "la oferta inadecuada de viviendas asequibles de calidad decente" como un factor causal en los desalojos, explicando que la menor oferta conduce a una mayor demanda de unidades asequibles, y que el impacto en los inquilinos desalojados es mucho más grave que el impacto en los propietarios que pueden llenar rápidamente una unidad vacante. Las soluciones de políticas propuestas en el informe incluyen la creación de ordenanzas contra el desplazamiento y la implementación de iniciativas identificadas en el Elemento de Vivienda 2015-2023 que ahora continúan en el Elemento de Vivienda 2023-2031. Las ordenanzas adicionales contra el desplazamiento en Fresno llenarían importantes vacíos dejados por la Ley de Protección de Inquilinos del estado, que establece un límite en los aumentos de alquiler del 5% más la inflación, hasta dos veces al año, para los residentes en una unidad de más de 12 meses.

Otra estrategia crucial para eliminar las barreras a la vivienda asequible radica en alentar a más propietarios a aceptar los vales de elección de vivienda. Los esfuerzos para este fin pueden incluir educación, tanto sobre la fuente de protección de ingresos del Estado de California como sobre la logística de participación en el programa HCV, así como incentivos como exenciones de impuestos y/o depósitos de seguridad respaldados por la Ciudad.

SP-60 Estrategia para las Personas Sin Hogar – 91.215(d)

Llegar a las personas sin hogar (especialmente a las personas sin refugio) y evaluar sus necesidades individuales

La ciudad de Fresno es un miembro activo de la FMCoC. Los objetivos de este plan estratégico se alinean con los objetivos desarrolladas como parte de los procesos de planificación y evaluación del Continuum of Care centrados en las personas sin hogar en Fresno. Las recomendaciones para la divulgación y la participación *de Street2Home del condado de Fresno: Un marco para la Acción (2018)* incluyen:

- Utilizar HMIS como herramienta para coordinar el alcance en la calle para garantizar un acceso simplificado y no duplicado a la vivienda y otros recursos.
- Utilizar una línea directa para seleccionar y remitir a las personas a MAP Point para servicios en persona o al equipo de alcance coordinado para el seguimiento de las personas sin refugio que necesitan asistencia inmediata.
- Crear un mecanismo para coordinar la difusión en la calle. Alentar a todos los equipos de divulgación a participar en los procesos de HMIS y BNL (por nombre) que son organizados por FMCoC y el Centro Médico de Asuntos de Veteranos (VAMC).

Estos objetivos se reflejan en los objetivos del plan estratégico de este Plan Consolidado. La Ciudad financia la divulgación y los proveedores de servicios relacionados a través del programa de Subvenciones de Soluciones de Emergencia. En 2025, el programa ESG de la Ciudad recibirá fondos para apoyar la divulgación en la calle.

Abordar las necesidades de refugio de emergencia y vivienda de transición de las personas sin hogar

Las recomendaciones para abordar las necesidades de vivienda de emergencia y transición de las personas sin hogar *incluidas en Street2Home del condado de Fresno: Un marco para la Acción (2018)* incluyen:

- Crear nuevas opciones de vivienda de crisis de baja barrera, incluidas viviendas puente, centros de participación, centros de navegación y refugios seguros. Específicamente, invertir en pequeños programas residenciales de baja barrera las 24 horas del día, los 7 días de la semana (30–75 personas al día) en diversos lugares.
- Proporcionar fondos operativos y de servicios continuos adecuados para la opción de vivienda de crisis para garantizar que el programa sea de alta calidad, efectivo y rentable.
- Elegir sitios que sean convenientes para el transporte público. No concentrar en exceso las opciones de vivienda de crisis en un solo vecindario.
- Considerar la reutilización creativa de las estructuras existentes, incluso si solo están disponibles para una base transitoria (por ejemplo, de 2 a 5 años).

Estos objetivos se reflejan en los objetivos del plan estratégico de este Plan Consolidado. La Ciudad financia viviendas de emergencia y de transición y proveedores de servicios relacionados a través del CDBG y el programa de Subvenciones de Soluciones de Emergencia. En 2025, el programa ESG de la Ciudad recibirá fondos para apoyar el refugio de emergencia y las viviendas de transición.

Ayudar a las personas sin hogar (especialmente a las personas y familias crónicamente sin hogar, a las familias con niños, a los veteranos y sus familias, y a los jóvenes no acompañados) a hacer la transición a una vivienda permanente y a una vida independiente, incluye acortar el período de tiempo en que las personas y las familias experimentan la falta de vivienda, facilitar el acceso de las personas y las familias sin hogar a unidades de vivienda asequibles y evitar que las personas y las familias que recientemente se quedaron sin hogar vuelvan a quedarse sin hogar.

La Ciudad de Fresno y Fresno Madera Continuum of Care apoyan un modelo de Vivienda Primero que prioriza la vivienda permanente y ofrece administración de casos y otros servicios de apoyo.

Las recomendaciones para abordar las necesidades de vivienda de emergencia y transición de las personas sin hogar incluidas en Street2Home del condado de Fresno: Un marco para la Acción (2018) incluyen:

- Incrementar la vivienda de apoyo permanente
    - Desplegar vales de vivienda con servicios para personas y familias sin hogar crónicos
    - Preservar viviendas asequibles y reservar una parte de las unidades para PSH
    - Construir un nuevo PSH utilizando el Crédito Fiscal para Viviendas de Bajos Ingresos (LIHTC) y otras herramientas de desarrollo de viviendas de alquiler asequibles
- Ampliar agresivamente las opciones de vivienda permanente no tradicionales
    - Mejorar y ampliar la vida independiente: casas o complejos de propiedad privada que proporcionan vivienda para adultos con enfermedades mentales y otras afecciones de salud discapacitantes
    - Desarrollar dormitorios/literas para trabajadores para personas empleadas.
    - Desarrollar opciones de vivienda compartida, incluido el uso de acuerdos por escrito para formalizar la residencia conjunta de dos o más familias dentro de la misma unidad de vivienda, donde cada familia contribuye a las finanzas del hogar utilizando sus propios ingresos o beneficios.
- Ampliar la reubicación rápida para conectar a las familias y las personas sin hogar con viviendas permanentes a través de un paquete personalizado de asistencia

que puede incluir el uso de asistencia financiera limitada en el tiempo y servicios de apoyo específicos.

- Garantizar una inversión suficiente en recursos de vivienda para evitar cuellos de botella en las opciones de vivienda de crisis. Estos incluyen la reubicación de viviendas y los fondos de mitigación del propietario, la reubicación rápida, la vivienda de apoyo permanente y otras opciones de vivienda.
- Reclutar a los propietarios para que participen en un proceso centralizado de publicación de anuncios poniendo las unidades actualmente vacías a disposición de las personas y familias en busca de vivienda.
- Crear un fondo de mitigación de riesgos para cubrir los costos debido al daño excesivo causado a una unidad más allá de lo que pagará el depósito de seguridad.

Durante los próximos cinco años, la Ciudad continuará apoyando a los proveedores de servicios para personas sin hogar, financiadores y partes interesadas que reconocen la necesidad de cambiar el enfoque y los recursos a viviendas permanentes a largo plazo para poner fin a la falta de vivienda. La Ciudad financiará organizaciones que proporcionen servicios rápidos de reubicación, administración de casos y navegación de viviendas para ayudar a las personas y familias sin hogar, incluidas las que se alojan en refugios de emergencia, hacer la transición a viviendas permanentes y evitar el regreso a la indigencia.

En 2025, la Ciudad financiará organizaciones que proporcionen reubicación rápida, administración de casos y otros servicios de apoyo para las personas en transición de la falta de vivienda a la vivienda permanente. La Ciudad también trabajará para aumentar la disponibilidad de viviendas asequibles en Fresno mediante el uso de fondos del CDBG para la rehabilitación de viviendas y para apoyar el desarrollo de nuevas viviendas de alquiler asequibles.

Ayudar a las personas y familias de bajos ingresos a evitar quedarse sin hogar, especialmente a las personas y familias de ingresos extremadamente bajos que es probable que se queden sin hogar después de ser dados de alta de una institución o sistema de atención financiado con fondos públicos, o que reciben asistencia de agencias públicas y privadas que abordan las necesidades de vivienda, salud, servicios sociales, empleo, educación o juventud

Los proveedores de vivienda y servicios en Fresno trabajan juntos para prevenir la falta de vivienda en poblaciones vulnerables o en riesgo de quedarse sin hogar. Estos grupos incluyen personas y familias de ingresos extremadamente bajos, personas dadas de alta de instituciones y aquellas que reciben asistencia de agencias que abordan una variedad de necesidades, como vivienda, salud, servicios sociales, educación o necesidades de los jóvenes.

Las recomendaciones para ayudar a las personas y familias de bajos ingresos a evitar quedarse sin hogar incluidas en Street2Home del condado de Fresno: Un marco para la Acción (2018) incluyen:

- Aumentar el desvío y hacer que sea consistente en toda la comunidad. Para los hogares que son evaluados como actualmente sin hogar o en riesgo inminente, se debe ofrecer una consulta de desvío.

Estos objetivos se reflejan en los objetivos del plan estratégico de este Plan Consolidado. La Ciudad financia la prevención de la falta de vivienda a través de Subvenciones de Soluciones de Emergencia y programas HOPWA. En 2025, el programa ESG de la Ciudad recibirá fondos para apoyar la prevención de las personas sin hogar. El programa HOPWA financiará una variedad de programas de prevención de personas sin hogar, incluidos servicios de apoyo, información sobre vivienda y servicios de referencia, asistencia para alquileres basados en inquilinos y asistencia para alquileres a corto plazo, hipotecas y servicios públicos.

SP-65 Riesgos de la pintura a base de plomo – 91.215(i)

Acciones para abordar los riesgos de pintura a base de plomo y aumentar el acceso a la vivienda sin riesgos de pintura a base de plomo

La Ciudad de Fresno sigue los requisitos de la Regla de Vivienda Segura de Plomo de HUD en todas sus actividades de desarrollo de viviendas asequibles financiadas por el gobierno federal. La Ciudad continuará realizando inspecciones de pintura a base de plomo como parte de su programa de reparación exterior y, si se encuentra un peligro, completará la reparación.

¿Cómo se relacionan las acciones enumeradas anteriormente con el alcance de la intoxicación por plomo y los riesgos?

Seguir los requisitos de la Regla de Vivienda Segura con Plomo en las actividades de vivienda financiadas con fondos federales reduce el riesgo de envenenamiento por plomo y los peligros. La Regla de Vivienda Segura con Plomo está diseñada para reducir los peligros relacionados con la pintura a base de plomo en la vivienda, que incluyen efectos irreversibles para la salud, daño cerebral y del sistema nervioso, inteligencia reducida y discapacidades de aprendizaje. Los niños, las mujeres embarazadas y los trabajadores corren el mayor riesgo de experimentar efectos negativos para la salud como resultado de la exposición a los peligros de la pintura a base de plomo. Más de 20 millones de casas construidas antes de 1978 contienen peligros de pintura a base de plomo. Por estas razones, es vital que la Ciudad de Fresno reduzca los riesgos de pintura a base de plomo en todas las actividades de vivienda financiadas con fondos federales.

¿Cómo se integran las acciones enumeradas anteriormente en las políticas y procedimientos de vivienda?

La Ciudad de Fresno integra los requisitos de la Regla de Vivienda Segura con Plomo en las políticas y procedimientos de vivienda siguiendo los requisitos de la Regla de Vivienda Segura con Plomo de HUD en todas las actividades de desarrollo de viviendas asequibles financiadas por el gobierno federal de la Ciudad.

SP-70 Estrategia Antipobreza – 91.215(j)

Objetivos, programas y políticas del distrito para reducir el número de Familias en Niveles de Pobreza

Según las estimaciones quinquenales de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense 2019-2023, la tasa de pobreza de la ciudad de Fresno se estima en 20.9%, una disminución notable desde la estimación anterior del Plan Consolidado de 28.4%, pero aún significativamente más alta que la tasa de pobreza general estimada del estado de California de 12.0%.

El Plan General de la Ciudad de Fresno (2014), Street2Home del Condado de Fresno (2018) y otros planes locales y regionales detallan los objetivos para reducir la pobreza en la ciudad de Fresno y el condado. Estos objetivos se han mantenido consistentes desde el Plan Consolidado anterior, un factor que puede haber contribuido a una reducción en las tasas de pobreza:

Desarrollo Económico y de la Fuerza Laboral

- Actualizar y ampliar la capacidad de capacitación y desarrollo de habilidades en Fresno para tener una fuerza laboral que sea compatible con las demandas laborales actuales y acorde con las tendencias de crecimiento económico del condado de Fresno y la diversificación industrial de la economía que la ciudad de Fresno y el condado de Fresno se esfuerzan por atraer al área.
- Estabilizar y mejorar el entorno empresarial y económico del área general de la Ciudad de Fresno. Se deben diseñar y llevar a cabo actividades que ayuden a la Ciudad a atraer una mayor diversificación industrial y a convertirse en un mayor participante en el sector económico regional, manteniendo al mismo tiempo la viabilidad de las entidades minoristas, comerciales y de distribución existentes.
- Brindar asistencia a los negocios locales existentes, mediante el apoyo a las iniciativas de revitalización del área de los centros comerciales minoristas existentes, cuando sea necesario, y mejorar el acceso y la disponibilidad de capital y crédito para las empresas locales.
- Promover programas de apoyo laboral que mejoren la calidad de la fuerza laboral del área objetivo y ayudarlos a obtener nuevas oportunidades de empleo.

Vivienda y Personas Sin Hogar

- Preservar opciones de vivienda asequibles.
- Crear nuevas opciones de vivienda de crisis de baja barrera.
- Ampliar la reubicación rápida.
- Aumentar las viviendas de apoyo permanente
- Ampliar agresivamente las opciones de vivienda permanente no tradicionales.
- Alinear los programas comunitarios para crear una red integral de respuesta a crisis que brinde un servicio centrado en la persona y en la vivienda.

- Enfatizar la oportunidad de una diversidad de distritos, vecindarios y tipos de vivienda.
- Proporcionar sitios adecuados para el desarrollo de viviendas para acomodar una variedad de viviendas por tipo, tamaño, ubicación, precio y tenencia.
- Ayudar en el desarrollo de una vivienda adecuada para satisfacer las necesidades de los hogares de ingresos extremadamente bajos, muy bajos, bajos y moderados.
- Abordar y, cuando sea posible, eliminar cualquier posible restricción gubernamental a la producción y asequibilidad de viviendas.
- Conservar y mejorar el estado del parque de viviendas existente de Fresno.
- Continuar promoviendo la igualdad de oportunidades de vivienda en el mercado de la vivienda de la Ciudad, independientemente de la edad, discapacidad/condición médica, raza, sexo, estado civil, origen étnico, fuente de ingresos y otros factores.

¿Cómo se coordinan los objetivos, programas y políticas de reducción de la pobreza del Distrito con este plan de vivienda asequible?

Los programas de vivienda asequible, desarrollo de la fuerza laboral y personas sin hogar detallados en este plan tienen como objetivo apoyar el logro de los objetivos de vivienda y desarrollo económico en Fresno. Para combatir la pobreza y reducir el número de familias con nivel de pobreza, la Ciudad ha dedicado recursos a programas de servicio público, incluido el apoyo a individuos y familias en situación de pobreza a través del desarrollo de la fuerza laboral, la capacitación laboral y la referencia laboral. Workforce Connection (Conexión de la Fuerza Laboral) también brinda apoyo en todos los aspectos del empleo, incluidos los servicios profesionales básicos, la orientación profesional, las evaluaciones del nivel de habilidades, las oportunidades educativas y de capacitación, los talleres de preparación para el trabajo, la capacitación y los servicios de apoyo. Este Plan continúa identificando a las personas que viven en la pobreza como una meta para el programa CDBG. La Ciudad continuará financiando servicios para ayudar a las personas a obtener vivienda, empleo y otras necesidades.

Además de los programas de desarrollo económico, muchos programas para personas sin hogar y proveedores de servicios para personas sin hogar también abordan la ampliación de las oportunidades de empleo como una vía para combatir la pobreza. La Comisión de Oportunidades Económicas de Fresno, por ejemplo, ofrece capacitación vocacional, asesoramiento y servicios de colocación laboral. Los programas destinados a educar a los jóvenes, adultos jóvenes y adultos también combaten la pobreza mediante el desarrollo de habilidades que permitirán a los residentes obtener mejores empleos con salarios más altos. Este plan también exige un apoyo continuo para los servicios de gestión de casos que conectan a las personas con las oportunidades de empleo, al tiempo que ayudan a las personas a satisfacer otras necesidades, como la vivienda y los servicios de apoyo.

Algunos de los esfuerzos más recientes de Fresno en esta área incluyen los siguientes proyectos, que fueron financiados en los años 2023-2024:

- Colaboración con WestCare, California, para proporcionar alquiler de emergencia, servicios públicos y gastos de depósito de mudanza/seguridad a familias en riesgo de quedarse sin hogar
- Rehabilitación de 68 viviendas de ingresos bajos a moderados
- Construcción de un total de 261 nuevas unidades de vivienda asequible a través de varias asociaciones
- Asociación con el programa de Defensa y Mentoría Juvenil de la Coalición de Justicia del Valle Central para ayudar a los jóvenes en riesgo.
- Asociación con la Fundación Chinatown Fresno para impartir clases de microempresas para empresas locales
- Creación de One Corporación de Empleos Juveniles de Fresno para proporcionar capacitación y salarios dignos a jóvenes de 16 a 30 años
- Asistencia a la Comisión de Oportunidades Económicas de Fresno (EOC) en la administración de una variedad de programas y recursos de asistencia a la fuerza laboral, educación, cuidado infantil, banco de alimentos y otros

SP-80 Monitoreo – 91.230

Describa los estándares y procedimientos utilizados para monitorear las actividades llevadas a cabo en cumplimiento del plan y utilizados para garantizar el cumplimiento a largo plazo de los requisitos de los programas involucrados, incluida la divulgación de negocios minoritarios y los requisitos de planificación integral

Plan de Monitoreo

La Ciudad de Fresno ha establecido un sistema de monitoreo para garantizar que se cumplan las regulaciones federales, las políticas locales y las pautas del programa. El plan de monitoreo incluye evaluaciones de riesgos previas a la adjudicación, monitoreo documental regular y visitas de monitoreo in situ basadas en una evaluación de riesgos. Los objetivos del Plan de Monitoreo de la Ciudad de Fresno para el Plan Consolidado y cada Plan de Acción anual incluyen:

1. Asegurarse de que todas las actividades e iniciativas financiadas, en parte o en su totalidad, con fondos de HUD sean consistentes con el Plan Consolidado y los Planes de Acción Anuales aprobados.

2. Asegurarse de que todas las actividades financiadas sean implementadas por un subreceptor competente para garantizar la administración oportuna y financieramente prudente de los fondos.

3. Asegurarse de que todas las actividades financiadas sean evaluadas y monitoreadas regularmente para verificar que los fondos gastados cumplan con las regulaciones federales.

3. Asegurarse de que los sub-beneficiarios proporcionen con regularidad y precisión los informes necesarios para evaluar el desempeño de todas las actividades financiadas.

Monitoreo del Programa de Derechos

Cada programa de derechos tiene requisitos de monitoreo específicos, como el uso oportuno de los fondos, los requisitos de compromiso y los requisitos administrativos uniformes que deben cumplirse. La ciudad de Fresno realiza un seguimiento de estas actividades durante todo el año del programa.

Monitoreo y Administración de Proyectos/Actividades

El personal de la Ciudad de Fresno determinará que se establezcan el objetivo nacional, la elegibilidad de la actividad y los requisitos reglamentarios apropiados para monitorear la actividad/proyecto. Las actividades de monitoreo incluyen, entre otras, el cumplimiento de los objetivos nacionales, las normas laborales, la gestión financiera y las evaluaciones ambientales. El personal realiza un seguimiento documental de las solicitudes de retiro a medida que se reciben, idealmente mensualmente. El monitoreo del sitio de varios documentos aplicables a las actividades ocurre al menos una vez durante el año del

programa. Los elementos específicos revisados y el orden en que se revisan las actividades se basan en una evaluación de riesgos completada cada año del programa.

Los proyectos de rehabilitación y construcción son supervisados por Gerentes de Proyecto y Especialistas en Rehabilitación de Viviendas durante todo el período de construcción y los términos de asequibilidad.

Alcance de Negocios Minoritarios (MBE/WBE)

La Ciudad de Fresno ha establecido un Programa de Empresas Comerciales en Desventaja (DBE) de acuerdo con las regulaciones del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD). La Ciudad de Fresno en el pasado ha recibido asistencia financiera federal de HUD y como condición para recibir esta asistencia futura/continua, la Ciudad de Fresno ha firmado una garantía de que cumplirá con 24 CFR Subtítulo A, Parte 85, Subparte C, §85.36.

Es política y compromiso de la Ciudad de Fresno garantizar que las DBE como se definen en la parte 24, y las incluidas en 2 CFR 200.321, tengan la misma oportunidad de recibir y participar en contratos asistidos por HUD. También es nuestra política:

1. Garantizar la no discriminación en la adjudicación y administración de contratos asistidos por HUD;

2. Crear un campo de juego nivelado en el que las DBE puedan competir de manera justa por contratos y subcontratos relacionados con la construcción, servicios profesionales, suministros, equipos, materiales y otros servicios para contratos asistidos por HUD;

3. Asegurar que el programa DBE sea estrictamente definido de acuerdo con la ley aplicable;

4. Garantizar que solo las empresas que cumplan con las normas de elegibilidad 24 CFR Subtítulo A, Parte 85, Subparte C, §85.36 puedan participar como DBE;

5. Ayudar a eliminar las barreras a la participación de DBE en los contratos asistidos por HUD;

6. Asistir en el desarrollo de compañías que puedan competir exitosamente en el mercado afuera del programa DBE.

7. Alcanzar a las empresas locales y fomentar la certificación y la participación en el Programa DBE.

RECURSOS ESPERADOS

AP-15 Recursos Esperados – 91.220(c)(1,2)

Introducción

La Ciudad de Fresno recibe fondos federales a través de cuatro subvenciones de fórmula de HUD CPD: los programas Community Development Block Grant (CDBG), HOME Investment Partnerships (HOME), Emergency Solutions Grants (ESG) y Housing Opportunities for Persons with AIDS (HOPWA). En conjunto, la Ciudad recibirá un anticipo de $11.665.080,70 en fondos de subvención de HUD para el año del programa 2025 (año 2025), que se extiende desde el 1 de julio de 2025 hasta el 30 de junio de 2026. La siguiente tabla describe los niveles de financiamiento anticipados por programa y estima los fondos de subvenciones adicionales que se recibirán en los cuatro años programáticos restantes cubiertos por el Plan Consolidado Quinquenal 2025-2029 de la Ciudad.

Recursos Anticipados

TABLA 58 – RECURSOS ESPERADOS – TABLA DE PRIORIDADES

Programa	Procedencia del dinero	Usos de los Fondos	Monto Esperado Disponible Año 1				Monto Esperado Disponible Resto de ConPlan $	Descripción Narrativa
			Asignación Anual: $	Ingresos del Programa: $	Recursos del Año Anterior: $	Total: $		
CDBG	Público-Federal	Adquisición Administración y planificación Desarrollo económico Vivienda Mejoras públicas Servicios públicos Vivienda justa	$7.098.936	$245.600	$0	$7.344.536	$29.378.144	La cantidad esperada de fondos CDBG disponibles para el resto del Con Plan se estima en cuatro veces la asignación anual anticipada del año 2025 de la Ciudad sumado el ingreso del programa.

HOME	Público-Federal	Administración y planificación Nueva construcción para alquiler multifamiliar Rehabilitación para alquileres multifamiliares Nueva construcción para propiedad TBRA	$2.874.896,70	$563.900	$0	$3.438.796,70	$13.755.186,80	La cantidad esperada de fondos HOME disponibles para el resto del Con Plan se estima en cuatro veces la asignación anual anticipada del año 2025 de la Ciudad sumado el ingreso del programa.
ESG	Público-Federal	Asistencia financiera Refugio nocturno Reubicación rápida (asistencia para el alquiler) Asistencia para alquiler Servicios Difusión en la calle Vivienda de Transición	$616.438	$0	$0	$616.438	$2.465.752	La cantidad esperada de fondos ESG disponibles para el resto del Con Plan se estima en cuatro veces la asignación anual anticipada del año 2025 de la Ciudad sumado el ingreso del programa.
HOPWA	Público-Federal	Vivienda permanente en instalaciones Vivienda permanente STRMU Instalaciones de vivienda a corto plazo o de transición Servicios de apoyo TBRA	$1.074.810	$0	$587.049,41	$1.661.859,41	$4.299.240	La cantidad esperada de fondos de HOPWA disponibles para el resto del Con Plan se estima en cuatro veces la asignación anual anticipada del año 2025 de la Ciudad sumado el ingreso del programa.

Explique cómo los fondos federales aprovecharán esos recursos adicionales (fondos privados, estatales y locales), incluida una descripción de cómo se cumplirán los requisitos correspondientes.

La Ciudad de Fresno utiliza sus fondos de subvenciones federales junto con recursos locales adicionales para abordar las necesidades prioritarias. Durante el año 2025, la Ciudad se asociará con organizaciones locales sin fines de lucro en una serie de programas, con agencias asociadas que complementan las subvenciones de CDBG, HOME, ESG y HOPWA con fondos adicionales, tiempo del personal y otros recursos organizacionales.

La Ciudad se asociará con organizaciones locales sin fines de lucro y desarrolladores de viviendas asequibles para apoyar el desarrollo de viviendas asequibles, la rehabilitación de viviendas, los servicios públicos y los programas para personas sin hogar en el año 2025. Los socios aprovechan los fondos de la subvención con donaciones privadas y otros fondos. El financiamiento también está disponible a través del Fondo Fiduciario de Vivienda Local de la Ciudad, el Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario de California, el Fondo Fiduciario Nacional de Vivienda, el programa de Créditos Tributarios para Viviendas de Bajos Ingresos y el financiamiento de HUD a través del Continuum of Care de Fresno-Madera.

A partir de la publicación más reciente de HUD, Fresno califica para una reducción del 100% HOME en función de su tasa de pobreza individual para el año fiscal 2023, el ingreso per cápita y el porcentaje de personas en situación de pobreza.[12]

ESG requiere una igualación del 100% de los fondos del programa. La Ciudad generalmente pasa este requisito de contrapartida a los proveedores de servicios que reciben fondos ESG de la Ciudad. Los proveedores de ESG cumplen con este requisito a través de donaciones privadas, subvenciones estatales y federales, y/u horas de voluntariado.

Si corresponde, describa los terrenos o propiedades de propiedad pública ubicados dentro de la jurisdicción que pueden usarse para abordar las necesidades identificadas en el plan.

De acuerdo con AB 1486, la Ciudad proporciona un aviso de disponibilidad para las propiedades excedentes que se publicarán en el sitio web de Vivienda y Desarrollo Comunitario (HCD) de California y da consideración prioritaria al desarrollo de viviendas asequibles. Hasta la fecha se han proporcionado avisos para dos propiedades que pueden ser consistentes con los objetivos de este plan estratégico. La Ciudad continuará evaluando su inventario de terrenos de propiedad pública en busca de oportunidades para satisfacer las necesidades estratégicas de este plan, así como ofreciendo avisos de disponibilidad antes de cualquier disposición de la propiedad de la Ciudad, poniendo especial énfasis en los sitios potenciales de viviendas asequibles en áreas de alta oportunidad.

[12] HUD Exchange. (2023). Reducciones Actuales HOME para el año fiscal. Recuperado de: https://www.hudexchange.info/resource/4422/home-match-reductions/

Discusión

Durante el año 2025, la Ciudad recibirá un estimado de $6.897.161 en fondos de CDBG que se utilizarán para apoyar la rehabilitación de viviendas; reparación exterior; adquisición de terrenos para viviendas asequibles; instalaciones públicas y mejoras de infraestructura a las instalaciones de PARCS, instalaciones sin fines de lucro y otras instalaciones públicas; calles del vecindario; y una variedad de actividades de servicio público. Fresno también recibirá un estimado de $ 3.578.083 en fondos HOME para ser utilizados en el desarrollo de viviendas asequibles, asistencia de alquiler basada en inquilinos y actividades de vivienda por parte de las Organizaciones de Desarrollo de Vivienda Comunitaria (CHDO). Fresno recibirá un estimado de $601.082 en fondos ESG que se utilizarán para actividades de extensión, refugios de emergencia, reubicación rápida, prevención de personas sin hogar y HMIS. Fresno recibirá un estimado de $ 990,182 en fondos de HOPWA para proporcionar vivienda y servicios de apoyo para residentes con VIH/SIDA.

Al determinar las actividades del año 2025, la Ciudad dio prioridad a los proyectos que tienen la intención de apoyar la asequibilidad y la calidad de la vivienda; reducir la falta de vivienda; y proporcionar servicios públicos, instalaciones e infraestructura de alta calidad en los vecindarios de la ciudad.

METAS Y OBJETIVOS ANUALES

AP-20 Metas y Objetivos Anuales

Información Resumen de Objetivos

TABLA 59 – RESUMEN DE OBJETIVOS

Orden	Nombre del Objetivo	Año de Inicio	Año de Fin.	Categoría	Área Geográfica	Necesidades Atendidas	Financiación	Indicador de Resultados de Objetivos
1	Mejorar el Acceso y la Calidad de la Vivienda	2025	2029	Vivienda Asequible	Toda la ciudad	Acceso Expandido a Viviendas Asequibles	CDBG: $1.680.000 HOME: $2.830.068	• Rehabilitación de Viviendas de Propietarios: 37 • Unidades de Alquiler Construidas/ Rehabilitadas: 11 • Viviendas de Propietarios Añadidas: 11
2	Proporcionar Vivienda y Servicios para Personas que Experimentan o Están en Riesgo de Quedarse Sin Hogar	2025	2029	Personas sin Hogar	Toda la ciudad	Vivienda y Servicios para Reducir la Falta de Vivienda	ESG: $570.206 HOPWA $1.629.616 HOME: $321.240	• Actividades de Servicios Públicos que No Sean Beneficios de Vivienda de Ingresos Bajos/Moderados: 1.492 • Asistencia de Alquiler Basada en el Inquilino: 32 • Reubicación Rápida: 138
3	Servicios para la Comunidad	2025	2029	Servicios Comunitarios	Toda la ciudad	Prestación de servicios en beneficio de la comunidad.	CDBG: $975.138	• Actividades de Servicios Públicos que No Sean Beneficios de Vivienda de Ingresos

								Bajos/Moderados: 2.300 • Asistencia a microempresas: 100 personas asistidas
4	Mejoras en Infraestructura e Instalaciones Públicas	2025	2029	Desarrollo de la Comunidad No Relacionado a la Vivienda	Toda la ciudad	Mejoras en Infraestructura e Instalaciones Públicas	CDBG: $3.269.611	• Actividades de Infraestructura o Instalaciones Públicas Diferentes a los Beneficios de Vivienda de por Ingresos Bajos/Moderados: 2.700 personas asistidas
5	Participación, Planificación y Administración de la Comunidad	2025	2029	Participación, Planificación y Administración de la Comunidad	Toda la ciudad	Participación, Planificación y Administración de la Comunidad Vivienda Justa	CDBG: $1.419.787 ESG: $46.232 HOME: $287.488,70 HOPWA: $32.243,41	• Mejorar la administración de los fondos al mejorar la participación de la comunidad y proporcionar actividades de vivienda justa

Descripciones de Objetivos

Nombre del Objetivo	Descripción del Objetivo
Mejorar el Acceso y la Calidad de la Vivienda	Mejorar los estándares de vida al aumentar el acceso a viviendas seguras y asequibles a través del desarrollo, la adquisición o la rehabilitación de viviendas asequibles para la venta o el alquiler; la rehabilitación de viviendas ocupadas por sus propietarios, como reparaciones de techos, reparaciones menores de viviendas y rehabilitación/reconstrucción; reparación o rehabilitación de viviendas de alquiler; y programas de asistencia de vivienda para hogares de bajos ingresos.
Proporcionar Vivienda y Servicios para Personas que Experimentan o Están en Riesgo de Quedarse Sin Hogar	Mejorar la calidad de vida al proporcionar vivienda y servicios de apoyo para los residentes que experimentan o están en riesgo de quedarse sin hogar, incluida la prevención de la falta de vivienda, el manejo de casos, los servicios integrales, el refugio de emergencia, la vivienda de transición y la vivienda de apoyo permanente.
Servicios Comunitarios	Invertir en la comunidad brindando servicios a personas de ingresos bajos y moderados que promuevan el bienestar y la mejora de la calidad de vida a través de proyectos y actividades que apoyen a los niños y las familias, las personas sin hogar o en riesgo de quedarse sin hogar, las víctimas de violencia doméstica u otros grupos de necesidades especiales sin hogar.
Mejoras en Infraestructura e Instalaciones Públicas	Aumentar la prosperidad de los residentes apoyando la revitalización del vecindario a través del desarrollo del sitio para facilitar el acceso a viviendas asequibles, mejoras o desarrollo de infraestructura pública, o mejoras en instalaciones públicas existentes o en desarrollo de nuevas instalaciones públicas propiedad de la Ciudad de Fresno o agencias asociadas.
Participación, Planificación y Administración de la Comunidad	Mejorar la administración de los fondos para el desarrollo comunitario, la vivienda y las actividades para las personas sin hogar al mejorar la participación de la comunidad y proporcionar actividades para los residentes y los proveedores de vivienda que promuevan el avance de la vivienda justa.

PROYECTOS

Proyectos AP-35 – 91.220(d)

Introducción

La Ciudad de Fresno espera implementar actividades en 16 proyectos diferentes durante el año programático 2025 para abordar las necesidades prioritarias. Estos proyectos incluyen la rehabilitación y el desarrollo de viviendas asequibles; la prestación de servicios a los residentes, en particular a los estudiantes y las personas mayores; la asistencia a las personas sin hogar; el apoyo a los hogares en peligro de quedarse sin hogar; las mejoras en los parques, las aceras y otras instalaciones públicas; y la financiación de actividades de vivienda justa. Estos proyectos se identifican en la tabla a continuación, con detalles adicionales proporcionados en la AP-38.

Proyectos

TABLA 60 – INFORMACIÓN DE PROYECTOS

#	Nombre del Proyecto
1	Rehabilitación de Viviendas Sin Fines de Lucro
2	Entrega del Programa de Rehabilitación de Viviendas
3	Programa de Reparación Exterior para Personas Mayores
4	Desarrollo o Rehabilitación de Viviendas Asequibles
5	Organización de Desarrollo de Vivienda Comunitaria (CHDO) Set-Aside (Reserva)
6	Asistencia de Alquiler Basada en el Inquilino
7	Subsidio de Soluciones de Emergencia de (ESG)
8	Oportunidades de Vivienda para Personas con VIH/SIDA (HOPWA)
9	Servicios Públicos Sin Fines de Lucro
10	Mejoras en Parque
11	Mejoras en las Instalaciones Sin Fines de Lucro
12	Mejoras en Infraestructuras e Instalaciones Públicas
13	Administración y Planificación del Programa CDBG
14	Vivienda Justa
15	Administración del Programa HOME
16	Administración del Programa HOPWA

Describa las razones de las prioridades de asignación y cualquier obstáculo para abordar las necesidades desatendidas.

Durante el año 2025, la Ciudad de Fresno planea centrarse en la provisión de viviendas asequibles, incluida la mejora del acceso tanto al alquiler asequible como a las viviendas en venta. Una combinación de datos y aportes de la comunidad recopilados durante el desarrollo del Plan Consolidado Quinquenal 2025-2029 enfatizó la necesidad de viviendas asequibles adicionales en Fresno, donde más del 70% de los hogares con ingresos inferiores al 80% de AMI tienen una carga de costos de vivienda (es decir, gastan más del 30% de sus ingresos en vivienda). Los participantes en la encuesta comunitaria seleccionaron la construcción de nuevas unidades de alquiler asequibles, las mejoras de eficiencia energética en la vivienda y la vivienda familiar como las tres principales necesidades de vivienda asequible en Fresno.

Durante el año 2025, la Ciudad prevé gastar alrededor del 29% de sus fondos de CDBG (sin incluir la administración del programa) en actividades de vivienda, incluida la rehabilitación de propietarios y la reparación exterior. En al año 2025, las actividades financiadas por HOME incluirán una combinación de actividades de alquiler y venta de viviendas, incluida la asistencia para el alquiler y el desarrollo/redesarrollo de unidades asequibles para la venta.

Los aportes de la comunidad también enfatizaron la necesidad de invertir en instalaciones e infraestructura públicas, particularmente en el suroeste y el centro de Fresno. Los participantes en la encuesta comunitaria seleccionaron mejoras en calles, carreteras o aceras; refugios para personas sin hogar y violencia doméstica; y parques comunitarios, gimnasios y campos recreativos como las tres principales instalaciones públicas y necesidades de infraestructura en Fresno. En el año 2025, la Ciudad anticipa gastar más del 50% de su financiamiento de CDBG en instalaciones públicas y mejoras de infraestructura, incluido el Centro Comunitario Maxie L. Parks en el suroeste de Fresno; reparaciones críticas para Helping Others Pursue Excellence (Ayudar a Otros a Buscar la Excelencia) (HOPE), un programa de capacitación vocacional y emprendimiento sin fines de lucro; y una mejora de instalaciones públicas por determinar.

Otras prioridades para el año 2025 incluyen servicios para familias, niños y personas en riesgo o sin hogar. Estas prioridades de asignación se alinean con las necesidades expresadas por la comunidad durante el desarrollo del Plan Consolidado. En la encuesta comunitaria, más de las tres cuartas partes de los participantes seleccionaron la prevención de la falta de vivienda y la vivienda permanente como prioridades altas, y más de dos tercios de los participantes seleccionaron todas las demás actividades relacionadas con la falta de vivienda como prioridades altas. Además, los bancos de alimentos/comidas comunitarias, los servicios después de la escuela y el asesoramiento sobre vivienda se encontraban entre las cinco principales necesidades de servicio público seleccionadas como prioridades por los participantes de la encuesta.

Los obstáculos potenciales para abordar las necesidades desatendidas incluyen:

- Reducción de los fondos a nivel estatal y federal, lo que limitará los recursos disponibles para satisfacer las necesidades de los residentes de ingresos bajos y moderados. Por ejemplo, mientras que las asignaciones CDBG y ESG de Fresno

aumentaron de 2023 a 2024, el financiamiento de HOME de Fresno para el año 2024 fue significativamente menor que su asignación en el año 2023 (22.3% menos). Con recursos limitados y en declive, la Ciudad y sus socios sin fines de lucro pueden no poder asistir a todas las personas que necesitan servicios.

- Crecimiento continuo de la población en Fresno, generando una demanda continua de viviendas, incluidas viviendas asequibles, en la ciudad.
- Tasas de alquiler elevadas, precios de venta de viviendas y tasas de interés, lo que dificulta que los hogares de ingresos bajos y moderados encuentren viviendas de alquiler asequibles y sin subsidio o compren viviendas.

AP-38 Resumen del Proyecto

Información de Resumen del Proyecto

1	**Nombre del Proyecto**	**Rehabilitación de Viviendas Sin Fines de Lucro**
	Área de Enfoque	Toda la ciudad
	Objetivos Apoyados	Mejorar el Acceso y la Calidad de la Vivienda
	Necesidades Atendidas	Acceso Expandido a Viviendas Asequibles
	Financiación	$400.000
	Descripción	El enfoque principal del programa es abordar los problemas críticos de salud y seguridad, el envejecimiento de la propiedad, las preocupaciones de mantenimiento y las violaciones del código dentro de las unidades existentes para mejorar significativamente las condiciones de vida de los residentes más vulnerables de Fresno. • Self-Help Enterprises (Empresas de Autoayuda) – Programa de Rehabilitación de Viviendas: $400.00
	Fecha Objetivo	30/06/2026
	Número estimado y tipo de familias que se beneficiarán de las actividades propuestas	Rehabilitaciones de Viviendas para Propietarios: 12 unidades de vivienda familiar
	Descripción de la Ubicación	Toda la ciudad
	Actividades Planificadas	14A: Rehabilitación Residencial de una Sola Unidad (24 CFR 570.202)

2	**Nombre del Proyecto**	Entrega del Programa de Rehabilitación de Viviendas
	Área de Enfoque	Toda la ciudad
	Objetivos Apoyados	Mejorar el Acceso y la Calidad de la Vivienda
	Necesidades Atendidas	Acceso Expandido a Viviendas Asequibles
	Financiación	$365.000
	Descripción	Los fondos de CDBG pagarán los costos de entrega asociados con la rehabilitación de viviendas dirigidas a hogares elegibles por ingresos.
	Fecha Objetivo	30/06/2026
	Número estimado y tipo de familias que se beneficiarán de las actividades propuestas	N/A
	Descripción de la Ubicación	2600 Fresno Street, Room 3065, Fresno, CA 93721
	Actividades Planificadas	14H: Administración de Rehabilitación (24 CFR 570.202)

3	**Nombre del Proyecto**	Programa de Reparación Exterior para Personas Mayores
	Área de Enfoque	Toda la ciudad
	Objetivos Apoyados	Mejorar el Acceso y la Calidad de la Vivienda
	Necesidades Atendidas	Acceso Expandido a Viviendas Asequibles
	Financiación	$915.000
	Descripción	Fondos del CDBG (incluidos los ingresos del programa que se recibirán) para proporcionar fondos adicionales para el programa de reparación de exteriores de viviendas para hogares de ancianos ocupados por propietarios de ingresos bajos a moderados. Las reparaciones pueden incluir, entre otras: salud y seguridad, pintura, ventanas, pantallas, calentadores de agua, techos, puertas, electricidad menor, accesibilidad, cercas y peligros por plomo.
	Fecha Objetivo	30/06/2026
	Número estimado y tipo de familias que se beneficiarán de las actividades propuestas	Viviendas de Propietarios Rehabilitadas: 25 unidades de viviendas familiares
	Descripción de la Ubicación	Toda la ciudad
	Actividades Planificadas	14A - Rehabilitación; Residencial de Una Sola Unidad (24 CFR570.202 (a))

4	**Nombre del Proyecto**	Desarrollo o rehabilitación de viviendas asequibles
	Área de Enfoque	Toda la ciudad
	Objetivos Apoyados	Mejorar el Acceso y la Calidad de la Vivienda
	Necesidades Atendidas	Acceso Expandido a Viviendas Asequibles
	Financiación	HOME: $2.398.833 (incluye el ingreso del programa)
	Descripción	Los fondos HOME se prestarán a desarrolladores locales de viviendas asequibles para financiar el desarrollo o la rehabilitación de proyectos de viviendas unifamiliares o multifamiliares asequibles para hogares de bajos ingresos.
	Fecha Objetivo	30/06/2026
	Número estimado y tipo de familias que se beneficiarán de las actividades propuestas	Unidades construidas: 22 unidades de vivienda familiar
	Descripción de la Ubicación	A determinar
	Actividades Planificadas	Desarrollo/Rehabilitación de Viviendas Asequibles

5	**Nombre del Proyecto**	Organización de Desarrollo de Vivienda Comunitaria (CHDO) Set-Aside (Reserva)
	Área de Enfoque	Toda la ciudad
	Objetivos Apoyados	Mejorar el Acceso y la Calidad de la Vivienda
	Necesidades Atendidas	Acceso Expandido a Viviendas Asequibles
	Financiación	HOME (CHDO): $431.235
	Descripción	Los fondos HOME se prestarán a una CHDO calificada para financiar el desarrollo de viviendas asequibles para hogares de bajos ingresos. Los desarrollos pueden ser de alquiler o de compra de vivienda.
	Fecha Objetivo	30/06/2026
	Número estimado y tipo de familias que se beneficiarán de las actividades propuestas	Viviendas para Propietarios Añadidas: 2 unidades de vivienda familiar
	Descripción de la Ubicación	A determinar
	Actividades Planificadas	Desarrollo de viviendas de alquiler o desarrollo de viviendas para compradores de vivienda

6	**Nombre del Proyecto**	Asistencia de Alquiler Basada en el Inquilino
	Área de Enfoque	Toda la ciudad
	Objetivos Apoyados	Mejorar el Acceso y la Calidad de la Vivienda
	Necesidades Atendidas	Acceso Expandido a Viviendas Asequibles
	Financiación	HOME: $321.240
	Descripción	Los fondos HOME se utilizarán para subsidiar unidades de mercado privadas para hogares sin hogar y de bajos ingresos para aumentar la asequibilidad. • Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Fresno: $321.240
	Fecha Objetivo	30/06/2026
	Número estimado y tipo de familias que se beneficiarán de las actividades propuestas	20 hogares con bajos ingresos
	Descripción de la Ubicación	Toda la ciudad
	Actividades Planificadas	Asistencia de Alquiler Basada en el Inquilino

7	**Nombre del Proyecto**	**Subvenciones de Soluciones de Emergencia (ESG)**
	Área de Enfoque	Toda la ciudad
	Objetivos Apoyados	Servicios para Personas Sin Hogar y Prevención Personas Sin Hogar
	Necesidades Atendidas	Personas Sin Hogar
	Financiación	ESG: $616.438

	Descripción	Los fondos ESG se utilizarán para proporcionar servicios de prevención de personas sin hogar, asistencia de refugio, alcance a la calle y servicios rápidos de reubicación para personas sin hogar y personas en riesgo de quedarse sin hogar; y para proporcionar Sistemas de Información de Gestión de Personas sin Hogar y apoyo de la Administración para el programa de subvenciones.
		• Alcance en la Calle/Refugio de Emergencia – 34%
		  ○ Poverello House – El Equipo HOPE: $209.589
		• Reubicación Rápida – 40%
		  ○ WestCare California, Inc. – Project Unite: $246.586
		• Prevención de Personas Sin Hogar – 15,5%
		  ○ WestCare California, Inc. – Project Unite: $95.548
		• Sistema de Información de Administración de Indigentes (HMIS)
		  ○ Autoridad de Vivienda de Fresno: $18.483
		• Administración – 7.5%: $46.232

	Fecha Objetivo	30/06/2026

	Número estimado y tipo de familias que se beneficiarán de las actividades propuestas	Alcance en la Calle/Refugio de Emergencia: 750 personas asistidas Reubicación Rápida: 30 hogares asistidos Prevención de Personas Sin Hogar: 48 personas asistidas
	Descripción de la Ubicación	Toda la ciudad
	Actividades Planificadas	Alcance en la Calle, Prevención de Personas Sin Hogar, Reubicación Rápida, Administración y Supervisión de Subvenciones

Pendiente 8	**Nombre del Proyecto**	**Oportunidades de Vivienda para Personas con SIDA/VIH (HOPWA).**
	Área de Enfoque	Toda la ciudad
	Objetivos Apoyados	Servicios para Personas Sin Hogar y Prevención Personas Sin Hogar
	Necesidades Atendidas	Personas Sin Hogar
	Financiación	HOPWA: $1.661.859,41 (incluidos los fondos de reprogramación del año anterior)

	Descripción	Los fondos de HOPWA se utilizarán para proporcionar asistencia de vivienda y servicios de apoyo relacionados con la vivienda para las personas que viven con SIDA/VIH y sus familias. Los fondos de HOPWA se utilizarán para servicios de apoyo, información de vivienda y servicios de referencia, asistencia de alquiler basada en inquilinos, alquiler a corto plazo, hipoteca y asistencia de servicios públicos. • Centro Médico Comunitario – HOPWA: $669.129 (fondos del año anterior) • WestCare California, Inc. – The Living Room: $960.487
	Fecha Objetivo	30/06/2026
	Número estimado y tipo de familias que se beneficiarán de las actividades propuestas	Asistencia de Alquiler Basada en el Inquilino: 13 personas asistidas Asistencia en el Alquiler a Corto Plazo, Hipoteca y Servicios Públicos: 126 personas asistidas Vivienda de Transición o A Corto Plazo: 22 personas asistidas Servicios de Apoyo: 330 Servicios de Información de Vivienda: 330 Colocación de Vivienda Permanente: 76
	Descripción de la Ubicación	Toda la ciudad
	Actividades Planificadas	Servicios de apoyo, Operaciones de Vivienda VIH/SIDA, Información/Referencia de Vivienda, Asistencia de Alquiler Basada en el Inquilino, Alquiler a Corto Plazo, Hipoteca y Asistencia de Servicios Públicos

9	**Nombre del Proyecto**	**Organismo público sin fines de lucro**
	Área de Enfoque	Toda la ciudad
	Objetivos Apoyados	Servicios Comunitarios
	Necesidades Atendidas	Servicios Comunitarios
	Financiación	CDBG: $975.138
	Descripción	Se proporcionarán fondos de CDBG a organizaciones sin fines de lucro locales para apoyar programas que atiendan predominantemente a clientes de ingresos bajos y moderados. • Clubes de Niños y Niñas del Condado de Fresno - Los Clubes de Niños y Niñas Educan e Inspiran a la Juventud de Fresno – 2025: $199.942 • Coalición por la Justicia del Valle Central – Programa de Defensa y Tutoría Juvenil: $162.139 • Chinatown Fresno - Chinatown Abierto para Negocios: $40.000 • Corporación de Desarrollo Comunitario de Highway City: Caminos Continuos Hacia la Buena Salud: $23.057 • TDB: $200.000 • Poverello House - Programa de Desarrollo de la Fuerza Laboral Culinaria: $350.000
	Fecha Objetivo	30/06/2026
	Número estimado y tipo de familias que se beneficiarán de las actividades propuestas	Actividades de servicio público: 2.400 personas asistidas
	Descripción de la Ubicación	Toda la ciudad

	Actividades Planificadas	05: Servicios Públicos (24 CFR 570.201(e))

10	**Nombre del Proyecto**	**Mejoras en el Parque**
	Área de Enfoque	Áreas de Ingresos Bajos/Moderados
	Objetivos Apoyados	Infraestructura Pública e Instalaciones
	Necesidades Atendidas	Infraestructura Pública e Instalaciones
	Financiación	CDBG: $1.337.000
	Descripción	El proyecto propuesto reemplazaría el enfriador de pantanos existente en el centro comunitario con un sistema de HVAC, proporcionando calefacción y refrigeración confiable durante todo el año y creando un espacio climatizado para que los miembros de la comunidad de bajos ingresos y sin vivienda busquen refugio. • PARCS - Inversión en el suroeste de Fresno: Centro Comunitario Maxie L. Parks Sistema HVAC: $1.337.000
	Fecha Objetivo	30/06/2026
	Número estimado y tipo de familias que se beneficiarán de las actividades propuestas	1.000 personas residentes en zona de servicio residencial
	Descripción de la Ubicación	1802 E California Ave, Fresno, CA 93706
	Actividades Planificadas	03: Parques e Instalaciones Recreativas – 24 CFR 570.201(c); LMA: Área de Ingresos Bajos Moderados – 24 CFR 570.208(a)(1)

11	**Nombre del Proyecto**	**Mejoras en las Instalaciones Sin Fines de Lucro**
	Área de Enfoque	Toda la ciudad
	Objetivos Apoyados	Infraestructura Pública e Instalaciones
	Necesidades Atendidas	Infraestructura Pública e Instalaciones
	Financiación	CDBG: $350.000
	Descripción	Los fondos se utilizarán para reparaciones urgentes de techos y techos nuevos en dos edificios para abordar preocupaciones inmediatas de salud y seguridad. • Helping Others Pursue Excellence (Ayudar a Otros a Buscar la Excelencia) (HOPE) - Reparaciones Críticas para Mantener los Programas y Servicios Prósperos: $350.000
	Fecha Objetivo	30/06/2026
	Número estimado y tipo de familias que se beneficiarán de las actividades propuestas	800 personas asistidas
	Descripción de la Ubicación	Toda la ciudad
	Actividades Planificadas	03: Instalaciones Públicas – 24 CFR 570.201(c) LMC: Clientela Limitada – 24 CFR 570.208(a)(2) o LMA: Área de Ingresos Moderados Bajos – 24 CFR 570.208(a)(1)

12	**Nombre del Proyecto**	**Mejoras en la Infraestructura e Instalaciones Públicas**
	Área de Enfoque	Toda la ciudad
	Objetivos Apoyados	Infraestructura Pública e Instalaciones

	Necesidades Atendidas	Infraestructura Pública e Instalaciones
	Financiación	CDBG: $1.582.611
	Descripción	Los fondos se utilizarán para una mejora de la Infraestructura Pública y/o las instalaciones por determinar.
	Fecha Objetivo	30/06/2026
	Número estimado y tipo de familias que se beneficiarán de las actividades propuestas	900 personas que residen en un área de servicio residencial seleccionada
	Descripción de la Ubicación	A determinar
	Actividades Planificadas	03: Instalaciones Públicas – 24 CFR 570.201(c) LMA: Área de Ingresos Moderados Bajos – 24 CFR 570.208(a)(1)

13	**Nombre del Proyecto**	**Administración del Programa CDBG**
	Área de Enfoque	Toda la ciudad
	Objetivos Apoyados	Participación comunitaria, planificación y administración
	Necesidades Atendidas	Participación comunitaria, planificación y administración
	Financiación	CDBG: $1.369.787
	Descripción	Supervisión y administración de subvenciones, planificación, protección histórica y evaluaciones ambientales.
	Fecha Objetivo	30/06/2026

	Número estimado y tipo de familias que se beneficiarán de las actividades propuestas	Objetivo declarado: Mejorar la administración de los fondos para el desarrollo comunitario, la vivienda y las actividades para las personas sin hogar mediante la mejora de la participación comunitaria.
	Descripción de la Ubicación	2600 Fresno Street, Fresno CA 93721
	Actividades Planificadas	21A: Administración General (24 CFR 570.206)

14	**Nombre del Proyecto**	**Vivienda Justa**
	Área de Enfoque	Participación comunitaria, planificación y administración
	Objetivos Apoyados	Participación comunitaria, planificación y administración
	Necesidades Atendidas	Promover la Vivienda Justa
	Financiación	CDBG: $50.000
	Descripción	Los fondos de la administración del CDBG se utilizarán para apoyar el alcance de vivienda justa, la educación y los servicios de referencia consistentes con las actividades recomendadas del Análisis de Impedimentos para la Elección de Vivienda Justa de 2025.
	Fecha Objetivo	30/06/2026
	Número estimado y tipo de familias que se beneficiarán de las actividades propuestas	Objetivo declarado: Proporcionar actividades para los residentes y proveedores de vivienda que promuevan el avance de la vivienda justa.
	Descripción de la Ubicación	2600 Fresno Street, Fresno CA 93721
	Actividades Planificadas	21D: Actividades de Vivienda Justa (24 CFR 570.206(c))

15	**Nombre del Proyecto**	**Administración del Programa HOME**
	Área de Enfoque	Toda la ciudad
	Objetivos Apoyados	Participación comunitaria, planificación y administración
	Necesidades Atendidas	Participación comunitaria, planificación y administración
	Financiación	HOME: $287.488,70
	Descripción	Administración de subvenciones y supervisión del programa y proyectos financiados por HOME.
	Fecha Objetivo	30/06/2026
	Número estimado y tipo de familias que se beneficiarán de las actividades propuestas	Objetivo declarado: Mejorar la administración de los fondos para el desarrollo comunitario, la vivienda y las actividades para las personas sin hogar mediante la mejora de la participación comunitaria.
	Descripción de la Ubicación	2600 Fresno Street, Fresno CA 93721
	Actividades Planificadas	Monitoreo y administración de subvención

16	**Nombre del Proyecto**	**Administración del Programa HOPWA**
	Área de Enfoque	Toda la ciudad
	Objetivos Apoyados	Participación comunitaria, planificación y administración
	Necesidades Atendidas	Participación comunitaria, planificación y administración
	Financiación	HOPWA: $32.243,41

	Descripción	Los fondos de HOPWA se utilizarán para actividades administrativas y de supervisión del cumplimiento asociadas con proyectos financiados por HOPWA
	Fecha Objetivo	30/06/2026
	Número estimado y tipo de familias que se beneficiarán de las actividades propuestas	Objetivo declarado: Mejorar la administración de los fondos para el desarrollo comunitario, la vivienda y las actividades para las personas sin hogar mediante la mejora de la participación comunitaria.
	Descripción de la Ubicación	2600 Fresno Street, Fresno CA 93721
	Actividades Planificadas	Monitoreo y administración de subvención

AP-50 Distribución Geográfica – 91.220(f)

Descripción de las áreas geográficas del derecho (incluidas las áreas de bajos ingresos y concentración de minorías) a las que se dirigirá la asistencia

Los fondos CDBG, HOME y ESG están disponibles para su uso en todo Fresno, tanto en áreas donde la mayoría de los residentes tienen ingresos bajos o moderados, o para asistir a residentes de ingresos bajos o moderados que viven en cualquier área de la ciudad. Los fondos de HOPWA son recibidos y administrados por la Ciudad para la totalidad del Condado de Fresno, conocido como su "Área Estadística Metropolitana Elegible" o EMSA. Con sus fondos HOPWA, la Ciudad está obligada a asistir a las personas elegibles que viven en cualquier lugar dentro de la EMSA y no solo dentro de los límites de la ciudad.

Distribución Geográfica

La Ciudad no ha designado ninguna área objetivo para el uso de fondos CDBG, HOME, ESG o HOPWA, pero ubicará cualquier proyecto que califique según los criterios de Beneficio del Área (es decir, beneficiará a todos los residentes de un área donde al menos el 51 por ciento de los residentes son de ingresos bajos o moderados) en tramos o grupos de bloques de LMI elegibles. En el año 2025, la Ciudad financiará mejoras en las instalaciones públicas que se llevarán a cabo en áreas de ingresos bajos y moderados, incluido el sistema HVAC del Centro Comunitario Maxie L. Parks y reparaciones críticas para ayudar a otros a alcanzar la excelencia en las instalaciones del programa de capacitación vocacional y emprendimiento.

Varias de las actividades del año 2025 de la Ciudad estarán disponibles para hogares de ingresos bajos y moderados en toda la ciudad, incluido el Programa de Rehabilitación de Viviendas de Empresas de Autoayuda, el Programa de Reparación Exterior de la Ciudad y la asistencia de alquiler basada en inquilinos.

Varias actividades proporcionarán servicios que se limitan a la clientela de ingresos bajos y moderados. Estos incluyen actividades de servicio público del Club de Niños y Niñas del Condado de Fresno, Coalición por la Justicia del Valle Central, Chinatown Fresno, Corporación de Desarrollo Comunitario de Highway City, Pearl Transit Corp., y Poverello House.

Además, la Ciudad está poniendo a disposición fondos de vivienda para el desarrollo de viviendas asequibles para personas de ingresos bajos o moderados.

TABLA 61 – DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Área de Enfoque	Porcentaje de Fondos
Toda la ciudad	100%

Justificación de las prioridades para asignar las inversiones geográficamente

Los aportes recibidos durante el desarrollo del Plan Consolidado Quinquenal 2025-2029 enfatizaron la necesidad de reducir las cargas de vivienda asequible y mantener el stock de viviendas para familias de ingresos bajos y moderados. Debido a que las familias con

necesidades, incluidas las necesidades relacionadas con la reparación/rehabilitación de viviendas para propietarios, la asistencia para el alquiler y la propiedad de vivienda por primera vez, pueden residir en cualquier lugar dentro de Fresno, la Ciudad hace que estos programas estén disponibles en toda la ciudad. Las actividades de servicio público diseñadas para ayudar a las familias de ingresos bajos y moderados, las personas sin hogar y los grupos de necesidades especiales sin hogar generalmente se encuentran en las áreas más accesibles para la clientela que se atiende, que a menudo se superponen con las secciones censales de ingresos bajos y moderados (LMI).

Durante el año programático 2025, la Ciudad estima que un mínimo del 100% de los fondos de la subvención se dedicará a proyectos que ayuden a residentes de ingresos bajos y moderados, superando el requisito de HUD de que un mínimo del 70% de los fondos de CDBG se utilice para beneficiar a personas de ingresos bajos o moderados.

VIVIENDA ASEQUIBLE

AP-55 Vivienda Asequible – 91.220(g)

Introducción

El acceso a una vivienda asequible decente seguirá siendo una prioridad para la ciudad de Fresno durante el año programático 2025. La Ciudad mantiene un fuerte compromiso de preservar y mantener la oferta existente de viviendas asequibles a través de programas de rehabilitación y reparación ocupados por sus propietarios y fondos para el desarrollo de viviendas unifamiliares y multifamiliares asequibles para alquilar y ser propietario de una vivienda. A través de la colaboración con las CHDO locales y otros desarrolladores de viviendas asequibles, la Ciudad facilita el acceso a la propiedad de la vivienda para los hogares de ingresos bajos y moderados. Además, los fondos de HOPWA se asignan para la asistencia de alquiler basada en inquilinos a través de socios sin fines de lucro.

TABLA 62 – OBJETIVOS DE UN AÑO PARA VIVIENDAS ASEQUIBLES POR REQUISITO DE APOYO

Objetivos de Un Año para el Número de Hogares a Apoyar	
Personas Sin Hogar	13
Personas con hogar	79
Necesidades Especiales	0
Total	**92**

TABLA 63 - OBJETIVOS DE UN AÑO PARA VIVIENDAS ASEQUIBLES POR TIPO DE APOYO

Objetivos de un año para el número de hogares a apoyar	
Asistencia con el Alquiler	33
Producción de Nuevas Unidades	22
Rehabilitación de Unidades Existentes	37
Adquisición de Unidades Existentes	0
Total	**92**

Discusión

Durante el año programático 2025, la Ciudad de Fresno prevé ayudar a 92 hogares a través de la asistencia para alquileres a corto plazo, la construcción de nuevas unidades o la rehabilitación de las unidades existentes. La Tabla 60 y la Tabla 61 reflejan los

objetivos de vivienda asequible a un año para los siguientes proyectos en el año 2025 de CDBG, HOME y HOPWA:

- Programa de Rehabilitación de Viviendas de Empresas de Autoayuda
- Programa de Reparación Exterior para Personas Mayores de la Ciudad
- HOME CHDO Set-Aside (Reserva)
- Desarrollo de Viviendas HOME
- Asistencia de Alquiler a Basada en el Inquilino (HOME y HOPWA)

AP-60 Vivienda Pública – 91.220(h)

Introducción

La Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Fresno y la Autoridad de Vivienda del Condado de Fresno (conocidas conjuntamente como "Vivienda de Fresno"), son responsables de la administración de viviendas con apoyo público en la ciudad y el condado para albergar a familias, personas mayores y personas con discapacidades.

Acciones previstas durante el próximo año para asistir las necesidades de vivienda pública.

Fresno Housing (Vivienda de Fresno) (FH) está continuamente planificando y trabajando para mejorar sus viviendas y comunidades con el fin de proporcionar a sus residentes opciones de vivienda de calidad. En su Plan Anual 2020, FH contempla varios desarrollos de financiamiento mixto que potencialmente se basarían en una variedad de opciones de financiamiento, incluidos Fondos de Capital de Vivienda Pública, subsidio de alquiler, Vales Basados en Proyectos, Vales de Asistencia de Alquiler Basados en Proyectos y/o Reservas Operativas de Vivienda Pública. En algunos casos, FH ha planeado la demolición de viviendas obsoletas; cuando se demuelan unidades de vivienda pública, FH las reemplazará con viviendas de mejor calidad en otras partes de la ciudad. El Plan Anual FH 2024 establece que tres de los sitios de vivienda pública de la ciudad están siendo considerados para su disposición y conversión a un tipo de vivienda o instalación comunitaria diferente para personas de bajos ingresos. Las posibles aplicaciones para la disposición y la posible demolición en 2024 son:

La Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Fresno

- Tribunales de secuoyas (60 Unidades)
- Sequoia Courts (60 Unidades)
- Sequoia Courts Terrace (78 Unidades)
- Sierra Plaza (70 Unidades)
- Fairview Heights Terrace (64 Unidades)
- Sierra Terrace (26 Unidades)
- Desoto Gardens (28 Unidades)

La Autoridad de Vivienda del Condado de Fresno

- Apartamentos Pinedale I y II (57 Unidades)
- Desoto Gardens (40 Unidades)
- Marcelli Terrace (24 Unidades)
- Complejo Del Rey (30 Unidades)
- Apartamentos Laton (20 Unidades)
- Sunset Terrace I (20 Unidades)
- Mendoza Terrace (50 Unidades)
- Mendoza Terrace II (40 Unidades)
- Firebaugh Elderly (30 Unidades)
- Cardella Courts (32 Unidades)
- Cazares Terrace I (24 Unidades)
- Taylor Terrace (28 Unidades)
- Apartamentos San Joaquín (20 Unidades)
- Granada Commons (8 Unidades)

Acciones para alentar a los residentes de viviendas públicas a involucrarse más en la gestión y participar en la propiedad de la vivienda.

Desde el Plan Anual 2024, FH ha estado trabajando activamente para aumentar la participación de los residentes y expandir el uso de sus programas educativos y de Autosuficiencia Familiar (FSS), así como el acceso a los servicios a través de la colaboración con organizaciones existentes en toda la región. Esto ayudará a aumentar el acceso a oportunidades para sus residentes y las poblaciones de ingresos bajos a moderados de la ciudad. Las próximas acciones que FH tomará para abordar los desafíos existentes incluyen el empleo de embajadores residentes para ayudar con la participación de los residentes, mejorar la comunicación interna y proporcionar capacitación adicional para el crecimiento profesional. Además, FH está explorando asociaciones en el empleo, la financiación para el cuidado infantil y el transporte, la propiedad de la vivienda de la Sección 8 y la vivienda asequible para eliminar las barreras para los residentes.

Si la PHA está designada como problemática, describa la manera en que se proporcionará asistencia financiera u otra asistencia.

N/A

AP-65 Actividades para Personas Sin Hogar y Otras Necesidades Especiales – 91.220(i)

Introducción

La Ciudad de Fresno está cubierta por Fresno Madera Continuum of Care, una red de proveedores de servicios que cubren los condados de Fresno y Madera. Fresno Madera Continuum of Care reúne a proveedores de vivienda y servicios para satisfacer las necesidades de las personas y familias sin hogar.

Describa los objetivos y acciones de un año de la jurisdicción para reducir y poner fin a la falta de vivienda, que incluyen:

Llegar a las personas sin hogar (especialmente a las personas sin refugio) y evaluar sus necesidades individuales

Durante el año 2025, la Ciudad de Fresno planea dedicar aproximadamente $204.367 en fondos ESG al Equipo de Participación Progresiva para Personas sin Hogar (HOPE) de Poverello House para promover la participación de las personas sin hogar dentro de la jurisdicción.

Abordar las necesidades de refugio de emergencia y vivienda de transición de las personas sin hogar

Durante el año 2025, la Ciudad de Fresno planea dedicar aproximadamente $240.432 en fondos ESG al programa de reubicación rápida de WestCare para abordar las necesidades de refugio de emergencia y transición.

Además, la Ciudad continuará utilizando sus asignaciones de HHAP para financiar camas en varios refugios dentro de la ciudad.

Ayudar a las personas sin hogar (especialmente a las personas y familias crónicamente sin hogar, a las familias con niños, a los veteranos y sus familias, y a los jóvenes no acompañados) a hacer la transición a una vivienda permanente y a una vida independiente, lo que incluye acortar el período de tiempo en que las personas y las familias experimentan la falta de vivienda, facilitar el acceso de las personas y las familias sin hogar a unidades de vivienda asequibles y evitar que las personas y las familias que recientemente se quedaron sin hogar vuelvan a quedarse sin hogar.

Durante el año 2025, la Ciudad de Fresno planea dedicar aproximadamente $321.240 en fondos HOME a la asistencia de alquiler basada en inquilinos para ayudar a las personas sin hogar y aquellas en riesgo de transición a una vida estable. Los fondos se utilizarán para proporcionar vivienda a personas mayores, familias con niños y jóvenes de edad de transición sin vivienda (18-24) para hacer la transición a una vida estable.

Ayudar a las personas y familias de bajos ingresos a evitar quedarse sin hogar, especialmente a las personas y familias de ingresos extremadamente bajos y a aquellos que: son dados de alta de instituciones y sistemas de atención financiados con fondos públicos (como centros de atención médica, centros de salud mental, hogares de acogida y otras instalaciones juveniles, y programas e instituciones correccionales); o, recibir asistencia de agencias públicas o privadas que abordan las necesidades de vivienda, salud, servicios sociales, empleo, educación o juventud.

Durante el año 2025, la Ciudad de Fresno planea dedicar aproximadamente $444.799 en fondos ESG combinados para el Equipo HOPE de Poverello House y al programa de

reubicación rápida de WestCare para ayudar en la prevención de la falta de vivienda. Además, la Ciudad planea dedicar aproximadamente $ 321.240 en fondos HOME-TBRA, que incluye la prevención de la falta de vivienda dirigida a jóvenes en riesgo de entre 18 y 24 años.

AP-75 Barreras a la vivienda asequible – 91.220(j)

Acciones planeadas para eliminar o mejorar los efectos negativos de las políticas públicas que sirven como barreras a la vivienda asequible, como los controles de uso de la tierra, las políticas fiscales que afectan la tierra, las ordenanzas de zonificación, los códigos de construcción, las tarifas y cargos, las limitaciones de crecimiento y las políticas que afectan el retorno de la inversión residencial.

La Ciudad de Fresno continuará trabajando para aumentar el stock de viviendas asequibles en Fresno al abordar las barreras a la vivienda justa detalladas en el Análisis 2025-2029 de la Ciudad sobre los Impedimentos para la Elección de Vivienda Justa, incluido el apoyo al desarrollo de viviendas asequibles y el aumento del acceso a la propiedad de la vivienda.

Para abordar el desarrollo limitado de nuevas viviendas asequibles, la Ciudad de Fresno debe implementar las estrategias contenidas en el Análisis de los Impedimentos para una Elección de Vivienda Justa, que incluyen, entre otras, continuar utilizando el Fondo Fiduciario de Vivienda Local, el CDBG y los fondos de vivienda para aumentar y mantener la disponibilidad de viviendas de alquiler asequibles y de alta calidad y viviendas para propietarios de vivienda a través de nuevas construcciones y rehabilitación; considerar vales de vivienda asequible, tarifas de desarrollo u otras opciones para proporcionar mayores fondos para el Fondo Fiduciario de Vivienda Local para apoyar el desarrollo de viviendas asequibles; y considerar y adoptar enmiendas al código de zonificación que podrían aumentar las posibilidades de desarrollo de viviendas asequibles, como la zonificación de zonas unifamiliares para permitir el desarrollo de viviendas "intermedias" faltantes.

Para mejorar el acceso a la propiedad de la vivienda entre las clases protegidas, la Ciudad de Fresno debe financiar oportunidades educativas centradas en la creación y el mantenimiento del crédito, las finanzas personales y el proceso de propiedad de la vivienda; continuar los esfuerzos de la Ciudad para promover la creación de crédito y la educación en finanzas personales entre los estudiantes de preparatoria; continuar financiando el desarrollo de viviendas asequibles para la propiedad de la vivienda a través de CHDO y otros proveedores de viviendas asequibles utilizando fondos HOME; y continuar requiriendo que los subreceptores comercialicen afirmativamente las oportunidades de propiedad de la vivienda disponibles para los hogares en todo Fresno, incluidos los hogares de bajos ingresos, las personas de color, los inmigrantes y las personas con dominio limitado del inglés, entre otras recomendaciones contenidas en el Análisis de la Ciudad de los Impedimentos para la Elección Justa de Vivienda.

Además de implementar las recomendaciones de su Análisis de Impedimentos para la Elección Justa de Vivienda, la Ciudad continuará aumentando la asequibilidad de la vivienda mediante el financiamiento de una amplia gama de programas de vivienda, incluida la rehabilitación de viviendas, la asistencia para el alquiler y la construcción de unidades de vivienda asequibles para ser propietario o alquilar.

El informe Desalojados en Fresno: Información para Defensores de la Vivienda identificó "la oferta inadecuada de viviendas asequibles de calidad decente" como un factor causal en los desalojos, explicando que la menor oferta conduce a una mayor demanda de

unidades asequibles, y que el impacto en los inquilinos desalojados es mucho más grave que el impacto en los propietarios que pueden llenar rápidamente una unidad vacante. Las soluciones de políticas propuestas en el informe incluyen la creación de ordenanzas contra el desplazamiento y la implementación de iniciativas identificadas en el Elemento de Vivienda 2015-2023 que ahora continúan en el Elemento de Vivienda 2023-2031. Las ordenanzas adicionales contra el desplazamiento en Fresno llenarían importantes vacíos dejados por la Ley de Protección de Inquilinos del estado, que establece un límite en los aumentos de alquiler del 5% más la inflación, hasta dos veces al año, para los residentes en una unidad de más de 12 meses.

Otra estrategia crucial para eliminar las barreras a la vivienda asequible radica en alentar a más propietarios a aceptar los vales de elección de vivienda. Los esfuerzos para este fin pueden incluir educación, tanto sobre la fuente de protección de ingresos del Estado de California como sobre la logística de participación en el programa HCV, así como incentivos como exenciones de impuestos y/o depósitos de seguridad respaldados por la Ciudad.

AP-85 Otras Acciones – 91.220(k)

Introducción:

Esta sección detalla las acciones planificadas por la Ciudad de Fresno para garantizar viviendas seguras y asequibles para sus residentes, junto con planes para satisfacer las necesidades desatendidas, reducir la pobreza, desarrollar una estructura institucional y mejorar la coordinación entre las agencias de vivienda y desarrollo comunitario del sector público y privado.

Acciones planificadas para abordar los obstáculos para satisfacer las necesidades desatendidas.

Fresno apoya el desarrollo continuo del FMCoC, un sistema integral coordinado de vivienda y prestación de servicios para personas sin hogar que ayuda a las personas sin hogar a hacer la transición de la falta de vivienda a una vivienda permanente independiente o de apoyo, y a acceder a servicios de educación, salud y salud mental, capacitación laboral y desarrollo de habilidades para la vida. La Ciudad proporcionará fondos para lo siguiente para abordar las necesidades desatendidas:

- Prevención de pérdida de vivienda.
- Difusión/ refugio de emergencia
- Reubicación rápida
- Oportunidades de Vivienda para Personas con VIH/SIDA

El año del programa incluye planes para asignar aproximadamente $600.000 en fondos ESG a actividades de difusión en la calle, refugios de emergencia, reubicación rápida y prevención de personas sin hogar.

Acciones planificadas para fomentar y mantener viviendas asequibles.

La Ciudad de Fresno financiará múltiples programas para fomentar la asequibilidad de la vivienda, incluida la continuación del uso de los fondos HOME para apoyar el desarrollo de viviendas asequibles por parte de una CHDO local u otro desarrollador de viviendas asequibles. Además de los programas específicos diseñados para fomentar y mantener viviendas asequibles, la Ciudad revisará sus ordenanzas de zonificación en busca de posibles barreras para el desarrollo de viviendas asequibles y hará las enmiendas necesarias. La Ciudad también está actualmente en el proceso de desarrollar un Análisis actualizado de los Impedimentos para la Elección Justa de Vivienda. Como resultado de este estudio, la Ciudad adoptará enfoques adicionales para fomentar una vivienda justa y asequible.

Acciones planificadas para reducir los peligros de la pintura a base de plomo.

Durante el próximo año, la ciudad de Fresno continuará realizando inspecciones de pintura a base de plomo y, si se encuentra un peligro, medidas correctivas. Estas acciones reducirán el riesgo de exposición al plomo y ayudarán a mantener las viviendas más antiguas, de precio más bajo y moderado de la ciudad. Cualquier actividad de rehabilitación de viviendas realizada con fondos HOME y CDBG continuará monitoreando de cerca cualquier posible exposición al plomo. El financiamiento de este año del programa incluye aproximadamente $900.000 en fondos CDBG para la reparación exterior de viviendas para personas mayores, que incluye la remediación del peligro del plomo.

Acciones planificadas para reducir el número de familias en situación de pobreza.

Durante el año programático 2025, la Ciudad de Fresno continuará colaborando con el FMCoC a través del programa ESG para coordinar con las personas sin hogar, la vivienda y los proveedores de servicios. Los proveedores de servicios para personas sin hogar continuarán ofreciendo asistencia para la búsqueda de empleo y el currículum y conexiones con oportunidades de desarrollo de la fuerza laboral, así como refugios de emergencia, viviendas de transición y servicios como alimentos, ropa y cuidado infantil. Un enfoque en el desarrollo de viviendas asequibles y viviendas permanentes que se encuentren cerca del transporte público también ayudará a las familias de bajos ingresos a acceder a más oportunidades de empleo, al tiempo que reduce los costos de transporte y vivienda. Los proyectos enumerados en este Plan de Acción Anual incluyen acciones de la Ciudad que apoyarán un mayor acceso a la vivienda a través de la asistencia para el alquiler, el desarrollo de viviendas asequibles adicionales y la rehabilitación de viviendas existentes.

Acciones planificadas para desarrollar la estructura institucional.

La Ciudad de Fresno ha desarrollado una sólida estructura administrativa para administrar sus fondos CDBG, HOME, ESG y HOPWA. La División de Desarrollo Comunitario de la Ciudad ofrece seminarios web para posibles beneficiarios secundarios para obtener más información sobre las oportunidades de financiamiento a través del Aviso anual de disponibilidad de fondos. Además, todos los sub-beneficiarios seleccionados o financiados deberán participar en la asistencia técnica obligatoria proporcionada por la División de Desarrollo Comunitario de la Ciudad antes del comienzo del año del programa. Además, el personal de la División de Desarrollo Comunitario continuará participando en las capacitaciones aplicables y la asistencia técnica

proporcionada por HUD y otros proveedores apropiados.

Además de la capacitación del personal interno y los sub-beneficiarios, el proceso de participación ciudadana de la Ciudad está diseñado para hacer que los ciudadanos comprometidos e informados sean otra parte vital de la estructura institucional. Los planes de la ciudad centrados en la vivienda asequible, la falta de vivienda y el desarrollo de la fuerza laboral proporcionan objetivos y marcos generales para la colaboración entre agencias y el uso de fondos federales, estatales, locales y de otro tipo.

Acciones planificadas para mejorar la coordinación entre las agencias de vivienda y servicios sociales públicas y privadas.

La Ciudad trabajará para mejorar la coordinación entre las agencias de vivienda y servicios sociales públicas y privadas trabajando para implementar las estrategias detalladas en el Análisis de Impedimentos para la Elección Justa de Vivienda, incluyendo abordar las brechas en los sistemas institucionales y de prestación de servicios discutidos en la sección SP-40 de este plan.

La vivienda pública en Fresno es administrada por FH, que continuará asociándose con agencias y organizaciones del área para ofrecer oportunidades para los residentes, que incluyen:

- Asesoramiento de vivienda para compradores de vivienda por primera vez
- ¿Qué es el programa de Family Self-Sufficiency (Autosuficiencia Familiar) (FSS)?
- Servicios y vivienda para personas sin hogar, a través de programas como el Programa Piloto de Vivienda para Personas sin Hogar de Fresno y programas rápidos de reubicación para la prevención de personas sin hogar

REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA

AP-90 Requisitos Específicos del Programa – 91.220(l)(1,2,4)

Introducción:

Los proyectos planificados con fondos CDBG que se prevé que estén disponibles durante el año se identifican en la Tabla de Proyectos (Ver AP-35). A continuación, se identifican los ingresos del programa disponibles para su uso, incluidos en los proyectos que se ejecutarán.

Programa de Subvenciones en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG)

Referencia 24 CFR 91.220(l)(1)

1. La cantidad total de ingresos del programa que se habrán recibido antes del inicio del próximo año del programa y que aún no se ha reprogramado	$245.600
2. El monto de los ingresos de las garantías de préstamo de la sección 108 que se utilizarán durante el año para abordar las necesidades prioritarias y los objetivos específicos identificados en el plan estratégico de los beneficiarios	$0
3. El monto de los fondos excedentes de los asentamientos de renovación urbana	$0
4. El monto de cualquier fondo de subvención devuelto a la línea de crédito cuyo uso planificado no se haya incluido en una declaración o plan anterior.	$0
5. El monto de los ingresos de las actividades financiadas con fondos flotantes	$0
Ingresos Totales del Programa	**$245.600**

Otros Requisitos de CDBG

1. La cantidad de actividades de necesidad urgente	$0
2. El porcentaje estimado de fondos del CDBG que se utilizarán para actividades que beneficien a personas de ingresos bajos y moderados. Beneficio General: Se puede utilizar un período consecutivo de uno, dos o tres años para determinar que un beneficio general mínimo del 70% de los fondos del CDBG se utiliza para beneficiar a personas de ingresos bajos y moderados. Especifique los años cubiertos que incluyen este Plan de Acción Anual.	100%

Programa HOME de Asociación de Inversión (HOME)
Referencia 24 CFR 91.220(l)(2)

Una descripción de otras formas de inversión que se utilizan más allá de las identificadas en la Sección 92.205 es la siguiente:

La Ciudad no empleará otras formas de inversión más allá de las identificadas en la Sección 92.205

Una descripción de las pautas que se utilizarán para la reventa o recuperación de los fondos HOME cuando se utilicen para actividades de compra de vivienda como se requiere en 92.254, es la siguiente:

La Ciudad utilizará las disposiciones de recaptura en todos los casos en que exista un subsidio para compradores de vivienda. Para los préstamos de asistencia para compradores de vivienda financiados por HOME, el Pagaré, la Escritura de Fideicomiso, la Declaración de Restricciones y el Acuerdo de Comprador de Vivienda son los mecanismos de ejecución de las disposiciones de recaptura de la Ciudad. La Ciudad hará cumplir los períodos mínimos de asequibilidad en función de la cantidad de subsidio para compradores de vivienda proporcionado al comprador de no menos de:

- Cinco años por menos de $15.000,
- Diez años por entre $15.000-$40.000, y
- Quince años por más de $40.000.

Las disposiciones de recaptura se basan en 24 CFR 92.254 (a) (5) (ii), que estipula las condiciones para la recaptura de la inversión inmobiliaria utilizada para ayudar a las familias de bajos ingresos a comprar una vivienda. Las disposiciones de recaptura del comprador de vivienda se incluyen en, o como una cláusula adicional de restricción de escritura, a la escritura de fideicomiso registrada que asegura una Nota de préstamo HOME, y requiere la recaptura de fondos si la vivienda no continúa siendo la residencia principal del prestatario o si la totalidad o parte de la propiedad o cualquier interés en ella se vende, alquila, transmite o transfiere durante el período de asequibilidad. Las disposiciones de recaptura también estipulan que solo el subsidio directo al comprador de vivienda está sujeto a la recaptura, que incluye la asistencia para el pago inicial, el costo de cierre, otra asistencia para el hogar proporcionada directamente al comprador de vivienda y la diferencia entre el valor justo de mercado y el precio de venta.

Los ingresos netos son el precio de venta menos el reembolso del préstamo principal (que no sean fondos HOME) y cualquier costo de cierre. Si los ingresos netos no son suficientes para recuperar la inversión total de HOME más permitir que el propietario recupere el monto del pago inicial del propietario y cualquier inversión de mejora de capital realizada por el propietario desde la compra, la Ciudad puede compartir los ingresos netos. El producto neto puede dividirse proporcionalmente entre la Ciudad y el propietario de la vivienda según lo establecido en las siguientes fórmulas matemáticas:

$$\frac{\textit{(Subsidio HOME x Ingresos Netos)}}{\textit{(Subsidio HOME + Inversión del Propietario)}} = \textit{Monto HOME a ser recapturado}$$

$$\frac{\textit{(Inversión del Propietario x Ingresos Netos)}}{\textit{(Subsidio HOME + Inversión del Propietario)}} = \textit{Monto HOME para el Propietario}$$

¿Una descripción de las pautas para la reventa o recaptura que garantice la asequibilidad de las unidades adquiridas con fondos HOME? Ver 24 CFR 92.254(a)(4) son los siguientes:

La Ciudad no refinancia la deuda existente para proyectos de vivienda multifamiliar.

Los planes para usar los fondos HOME para refinanciar la deuda existente garantizada por viviendas multifamiliares que se rehabilitan con fondos de HOME junto con una descripción de las pautas de refinanciamiento requeridas que se utilizarán según 24 CFR92.206 (b), son los siguientes:

Según sea necesario, una parte de los fondos se otorgará a una Organización de Desarrollo de Vivienda Comunitaria (CHDO) certificada por la Ciudad y a la comunidad de desarrollo general para la nueva construcción o rehabilitación sustancial de unidades de vivienda asequible disponibles para residentes de bajos ingresos. El programa TBRA será administrado por la Autoridad de Vivienda de Fresno y estará dirigido a hogares sin hogar como se describe en la Actualización de Estado del Plan Decenal de la Ciudad y el Condado de Fresno para Terminar con la Falta Crónica de Vivienda. Las partes interesadas presentan su solicitud en persona en la Autoridad de Vivienda de Fresno ubicada en 1331 Fulton Street, de lunes a jueves entre las 8:00 am y las 4:00 pm. Se realiza una evaluación y se asignan tareas de gestión de casos para determinar el nivel de asistencia y la determinación del programa.

Subvención para Soluciones de Emergencia (ESG)
Referencia 91.220(l)(4)

Incluya normas escritas para proporcionar asistencia ESG (puede incluirse como archivo adjunto)

La Ciudad continuará trabajando en cooperación con el Condado de Fresno y Fresno Madera Continuum of Care (FMCoC) para actualizar las Políticas y Procedimientos ESG. En el Apéndice se incluye una copia del documento actual. Además, la Ciudad, el Condado y FMCoC también continúan actualizando y documentando las normas escritas.

Si el Continuum of Care ha establecido un sistema de evaluación centralizado o coordinado que cumple con los requisitos de HUD, describa ese sistema de evaluación centralizado o coordinado.

El Sistema de Información de Gestión de Personas sin Hogar (HMIS) es utilizado por todos los proveedores locales de personas sin hogar que participan en el FMCoC. HMIS es una base de datos utilizada para realizar un seguimiento del rendimiento y los resultados de las agencias. Como líder de HMIS del FMCoC, la Autoridad de Vivienda de Fresno desempeña un papel fundamental en la coordinación del recuento anual de puntos en el tiempo (PITC), la recopilación de datos y la distribución de los resultados del recuento anual. El trabajo de la Autoridad de Vivienda en este sentido cumple y excede los requisitos de HUD para la implementación y el cumplimiento de los Estándares del Sistema de Información de Gestión de Personas sin Hogar.

El Sistema de Entrada Coordinada de FMCoC utiliza una herramienta de evaluación común: el Índice de Vulnerabilidad (VI). El VI brindó a la comunidad una forma de identificar y clasificar a las personas en mayor riesgo. El VI se mejoró a la Herramienta de Asistencia para la Decisión de Priorización de Servicios del Índice de Vulnerabilidad (VISPDAT), que clasificó aún más la prioridad del individuo para la vivienda y otros servicios.

Todas las agencias miembros de la FMCoC se han comprometido a utilizar tanto la herramienta de evaluación como el Sistema de Entrada Coordinada gestionado en asociación por los miembros de la FMCoC. El sistema de evaluación es un proceso centrado en el cliente que agiliza el acceso a las intervenciones de vivienda más apropiadas para las personas o familias sin hogar.

El Punto del Programa de Acceso Multiagencia (MAP) en Poverello House (Pov) fue el primer punto de entrada físico coordinado desarrollado colectivamente por el grupo de partes interesadas de Conversaciones Comunitarias. El Punto MAP en el Pov sirve como ubicación física del Sistema de Entrada Coordinada. El programa ha demostrado ser

exitoso en sus primeros dos años y ha comenzado a expandirse. Los elementos esenciales de este proceso son:

1. Evaluación
2. Navegación y Conferencias de Casos,
3. Referencia para Vivienda con Opción, y
4. Recopilación y Comunicación de Datos.

Identificar el proceso para realizar sub-asignaciones y describir cómo la asignación ESG está disponible para las organizaciones privadas sin fines de lucro (incluidas las organizaciones comunitarias y religiosas).

La Ciudad emitió un Aviso de Disponibilidad de Fondos (NOFA) para solicitar solicitudes para el año programático 2025-2026. Antes de su lanzamiento, la Ciudad consultó con el FMCoC sobre las necesidades de las personas sin hogar en la comunidad y el mejor uso de los fondos ESG por categoría. Para el año 2025, se priorizaron los siguientes objetivos de Vivienda y Servicios para Personas sin Hogar en la NOFA:

- Proporcionar a los destinatarios elegibles asistencia para el alquiler
- Proporcionar a los destinatarios elegibles asistencia para pagar las facturas de servicios públicos
- Proporcionar refugio de emergencia para personas mayores víctimas de abuso físico, financiero y de otro tipo
- Proporcionar refugio de emergencia para familias con más de cuatro miembros de la familia
- Refugios de emergencia con políticas de admisión de mascotas
- Difusión a los campamentos con servicios médicos y de salud conductual
- Programas que proporcionen casilleros u otro almacenamiento para personas sin hogar
- Programas que prioricen la reducción de la relación cliente/administrador de casos
- Proporcionar capacitación laboral personalizada e individual a las personas que residen en refugios de emergencia
- Programas que proporcionan servicios de reparación de crédito necesarios para ayudar a los participantes elegibles a resolver problemas de crédito personales (no puede incluir la modificación del pago de la deuda)

Las propuestas que abordaban una o más de las prioridades recibieron puntos adicionales en el proceso de puntuación. Se consideraron propuestas que proporcionaban servicios ASG a actividades fuera de las prioridades identificadas para su financiación.

Los subreceptores calificados/elegibles fueron aquellas agencias que son entidades sin fines de lucro certificadas por el estado, válidamente existentes en California, con una carta de determinación del IRS exenta de impuestos, a partir de la fecha en que se presentó la solicitud, o agencias públicas que están calificadas para recibir fondos ESG según las normas federales aplicables. Las solicitudes de solicitudes se distribuyeron ampliamente a una lista de distribución electrónica de más de 500 direcciones de correo electrónico y se anunciaron en las redes sociales.

Si el distrito no puede cumplir con el requisito de participación de personas sin hogar en 24 CFR 576.405(a), el distrito debe especificar su plan para comunicarse

y consultar con personas sin hogar o anteriormente sin hogar al considerar políticas y decisiones de financiamiento con respecto a instalaciones y servicios financiados bajo ESG.

Durante el desarrollo del Plan Consolidado, la Ciudad consultó con la FMCoC para tomar decisiones relacionadas con los fondos ESG para el ciclo de cinco años. El FMCoC incluye la representación de la comunidad sin hogar, que cumple con el requisito de participación de personas sin hogar en 24 CFR576.405 (a).

Describa los estándares de desempeño para la evaluación de ESG.

Los siguientes estándares de desempeño se describen en las políticas escritas adoptadas por la Ciudad, sin embargo, las actualizaciones de los estándares están actualmente en curso:

1. Disminuir el número de jóvenes sin hogar y hogares con niños en un 10% con respecto al conteo de puntos en el tiempo de FMCoC de enero de 2016.

2. Aumentar el porcentaje de participantes en viviendas de transición que se mudan a viviendas permanentes al 80% o más.

3. Aumentar el porcentaje de participantes que están empleados al final del programa al 25% o más.